



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CENTRO DE OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES EN LA PLANTA BAJA
DE LA CASA DE LA IBARREÑIDAD

Autora

Katherine Michelle Yalamá Vásquez

Año
2019



FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

—

CENTRO DE OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES EN LA PLANTA BAJA
DE LA CASA DE LA IBARREÑIDAD

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos
establecidos para optar por el título de Arquitecta Interior

Profesor Guía

Mgt. Roberto Xavier Valencia Salvador

Autora

Katherine Michelle Yalamá Vásquez

Año

2019

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUIA

"Declaro haber dirigido el trabajo, Implementación de un Centro de Ocio Alternativo para Jóvenes en la Planta Baja de la Casa de la Ibarreñidad, a través de reuniones periódicas con la estudiante Katherine Michelle Yalamá Vásquez, en el semestre 201910, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

Roberto Xavier Valencia Salvador
Master en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliaria
CI: 1710060391

DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

"Declaro haber dirigido el trabajo, Implementación de un Centro de Ocio Alternativo para Jóvenes en la Planta Baja de la Casa de la Ibarreñidad, a través de reuniones periódicas con la estudiante Katherine Michelle Yalamá Vásquez, en el semestre 201910, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación".

María Gabriela Jervis Reyes.
Arquitecta Magister en Diseño Interior
CI:0919046672

DECLARACIÓN DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

Katherine Michelle Yalamá Vásquez
CI: 1003623814

AGRADECIMIENTOS

Agradezco el apoyo incondicional de mis padres Cecilia y Segundo, a toda mi familia quienes nunca dejaron de creer en mí y agradezco a Cindy que siempre me acompañó en este camino .

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a mi madre y mi abuelita ejemplo de fuerza, amor que siempre han sido el pilar más importante de mi vida y mi más grande orgullo.

RESUMEN

Mediante la implementación de este centro se creará conciencia sobre la importancia de que la juventud cuente con espacios de ocio, donde los adolescentes se enfoquen en talleres que fomenten su creatividad, potenciar sus sentidos, erradicar problemas secundarios que se dan a partir de la falta de atención de los padres y el mal uso de su tiempo libre que perjudiquen su bienestar. Los espacios serán un incentivo para que los usuarios creen nuevos vínculos con el arte la música y el ocio.

El proyecto se encuentra ubicado en la calle Simón Bolívar y Juan José flores, en la esquina de parque Pedro Moncayo considerado punto central de la ciudad de Ibarra. La intervención será toda la planta baja que cuenta con 644.98 m² de área útil.

Estará enfocado a usuarios con un rango de edad entre los 14 a 23 años. El centro contará con áreas administrativas donde se dará información del funcionamiento de los distintos talleres, este servicio tendrá áreas complementarias como: recepción, patio central, cafetería, punto cultural, sala polivalente, talleres de cocina, repostería, arte, manualidades, música, teatro y baile. Con estos servicios se creará un ambiente organizado de acuerdo con las diferentes necesidades e intereses de los usuarios.

Por estas razones. Se considera necesario realizar una intervención interiorista para la implementación de un centro de ocio alternativo juvenil en la primera planta de la casa de la Ibarreñidad.

ABSTRACT

With the implementation of this center, awareness will be raised about the importance of youth having leisure spaces, where adolescents focus in dynamics activities that encourage their creativity, enhance their senses, eradicate secondary problems that arise from the lack of attention of the parents and the misuse of their free time that harm their well-being. The spaces will be an incentive for users to create new links with art, music and leisure.

The project is located on Simón Bolívar Street and Juan José Flores, on the corner of Pedro Moncayo Park, considered the central point in Ibarra city. The intervention will be the entire ground floor that has 644.98 m² of useful area.

It will concentrate on users with an age range between 14 to 23 years. The center will have administrative areas with information on the operation of the different activities will be given, this service will have complementary areas such as: reception, central courtyard, cafeteria, cultural point, multipurpose room, cooking workshops, pastry, art, crafts, music, theater and dance. With these services an environment organized according to the different needs and interests of the users will be created.

For these reasons. It is considered necessary to carry out an interior intervention for the implementation of a juvenile alternative leisure center on the first floor of the Ibarreñidad house.

ÍNDICE

1. CAPITULO I. DELINEAMIENTO DEL TEMA.....	1
1.1. Introducción:	1
1.2. Justificación	2
1.3. Alcance del tema.....	3
1.4. Objetivos.....	5
1.4.1. Objetivo General.....	5
1.4.2. Objetivos Específicos	6
1.5 ANÁLISIS FODA.....	6
2. CAPITULO II. MARCOS TEÓRICOS	11
2.1. Marco histórico.....	11
2.1.1. Historia y evolución del ocio	11
2.1.2 Partes y estructuras de las termas	13
2.1.3 Aporte del marco histórico.	17
2.1.4 Historia del objeto arquitectónico.....	18
2.2 Marco Conceptual	28
2.2.1 Concepto de Ocio	28
2.2.2 Tipos De Centros De Ocio.....	28
2.2.4. El Papel Del Monitor	29
2.2.5. ¿Qué Es El Ocio?	30
2.2.6. Las Necesidades Psíquicas Del Ser Humano Y El Ocio	30
2.2.7. Recreación:	31
2.2.8. ¿Qué Es Un Centro Cultural?	31
2.2.9 ¿Qué Es Un Centro Cultural Para El Ocio?	31
2.2.10. ¿Qué Es Un Auditorio?.....	31
2.2.11 Circulación Y Distribución De Espacios.....	31
2.2.12 Cafetería.....	31
2.2.13 Arquitectura Ecléctica	32
2.2.14. Sistemas constructivos	33
2.2.15. Clasificación de los Sistemas Constructivos.....	33

2.2.16. Sistemas constructivos tradicionales.....	34
2.2.17. Proceso constructivo del adobe.....	34
2.2.18. Ventajas ambientales del adobe.....	34
2.2.19 Materiales Aislantes.....	35
2.2.20. Sistemas Acústicos.....	35
2.2.21. Sistemas de iluminación.....	36
2.2.23. ¿Cómo influyen los colores en el aprendizaje?	37
2.2.23 Ergonomía en espacios de aprendizajes.....	39
2.2.24. Ergonomía en restaurantes	39
2.3. MARCO TECNOLÓGICO	40
2.3.1 Iluminación Led.....	40
2.3.2 Sala polivalente	41
2.3.3 Pisos 5500 modulac classic para cocinas modulas los tapetes anti fatiga	44
2.3.4 Kirei Board.....	46
2.4 Marco Edificio	47
2.4.5. Ficha de protección de patrimonio Obtenida de instituto nacional del patrimonio.....	83
2.5. Marco Referencial.....	88
2.5.1. Vittra	88
2.5.2 Centro Cultural San Gines / Francisco Danus, Jose Macchi, Florenia Escudero, Cristián Boza Wilson.....	92
2.5.3 SALA BECKETT / FLORES & PRATS	95
3. CAPITULO III MATRIZ INVESTIGATIVA.....	99
3.1 Formulamiento de hipótesis.....	100
3.1.1 HIPÓTESIS 1 Hipótesis General	100
3.1.2 HIPÓTESIS 2 Funcionalidad	100
3.1.3 HIPÓTESIS 3 Habitabilidad.....	100
3.1.4 HIPÓTESIS 4 Seguridad	100
3.2. Proceso Investigativo	102
3.2.1 Entrevistas.....	102

3.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	121
3.4 REPORTE DE RESULTADOS.....	122
3.4.1 DIAGNOSTICO.....	122
3.4.2 CONCLUSIONES	123
3.4.3. RECOMENDACIONES:.....	124
CAPITULO IV 4. PLANTEAMIENTO	
DE LA PROPUESTA	125
4.1 CONCEPTO FORMAL Y FUNCIONAL.....	125
4.1.1 FONDO.....	126
4.1.2 Forma	127
4.1.2.1 GEOMETRIZACIÓN DEL CONCEPTO	127
4.1.3 PSICOLOGÍA DEL COLOR.....	129
4.2 Memoria descriptiva-marco empírico.....	131
4.3.1 Medio natural	132
4.4 CUERPO DE CONDICIONANTES Y	
DETERMINANTES	162
4.4.1 CONDICIONANTES	162
4.4.2 DETERMINANTES	163
4.5 PROGRAMACIÓN	165
5.CAPITULO V. PROGRAMACIÓN	176
5.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	176
5.2 Cuadro de necesidades.....	177
5.3. Organigrama funcional.....	178
5.4. Diagrama de flujos	179
5.5 Grilla De Relación.....	180
5.6 Plan Masa	181
5.7. Zonificación.....	182
REFERENCIAS	183

1. CAPITULO I. DELINEAMIENTO DEL TEMA

1.1. Introducción:

Los centros de ocios y tiempo libre son una alternativa para el disfrute de los niños y adolescentes teniendo monitores a sus disposición y control de los mismos con distintas actividades.

Últimamente este tipo de centros han ido aumentando debido a una serie de cambios sociales como: la falta de tiempo de los padres para compartir con sus hijos, o los escasos de lugares en donde los jóvenes cuenten con actividades lúdicas.

La población juvenil ha evolucionado progresivamente en los últimos años. Ante esta situación surge la alternativa de los centros de ocio en donde los usuarios se entretienen y se divierten, ofreciendo servicios de ocio y disfrute.

Es por ello que este es un proyecto interiorista está dirigido para la recreación juvenil que abarque diferentes actividades relacionadas con el ocio de la juventud.

Mediante la implementación de este centro se ideará conciencia sobre la importancia de la creación de espacios de ocio, donde los adolescentes se enfoquen en talleres que fomenten su creatividad, potenciar sus sentidos, erradicar problemas secundarios que se dan a partir de la falta de atención de los padres y el mal uso de su tiempo libre que perjudiquen su bienestar. Los espacios serán un incentivo para que los usuarios creen nuevos vínculos con el arte la música y el ocio.

El proyecto estará enfocado a usuarios con un rango de edad entre los 14 a 23 años. El centro contará con áreas administrativas donde se dará información del funcionamiento de los distintos talleres, este servicio tendrá áreas complementarias como: recepción, patio central, cafetería, punto cultural, sala

polivalente, talleres de cocina, repostería, arte, manualidades, música, teatro y baile. Con estos servicios se creará un ambiente organizado de acuerdo con las diferentes necesidades e intereses de los usuarios.

Por estas razones. Se considera necesario realizar una intervención interiorista para la implementación de un centro de ocio alternativo juvenil en la primera planta de la casa de la Ibarreñidad. Debido a la falta de uso y mantenimiento que se le da.

1.2. Justificación

Que los jóvenes cuenten con espacios para desarrollar su intelecto, habilidades y destrezas es uno de los objetivos de los programas que se ofrecen en el Ecuador los cuales fueron concebidas como sitios de diálogo, esparcimiento donde los chicos y chicas ponen en marcha ideas que son desarrolladas participando activamente en diversos talleres formativos de cultura y deporte utilizando adecuadamente su tiempo libre. Es importante tomar en cuenta esto debido a que es un factor importante en el desarrollo. Por lo tanto, el proyecto está enfocado a grupos de jóvenes vulnerables que se encuentran expuestos a diferentes riesgos

En la actualidad hay diferentes talleres y centros para adolescentes con la idea de evitar que los mismos se sientan perdidos teniendo una guía para conllevar mejor su vida diaria e incrementar su interés en actividades que ellos prefieran.

La ubicación del proyecto es ideal debido a que está en el centro de la ciudad y entre las calles más concurridas por la comunidad, diagonal al parque Pedro Moncayo y cerca del centro cultural El Cuartel en donde existen exposiciones de arte y diferentes programas para toda ciudadanía como: reuniones del alcalde, entidades municipales, grupos juveniles y comercialización de gastronomía típica y dulces tradicionales. Otros hitos importantes que son el Ilustre Municipio y la Basílica de Ibarra

Por todo lo antes mencionado, se ha pensado en implementar un espacio que

reúna diferentes áreas para jóvenes en donde podrán elegir talleres a su conveniencia haciendo que los usuarios que asistan al centro, disfruten de espacios creados con la aplicación de nuevas tecnologías, formas, colores y materiales, en conjunto con ambientes cómodos y que ofrezcan servicios necesarios para cumplir con la realización de todas las actividades disponibles en el centro.

La propuesta interiorista se concentra en la planta baja donde actualmente se encuentra el restaurante y el salón de uso múltiple.

La problemática aparece en la planta baja de La Casa de la Ibarreñidad donde existen espacios que no tienen una función específica además no cuenta con medidas mínimas, son áreas improvisadas para oficinas y capacitaciones por otro lado también existe una cafetería denominada Olor a café la misma que cuenta con target que en su mayoría son personas adultas y extranjeros .A pesar de la ubicación central esta cafetería en la planta baja no es muy concurrida debido a sus precios altos y su diseño interior que no refleja interés para las personas que visitan.

Se hará análisis del estado actual del proyecto a intervenir, dentro del análisis del entorno se obtendrán datos como hitos importantes, paisaje urbano y con la recopilación de encuestas y entrevistas a los propietarios y personas que usan las instalaciones.

1.3. Alcance del tema

Para la implementación del centro de ocio alternativo juvenil, el proyecto comprende 1359,16 m² de área útil de construcción, desarrolladas en 3 pisos cuenta con patio central como suelen tener las casas patrimoniales. En la Casa de Ibarreñidad se intervendrán únicamente 600m² de la planta baja.

La idea principal para realizar el proyecto se enfoca en el público juvenil, y la utilización de instalaciones municipales existentes de la casa de la Ibarreñidad

las cuales se fomentará en la juventud una práctica de beneficio personal.

La propuesta de este proyecto es crear un centro inclusivo para jóvenes y un plan óptimo del proyecto que satisfaga las necesidades espaciales y ergonómicas de las personas.

En la programación arquitectónica se plantea crear áreas donde se impartan diferentes actividades basadas en la cultura, la gastronomía y música con características ergonómicas en beneficio de cada espacio requerido, también accesos, circulación, así como la normativa vigente cumpliendo con la norma vigente de Ibarra correspondiente a edificaciones patrimoniales.

El proyecto se dividirá en 8 áreas importantes destinadas a las siguientes actividades:

Tienda de comics: comercialización de comics, juguetes y figuras de acción que sean de interés para el público.

Recepción: será un punto de control y seguridad para las personas que deseen entrar al centro y al segundo y tercer piso de la casa.

Área administrativa: para el gerente del centro, dirigirá los talleres y los monitores

Área Cafetería: Olor a café ofrece distintos servicios gastronómicos en preparación de postres y diferentes tipos de café también la comercialización de productos tradicionales de Ibarra como nogadas, arropé de mora y recuerdos

Talleres: destinados para fotografía, cocina, repostería, arte, teatro y danza.

Patio central: área de descanso para usuarios del centro de la cafetería y del segundo y tercer piso de la casa

Punto cultural: punto obligatorio que controla la entrada y salida de la sala polivalente que ofrece servicio de información de temas importantes para los usuarios.

Sala polivalente: contara con camerinos, escenario y un espacio libre para baile teatro y reuniones.

Adicionalmente cabe mencionar que se deberá tomar en cuenta el sistema constructivo de adobe, gradas ascensores entre otros. para la realización de cambios interiores que se desee realizar. Es importante para el proyecto garantizar que todas las áreas sean espacios óptimos en lo que se refiera a la funcionalidad y confort para los usuarios.

La consolidación del centro de Esparcimiento alternativo juvenil deberá satisfacer la demanda espacial de las personas que usarán este espacio proporcionando un análisis detallado del diseño interiorista, en el cual interviene la readecuación y ampliación de las áreas, ergonomía en mobiliario , acabados, color, vegetación, iluminación, diseños de cielo raso, acústica, climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones contra incendios, voz y datos, y presupuesto general, todo esto para cubrir su falta de con un proyecto interiorista.

Este proyecto contara con una fase inicial para implementar áreas en donde los jóvenes se puedan relacionar con otros de su misma edad y mismas aficiones e intereses, el Centro de ocio Alternativo para jóvenes contara talleres de cocina, repostería, fotografía, arte, manualidades, música, baile, teatro y una cafetería que brindara sus servicios también a la entidad gubernamental.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Intervención interiorista para el cambio de uso de la casa de la Ibarreñidad de una zona administrativa del municipio a un centro de ocio alternativo juvenil,

que cuente con espacios funcionales que brinden confort ergonómico, teniendo en cuenta diferentes aspectos como funcionalidad, habitabilidad y seguridad.

1.4.2. Objetivos Específicos

Funcionalidad

Creación de áreas de administración y atención a usuarios, talleres en donde la funcionalidad permita la realización de las actividades eficientemente.

Proporcionar confort en distintas áreas con la ayuda de la ergonomía y aplicarla en los espacios y mobiliario.

Optimizar el manejo de cielo rasos en conjunto con iluminación natural y artificial dentro del centro de ocio alternativo juvenil

Habitabilidad

Proponer uso de materiales con aislante acústico que permitan el perfecto funcionamiento de los talleres de música, teatro y danza

Realizar el diseño interiorista en los espacios aplicando varios sistemas de iluminación que ayuden para realizar las actividades.

Seguridad

Realizar la intervención interiorista sin alterar el sistema constructivo tradicional.

Cumplir con las Ordenanzas de Arquitectura y urbanismo de la ciudad de Ibarra para edificaciones que son patrimonio como también las normativas vigentes de bomberos tomando en cuenta ante todo la protección de los usuarios.

1.5 ANÁLISIS FODA

Tabla 1

Análisis FODA y estrategias

FORTALEZAS	ESTRATEGIAS
Ubicación céntrica cerca de hitos importantes como Parque Pedro Moncayo y el centro cultural El Cuartel.	Aprovechar la ubicación privilegiada a potenciar el funcionamiento del centro debido a la alta concurrencia del sector por mayores y jóvenes y niños.
Edificio del municipio	Debido a que es un edificio otorgado al Municipio se conserva de muy buena manera dando la pauta para el rediseño de la primera planta la cual ha sido descuidada.
La casa está destinada para artes y exhibiciones de pintura.	La casa de la Ibarreñidad alberga un sin número de piezas antiguas que pertenecían a los primeros dueños, la historia hace que sea un lugar patrimonial y muy conocido y apreciado para la ciudadanía.
Las habitaciones de la planta baja fueron rehabilitadas con cambio de piso y pinturas en las paredes como también luminarias.	Utilización de conexiones eléctricas actuales y materiales usados en la remodelación de la planta baja
Cuenta con seguridad y guardianía las 24 horas.	Garantiza la protección de los usuarios con tecnología para la seguridad.
existen varias puertas interiores,	Utilizar las

<p>exteriores de acceso que conectan al patio central, tiene ascensor en la planta baja que llega hasta el último piso y rampas que hacen fácil el acceso en la entrada principal y alrededor del patio central que dan acceso a la pileta.</p>	<p>estructuras de circulación como rampas, escaleras y un ascensor que hace fácil el acceso creando un diseño inclusivo.</p>
---	--

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS
<p>ENTORNO NATURAL: Utilización de materiales locales <i>(extracto de ficha de protección de patrimonio)</i></p>	<p>Implementación de materiales q se encuentran fácilmente en el entorno.</p>
<p>ENTORNO URBANO ARQUITECTÓNICO Tramo heterogéneo Integrada al tramo Destaca positivamente <i>(extracto de ficha de protección de patrimonio)</i></p>	<p>La casa cuenta con un tramo heterogéneo también está integrada al tramo de la ciudad y destaca entre las demás edificaciones de manera que es fácil su ubicación</p>
<p>La casa de la Ibarreñidad está ubicada en las calles más concurridas de la ciudad, punto céntrico del comercio y turismo en Ibarra debido a sus parques e iglesias</p>	<p>El sector de la Simón Bolívar y el parque de la Merced y Pedro Moncayo son los más concurridos por los ciudadanos; la zona de comercio más importante de la ciudad.</p>

Café-restaurante Olor a café	El proyecto cuenta en la planta baja con un Café Restaurante con distintos platos a la carta.
Auditorio y salón de uso múltiples.	Se puede usar esta área como sala polivalente para realizar talleres de teatro, música y baile.
Parqueadero cercano al proyecto.	A lado del proyecto existe un parqueadero donde están destinados los usuarios del municipio y del centro cultural El Cuartel.
Baños tienen no tienen una conexión directa con la cafetería	Los baños ubicados en la planta baja tienen una conexión indirecta con la cafetería por lo tanto también pueden ser usados para el Centro de Ocio.
El patio central tiene una cubierta ubicada en el tercer piso.	El patio central está cubierto de las inclemencias del clima.

DEBILIDADES	ESTRATEGIAS
Falta de diseño interior en la cafetería-restaurante	El diseño interior ha hecho de la cafetería- restaurante un lugar poco concurrido.
No se puede intervenir arquitectónicamente debido a su sistema constructivo.	El sistema constructivo de adobe prohíbe derrocamientos y cambios en paredes debido a que son paredes portantes.

AMENAZAS	ESTRATEGIAS
<p>FACTORES DE ORÍGENES NATURALES Acción biológica Meteorización Sismos.</p> <p>FACTORES DE ORIGEN ANTRÓPICOS Contaminación. <i>(extracto de ficha de protección de patrimonio)</i></p>	<p>Cambio de cubierta de patio central y estructura de cubierta por tejas con paneles solares.</p>
<p>Target de clientes que en su mayoría son extranjeros.</p>	<p>Proponer una arquitectura interior que aumente el target del lugar.</p>
<p>En la planta baja de la Casa de la Casa se improvisó oficinas del municipio de auditoria y aulas de capacitación.</p>	<p>Generar servicios y espacios que no posee la ciudad, que abarque diferentes temas del ocio sano y divertido.</p>

2. CAPITULO II. MARCOS TEÓRICOS

El siguiente capítulo comprende a los siguientes marcos: histórico, conceptual, tecnológico, edilicio y referencial, en los cuales se desarrollarán temas como la historia de la tipología colonial de la casa, en donde se evidenciará el avance y evolución de los centros de ocio alternativos, también constará con conceptos importantes que ayudarán en la realización del proyecto.

También se encontrará el resumen del IRC, donde explica el contenido del mismo, además contiene la descripción de diferentes ordenanzas y normativas dictadas por el municipio de Ibarra y el cuerpo de bomberos para así saber el correcto funcionamiento del centro, las cuales serán importantes para el diseño del proyecto. Asimismo, contiene un marco referencial en donde se exponen referentes nacionales e internacionales, que aportarán datos importantes para el desarrollo del proyecto.

2.1. Marco histórico

2.1.1. Historia y evolución del ocio

En Roma los emperadores potenciaron el crecimiento de nuevas ciudades y comenzaron a introducir diferentes edificios: foros, teatros, anfiteatros, circos, termas, etc., asimismo construcciones de utilidad pública: puentes, acueductos, calzadas y de carácter conmemorativo: arcos, columnas.

A lo largo de los años los seres humanos han buscado formas de relajarse ya sea físicamente o espiritualmente por años se ha buscado actividades para realizar en el tiempo libre. Se habla de ocio para relacionar diferentes aspectos con la vida cotidiana, el deporte y la actividad física.

La palabra ocio procede del latino otium y se introduce en el castellano en el siglo XV; hasta hace pocos años se consideró como sinónimo de vagancia, pero con el tiempo se le dio un nuevo concepto cuando se usó para describir a

las acciones que se realizaban en el tiempo libre de las personas.

El ocio es una fuente de salud, se considera que podía prevenir enfermedades psíquicas y físicas, en la antigüedad se lo consideraba un signo de riqueza y calidad de vida.



Figura 1. Clase alta en la antigua Grecia.

Adaptado de (Biografías, 2011)

En Grecia en 1772 se denominó *skholè*, un término para expresar la idea de disponer tiempo para uno mismo, consiste en tener un estado espiritual basado en la contemplación y emplear todo ese tiempo libre en nosotros mismos.

En la antigua Grecia era un problema debido a que solo la clase alta tenía este privilegio disponible. como punto importante se decía que solo el que dispone de ocio puede ser libre.



Figura 2. Roma en la antigüedad.

Adaptado de (historiasdelahistoria.,2013)

En la antigüedad roma disponía de diferentes espacios para el ocio entre ellos el más significativo eran las termas romanas en donde los usuarios con posibilidades económicas disfrutaban de largo tiempo en ellas. El emperador Agripa diseñó y creó las primeras grandes termas en el año 25 a.C. Empezaron con pequeños balnearios estaban diseñados principalmente para el disfrute de los vecinos. La popularidad impulsó a Agripa a construir una colosal casa de baños en una zona céntrica de Roma.

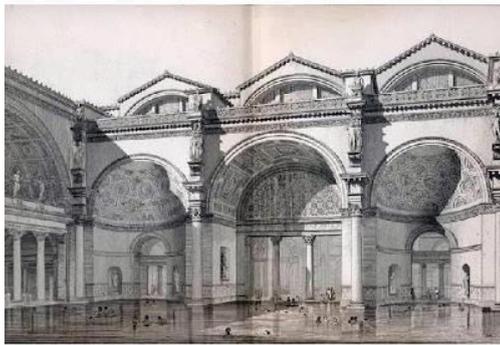


Figura 3. Termas romanas y terma caracalla
Adaptado de (KASSIOPEA,2011)

Para asegurar su popularidad y la notoriedad del emperador, los precios para utilizar los baños eran bajos o incluso gratuitos.

Era una práctica que se realizaba a menudo después de finalizar la sesión de agua caliente y frotarse con aceites, los bañistas se retiraban a las zonas exteriores donde hacían vida social es decir también dedicaban esta actividad para el ocio y que usaban su tiempo libre.

2.1.2 Partes y estructuras de las termas

Los baños se diferenciaban mucho según sus dimensiones o formas diversas pero su distribución se organizaba en base a un itinerario la distribución interna consistía en distintas estancias.



Figura 4. Planta termas Caracalla

Adaptado de (CABELLO, 2012)

A través de esta planta que pertenece a las termas de Caracalla, con diferentes áreas. Desde la entrada se accedía a un vestíbulo y seguido de éste al **Apodyterium**: (vestuarios) Constaba de un banco de piedra y en la pared se encontraban unas hornacinas abiertas donde los bañistas depositaban sus pertenencias personales vigiladas por un esclavo.

Desde esta estancia se pasaba al **Tepidarium**, una estancia abovedada de temperatura tibia (25-30°) para la diferencia de temperatura entre el baño frío y caliente y tenía bancos de mármol. Luego se pasaba. **Caldarium** o baño de agua caliente (que constaba de pila y bañera. Era la estancia más luminosa y decorada.

En la Edad Media y el Renacimiento se encuentra un concepto muy diferente que consiste en evitar trabajar y en su lugar dedicaban su tiempo a la política, deporte, religión guerra o ciencia. En esta instancia el ocio se va convirtiendo en un símbolo exterior de nobleza y entonces esto conlleva a tomar como el trabajo como señal de sumisión.



Figura 5. Guerra en el renacimiento

Adaptado de (CABELLO, 2012)

En América se habla del Imperio incaico que existió en el occidente de América del Sur desde el siglo XIII hasta el siglo XVI. Los Incas tenían diferentes maneras de despejarse de las obligaciones que suponía esta civilización que eran diferentes tales como agricultura, ganadería, pesca, comercio y navegación. Debido a sus creencias las civilizaciones incas dedicaban el tiempo libre para celebraciones en donde adoraban a dichos Dioses es así como se definía el ocio en esta civilización.



Figura 6. Mapa de la civilización inca

Adaptado de (CARPETA PEDAGÓGICA, 2012)

Entre las celebraciones de los Incas había diferentes fechas en las que se

realizaban grandes festejos en donde la gente se reunía tomaba y disfrutaba de la música con grandes banquetes entre ellas nombramos:

Cápac Raymi: en diciembre en honor a la nobleza.

Hatun cosqui aymoray: en mayo fiesta de la primera cosecha

Inti raymi: En junio. Fiesta principal en honor al sol en septiembre.

Colla rayni: En honor a las mujeres,

Uma raymi: La luna y la purificación en honor a las lluvias

Camay raymi: En enero en honor al agua.



Figura 7. Celebración inti raymi adoración al sol

Adaptado de (EDUCAIXA, 2015)

Con lo descrito anteriormente, los Incas toman al ocio como parte importante y lo unen con la religión y así permite participar a toda la comunidad en las celebraciones.

Durante la época precolombina en el territorio hoy conocido como Ecuador coexistieron, por miles de años, una gran variedad de grupos indígenas, antes de ser colonizados por los incas primero, y posteriormente por los conquistadores españoles.



Figura 8. Época colonial independencia de ecuador

Adaptado de (PATOMILLER,2013)

Durante la época colonial en américa latina, existía ahora actividades más banales sumidas en los juegos de azar y en donde también incluía el alcohol en ciertos ámbitos dedicados a la diversión, que ni siquiera tenía un paralelo en el culto religioso. Durante las carreras de caballos o las peleas de gallos, en los garitos o burdeles, la tradicional división en la sociedad quedaba representada también mientras la diversión se disfrutaba.

A comienzos del siglo XIX ya se observaba una fiesta popular donde reinaban la música, el baile y el consumo de alcohol, en donde se dudaba ya de los valores establecidos, este tipo de ocio se dice que empezó a ser el colapso moral de la sociedad.

2.1.3 Aporte del marco histórico.

Tomando en cuentas los datos recaudados del marco histórico, ayudaran para el cumplimiento de los diferentes reglamentos y el correcto funcionamiento de un centro destinado para el ocio y distracción. La información sobre la evolución del ocio conlleva a crear áreas y talleres para el descanso e interés con diferentes actividades, se tomará en cuenta climatización, la utilización de materiales para cada espacio, distribución funcional donde la recepción, administración, talleres, café-libro, patio central y sala polivalente se relacionarán complementariamente. Para el diseño también se tomará en cuenta normas para este tipo de centros.

2.1.4 Historia del objeto arquitectónico

La casa de la Ibarreñidad está ubicada en el centro de la ciudad de Ibarra entre las calles Bolívar y Juan José flores en la esquina de parque Pedro Moncayo



Figura 9. Croquis de la casa de la Ibarreñidad

Adaptado de (GOOGLE MAPS,2018)

La provincia de Imbabura fue creada el 25 de junio de 1824 con la Ley de División Territorial de Colombia por el Gral. Francisco de Paula Santander, en donde se integran los cantones Ibarra, Otavalo y Cayambe.

La casa de Heliodoro Ayala considerada actualmente como la casa de la Ibarreñidad Fue la primera de tres pisos en la ciudad, diseñada por José Domingo Albuja Fue tipógrafo honrado y fotógrafo muy hábil y prolijo además fue profesor de dibujo se interesó también en la arquitectura, por lo que concibió el diseño del Cuartel de Ibarra.

La construcción, se realizó entre 1908 y 1915, se asentó sobre arcos de cal y canto con paredes de ladrillo adobe y divisiones de bahareque. La Casa de la Ibarreñidad antes nombrada la “casa del parque” en consecuencia a su ubicación en la ciudad frente al Parque Pedro Moncayo considerado de los más

importantes en el centro de la ciudad.

La Municipalidad de Ibarra, y la Fundación Ayala Pasquel impusieron la idea de la importancia del patrimonio cultural de la ciudad, debido a que cumplió 100 años de existencia del primer edificio declarado patrimonio de la Municipalidad de Ibarra debido al sistema constructivo que usaron el mismo del que están compuestas todas las edificaciones antiguas. Usaron los materiales más populares de la época es notable por el grosor que presentan los muros externos y los internos usados como divisores de espacios.

La Casa de la Ibarreñidad fue adquirida por la Municipalidad de Ibarra, en el año 2008 terminaron su restauración, donde actualmente funciona, la Dirección de Gestión Turística y Cultural de la Municipalidad de Ibarra, dentro del plan arquitectónico de esta casa cuenta con un salón principal, sala de comisiones, además albergan muebles, obras de arte, recuerdos familiares y la trayectoria de la ciudad entregadas por la Fundación Cultural Enrique Ayala Pasquel.

En la actualidad **La Casa de Ibarreñidad** pertenece al municipio por lo cual ha sido restaurada la planta baja, segunda y tercera planta para actividades culturales; su interior está totalmente remodelado para dichas actividades. Así mismo el segundo y tercer piso ha sido destinado para albergar Dirección de Gestión Turística y Cultural de la Municipalidad de Ibarra.

Historia de La casa de la Ibarreñidad

José Domingo Albuja fue el arquitecto a cargo de la edificación de la casa. Se empleaba en obras de utilidad pública arreglo la capilla del colegio nacional. Fue consejero, tesorero municipal arquitecto o director de las construcciones de las casas, Municipal de la Cárcel y muchos edificios particulares.



Figura 10. Antigua cuartel Ibarra proyectista José Domingo Albuja
Adaptado de (GOULA, 2016)

Características importantes de la casa:

Por la gran cantidad de la historia que guarda es considerada actualmente patrimonio de la ciudad de Ibarra. Cuenta con 100 años de haber sido construido por lo cual es en donde viven los recuerdos de cinco generaciones. Heliodoro Ayala la construyó cuando la ciudad aún convalecía del terremoto de 1.868, la supervisó desde los cimientos un día del año 1.910, historiadores confirman que aún en construcción, habitaron los Ayala Leoro: Segundo Heliodoro, José Miguel, Sergio Enrique, Rodrigo, María Teresa, María Delfina, Zoila Rosa. Así mismo se dio uso para hospedar a grandes e ilustres funcionarios y entre ellos esta José María Velasco Ibarra. También se realizó banquetes en honor a estos altos funcionarios.

Parque Pedro Moncayo

Unos de los parques más importantes de Ibarra es el parque Pedro Moncayo en honor a un importante escritor ibarreño. Fue la primera plaza que existió en Ibarra y su aparición se da en la época en donde se fundó la villa San Miguel de Ibarra el 28 de septiembre de 1606.



Figura 11. Parque Pedro Moncayo antigüedad

Adaptado de (GUALACATA,2010)

Ya cuando se fundó la ciudad de Ibarra se empezaron a levantar los primeros edificios alrededor de la plaza y toda la distribución espacial se dio bajo las leyes españolas por ello, la estirpe debía destacar en el escudo de armas de la ciudad. La distribución espacial del parque se daba al norte: casa cural junto a la Iglesia mayor. Al sur: casa de los corregidores donde se incluía la cárcel. Al este: casa de las escribanías. Al oeste: la casa del regimiento y cabildo.

Las construcciones antes mencionadas se mantuvieron en pie hasta el terremoto de 1828. Se mantuvieron solo dos edificios conforme el ancestro español los cuales son: la casa episcopal y la del ayuntamiento o municipio. En 1798 se describió al parque como bien definida y ordenada, los edificios a su alrededor creaban una perfecta armonía donde funcionaban la administración del gobierno colonial. Tenía una pila de agua la cual era la única en la ciudad que fue construida por los jesuitas, los cuales para que se de uso público trajeron agua desde el río taguando.



Figura 12. Ubicación parque pedro Moncayo

Adaptado (GOOGLE MAPS,2018)

En esta plaza también empezó el comercio, donde se encontraban variados productos de la zona.

Parque Pedro Moncayo: Es el parque principal de la ciudad, se ubica al frente de la Gobernación y la Municipalidad de Ibarra. (IBARRAMIPATRIAES, 2015)



Figura 13. Mercado en la plaza central 1904

Adaptado de (JOSÉ ROSALES, 2011)

Ya cuando finalizaba el periodo colonial la plaza fue conocida como "Constitución" para luego en 1823 este lugar se conoció como "La Plaza de la Independencia". En 1902 se dispone, que el parque de la Independencia de

Ibarra sea designado con el nombre de Pedro Moncayo, también se dispuso que se coloque un monumento y él antes mencionado se lo puso mucho después en el año 1980 en la administración del alcalde Dr. Luis Andrade Galindo en el periodo de 1978 hasta 1984.



Figura 14. Monumento escritor Pedro Moncayo

Adaptado de (RIVERA ,2011)

Uso De La Casa De La Ibarreñidad En La Actualidad

Los encargados del Municipio decidieron usar esta casa para distintas funciones y es así que se propuso adquirir la casa.

En 2001, la “Sociedad Amigos de Ibarra” pidió que el gobierno de Gustavo Noboa contribuyera a su adquisición, que culminó en 2004. (EL COMERCIO, 2013)



Figura 15. Vista actual de la casa de la Ibarreñidad
Adaptado de (EXPECTATIVA, 2015)

Fundación Enrique Ayala Pasquel

En la entrega de la casa el municipio y los dueños llegaron a un acuerdo de mantener la infraestructura, los muebles, obras de arte e implementos originales, y así fue como se estableció la Fundación Cultural Enrique Ayala Pasquel, como homenaje a Ibarra. La casa fue restaurada, por lo cual se propuso rescatar el estilo de la época, dándole un giro moderno siendo reinaugurada en 2008. En el tercer piso funciona la Dirección Municipal de Educación y Cultura.



Figura 16. interior de la casa 3 pisos

En el segundo piso en donde funcionaba, salón principal, oratorio, cuarto de huéspedes, ahora se albergan muebles, obras de arte, recuerdos familiares y de la trayectoria de la ciudad. En los corredores se conserva una colección de imágenes históricas de Ibarra.



Figura 17. cafetería olor a café

En el primer piso de la casa se ha abierto un restaurante cafetería que tiene el concepto de café libro y se habilitó un aula de uso múltiple. Los ambientes se destinan ahora a actividades sociales, artísticas y culturales.



Figura 18. auditorio primera planta



Piso flotante: en el auditorio mobiliario para reuniones
cielo raso de gypsum con luces dicroicos empotrados
Sillas de metal y cuerina destinadas para las reuniones.

2.1.5. Línea de tiempo



Figura 19. Línea de tiempo de la evolución del ocio.

2.2 Marco Conceptual

Cuando comienza el proceso de diseñar se deben considerar diferentes parámetros con los cuales se podrá definir la trayectoria para lograr destacar el proyecto.

Se incluye los diferentes tipos de colores los cuales son: cálidos fríos colores pasteles, colores brillantes, colores complementarios, iluminación, texturas, funcionalidad y estético.

A continuación, se explicarán cada uno de los conceptos que será de importancia para la comprensión de las necesidades del usuario, como también será de ayuda para la creación de los diferentes espacios de los que constituirán en el proyecto

2.2.1 Concepto de Ocio

El concepto de ocio en Roma dado por Cicerón, lo describe como una forma de no trabajar y tener tiempo libre para descansar, con el objetivo de volver a trabajar en mejores condiciones físicas y psíquicas.

2.2.2 Tipos De Centros De Ocio

Existen diferentes tipos de centros de ocio como son las casas comunales, los centros infantiles de desarrollo, parques etnográficos, centros de educación, ranchos y demás. La influencia que se ejerce consta de diferentes factores, ya sean positivos o negativos en la población infantil y juvenil es de reconocimiento general, por lo cual, a esta situación se crear una nueva alternativa como son los centros de ocio.

Los centros de ocio infantil y tiempo libres, son centros privados con infraestructuras y personal calificado para impartir diferentes talleres que se ofrecen a los niños y jóvenes en un ambiente lúdico, educativo e interactivo.

Objetivos De Los Centro De Ocio

Los centros de ocio tienen como objetivo principal el desarrollo integral de los niños, ofrece alternativas para ocupar a los niños en su tiempo libre favoreciendo a la convivencia y el encuentro.

Estos centros favorecen al desarrollo de las capacidades, promoviendo la participación y relación grupal; con esta interacción facilita la adquisición de actitudes saludables como también proporciona conocimientos y valoración del medio.

Metodología De Los Centros De Ocio

El juego es la principal fuente metodológica que favorece todos los aspectos que son la creatividad, imaginación donde se podrían desarrollar actividades como: cuentos, juegos simbólicos u obras teatrales.

Entre los más importantes aspectos están:

Expresión. Creatividad artística.

Educación para el medio ambiente. Educación social.

Actividades de lógica. Aprendizaje cognitivo. Actividad física.

Desarrollo de actividades cognitivas.

Recursos Humanos

Humanos:

Las personas que formen parte de estos centros de ocio deben ser unas personas dinámicas, divertidas, resolutivas, sociables, como también deben contar con un grado de sensibilidad para problemas ajenos, pacientes, enérgicos y capaces de afrontar situaciones adversas.

2.2.4. El Papel Del Monitor

El **monitor** es el responsable del grupo y de las actividades a potenciar las relaciones del grupo en sí, es un trabajador con función dinamizadora.

Funciones:

Alimentación

Higiene

- Normas
- Valores
- Escucha y tranquiliza
- Identificación animadora
- Modelo a seguir
- Apoyo
- Socialización
- Adaptación del grupo

Aporte:

Los centros de ocio y tiempo libre son una alternativa diferente en donde los niños y adolescentes disfrutan teniendo monitores a su disposición, con una gran variedad de actividades.

La creación de estos centros se dio debido al aumento de una serie de cambios sociales los cuales son la incorporación de la mujer en el mundo laboral, la falta de alternativas para los niños a la hora de divertirse y al no existir actividades para ellos que sean de su preferencia.

2.2.5. ¿Qué Es El Ocio?

Originario del latín “otium” que significa descanso o facilidad.

Ocio es el descanso se puede definir como el tiempo libre de una persona, o el tiempo recreativo que el ser humano utiliza para su placer y de manera voluntaria. El tiempo de ocio es cuando se realiza actividades satisfactorias y gratificantes, de forma libre.

Ocio pasivo: oír música o ver tele o cine en casa.

Ocio activo: requiere ponerse en movimiento.

2.2.6. Las Necesidades Psíquicas Del Ser Humano Y El Ocio

Las personas tienen necesidades en diversos niveles de existencia estos son: física y fisiológica, intelectual, afectiva, espiritual y social. Como respuesta para cubrir estas necesidades, son esenciales la nutrición, los cuidados familiares, el descanso, la educación, la atención médica y psicológica, y sentirse útiles.

Aporte

Debido que el proyecto está dirigido para jóvenes un target ya establecido

cumplirá con los parámetros ergonómicos siendo funcionales y estéticos que marcará la diferencia en el diseño de este centro de ocio alternativo juvenil.

2.2.7. Recreación:

Del latín *Recreatio*, se aplica a divertir, entretener o alegrar, a un grupo de personas por medio de diferentes actividades que distraen de la vida cotidiana entonces se considera como terapia para el cuerpo y la mente.

2.2.8. ¿Qué Es Un Centro Cultural?

Del latín *centrum*. Se refiere al lugar donde se acumulan las personas con alguna finalidad.

Un centro cultural, es el espacio que permite participar de actividades en donde se promueve actividades culturales. (DEFINISTA, 2013)

2.2.9 ¿Qué Es Un Centro Cultural Para El Ocio?

Su objetivo de aportar a los niños experiencias enriquecedoras, relacionadas con el arte busca desarrollar el sentido de la belleza, el pensamiento, y los sentimientos.

2.2.10. ¿Qué Es Un Auditorio?

Sala de gran capacidad acondicionado para la realización de conferencias, conciertos o espectáculos.

2.2.11 Circulación Y Distribución De Espacios

El diseño en la circulación es de vital importancia debido a que organiza los espacios que dirigen al usuario a recorrer todo el entorno, con el manejo de la circulación podemos lograr que también se queden por largos tiempos.

2.2.12 Cafetería

Una **cafetería** es un establecimiento de hostelería donde se sirven aperitivos y comidas. Una cafetería tiene características tanto de bar y como de restaurante.

En la cultura occidental ciudades como París, Viena, Londres, donde con la excusa del café se pasa el tiempo, mientras que en países consumidores de café como Italia el tiempo destinado al sitio es mínimo. En algunos países se le llama cafetería a un restaurante donde no se ofrece servicio de camareros, y donde los clientes utilizan una bandeja, para pasar a una barra de menús para ordenar sus platos, y luego a la caja para pagar, principalmente en centros de trabajo y escuelas. En lugares como Estados Unidos, una cafetería no enfatiza bebidas alcohólicas; típicamente, ni siquiera ofrece bebidas alcohólicas, en lugar se enfoca específicamente en el café, té o chocolate con leche.

Equipo de cocina Industrial

Un buen equipo de cocina da facilidad la funcionalidad, es por ello que a continuación se toman aspectos importantes de lo necesario para una cocina de la cafetería.

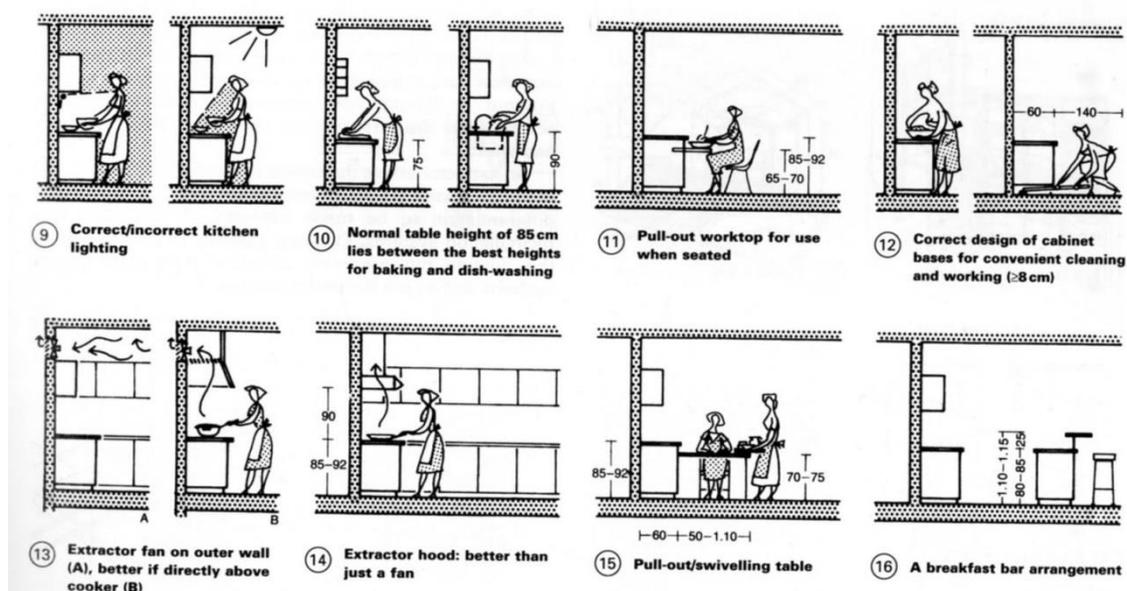


Figura 20. Medidas mínimas para espacios destinados a la preparación de alimentos

Tomado de (NEUFERT, 2001)

2.2.13 Arquitectura Ecléctica

La **arquitectura ecléctica** siglo XIX como consecuencia del declive al que se

llega con el clasicismo impuesto por la Academia a través del Neoclasicismo; imposición que limitaba la libertad del arquitecto a una serie de normas.

El eclecticismo tiene raíces de la arquitectura historicista, con un giro creando un estilo nuevo

Características del eclecticismo

Rompe los rígidos esquemas académicos.

Permite mayor creatividad y libertad de diseño y composición.

Une el conocimiento de la historia del arte con la ciencia y la técnica del momento.

Combina dos o más estilos arquitectónicos en una nueva estructura.

Las fachadas son de estilo, algunas veces toman recursos o reinventados del pasado.

2.2.14. Sistemas constructivos

¿Qué es un Sistema Constructivo?

Sistema constructivo se define como la unión estratégica para una edificación a partir de elementos, técnicas, materiales, equipos, herramientas y procedimientos

2.2.15. Clasificación de los Sistemas Constructivos.

Hay dos tipos de sistemas constructivos:

Sistema Constructivo Tradicional

Sistema Constructivo Industrial División del sistema Constructivo Tradicional

Artesanal: Materiales no procesados, utilizan materiales del entorno. Mano de obra no autorizada, el usuario realiza su propia construcción. Herramientas rústicas, muchas veces improvisadas.

Evolucionado: Materialidad no necesariamente de la zona, se implementa materiales nuevos. Mano de obra técnica, especializada. Herramientas especializadas.

Racionalizado: materiales prefabricados, Herramientas mecanizadas en su

mayoría. Mano de obra profesional, o técnica.

2.2.16. Sistemas constructivos tradicionales.

El adobe, el tapial y la piedra, poseen resistencia al fuego, aislamiento acústico y térmico, ahorro energético, ahorro de material y transporte, son considerados sistemas constructivos sustentables debido a su bajo impacto ambiental.

2.2.17. Proceso constructivo del adobe

Mezclar pasto seco con el barro para una correcta aglutinación, gran resistencia a la intemperie y evita que los bloques una vez solidificados tiendan a agrietarse.

los bloques se adhieren entre sí con barro para levantar muros.

Su secado es al sol. Las proporciones más comunes para su secado son de 6 x 15 x 30 cm, 10 x 30 x 60 cm, 7 x 20 x 40 cm.

El ladrillo ya seco, se monta en aparejo, alineados para formar el muro.

Luego del montaje del muro, se estuca y rellena con barro para emparejar la existencia de grietas.

2.2.18. Ventajas ambientales del adobe.

Regula la humedad interior: El barro es capaz de absorber y expulsar humedad más rápido y en mayor cantidad regulando de este modo la humedad interior.

Gran aislamiento acústico y electromagnético: los muros de barro son gruesos y su densidad, con superficies internas rugosas amortigua el sonido fácilmente.

Absorbe contaminantes: Los muros de tierra tienen la capacidad de depurar el aire contaminado interior. Es un hecho que los muros de barro pueden absorber contaminantes disueltos en agua.

Ahorra energía y reduce la contaminación ambiental: requiere tan sólo un 1% de la energía requerida para la preparación, transporte y manipulación del

hormigón o el ladrillo cocido.

Es reutilizable: El barro crudo puede ser reutilizado indefinidamente como material de construcción con sólo remojarlo en agua.

Ahorro de material y transporte: El material para construir el adobe se suele encontrar in situ.

2.2.19 Materiales Aislantes.

Depende de la materialidad si un sistema es aislante térmico o acústico. Existen dos tipos de aislantes en cuanto a sistemas constructivos:

Aislante Térmico

Aislante Acústico

Ejemplos de materiales aislantes acústicos

Consideramos a un material como aislante acústico cuando tiene la propiedad de ser absorbente sonoro, posee un elevado coeficiente de absorción acústica en todo o en parte del espectro de frecuencias de sonidos audibles por el ser humano, que van en un rango desde los 20 Hz hasta los 20 KHz.

Materiales Aislantes Acústicos

Los más empleados en la construcción son:

Lanas Minerales

Lanas de Vidrio

Lanas de Roca

2.2.20. Sistemas Acústicos

Disminuyen o erradicar problemas relacionados con el ruido dentro de un espacio y los efectos que estos puedan ocasionar a los usuarios. Además, este tipo de sistemas se puede aplicar en varias áreas como paredes, piso, cielo raso, como también en ventanas.

2.2.21. Sistemas de iluminación.

La iluminación es un elemento importante dentro de una edificación, ya que podemos apreciar mejor los espacios, comprender el entorno y desarrollar actividades en el mismo.

Hay varios factores que se deben tomar en cuenta al momento de iluminar un espacio:

Se debe calcular las iluminancias requeridas para diferentes espacios.

La iluminación en un espacio debe ser uniforme, tomar en cuenta número de luminarias, distancia de ubicación.

La cantidad de luminarias debe ser calculada de acuerdo a la cantidad de luz que expone.

Tener cuidado al momento de seleccionar el tipo de iluminación, la fuente de luz y la luminaria. (López, S.F.)

Capas de iluminación:

Iluminación General: cubrir toda el área con iluminación uniforme.

Iluminación de Trabajo: Su principal función es brindar una superficie con buena iluminación para cuidar la vista del usuario.

Iluminación de Destaque: resalta elementos dentro o fuera de una edificación, dándole importancia y protagonismo, una iluminación puntual.

Iluminación Indirecta: Es la capa de iluminación más tenue, se utiliza mucho en cielos rasos o paredes, la luminaria va oculta y solo se puede apreciar su iluminación. Genera espacios acogedores, románticos.



Figura 21. Tipos de iluminación

Adaptado de (Diseñoconluz, s.f.)

Temperatura de iluminación

- Luz cálida 2700 g K
- Blanco neutro 4000 K
- Luz del día 6500 K
- 2.2.21.3 Iluminación según la actividad
- Alumbrado General en aulas: de 350 a 1000 lux.
- Alumbrado General en aulas de plástica y técnicas: de 500 a 1000 lux
- Pizarras: de 300 a 700 lux.

- Salas de conferencias: entre 200 y 1000 lux.
- Zonas de paso: entre 150 y 700 lux.
- Vestuarios, lavabos: entre 50 y 300 lux.
- Bibliotecas y salas de estudio: entre 300 y 750 lux.
- Escaparates interiores: unos 1000 lux
- Estantes de mercancías: de 200 a 400 lux.
- Vitrinas: de 1000 a 3000 lux.
- Mostradores y líneas de caja: entre 500 y 900 lux

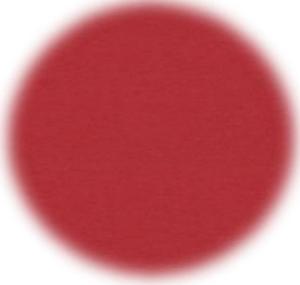
2.2.23. ¿Cómo influyen los colores en el aprendizaje?

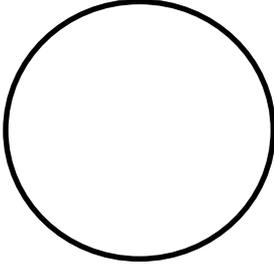
El color puede ayudar a mejorar la concentración y la memoria de la mayoría de los alumnos y personas que estudian.

Así mismo la influencia del color en el diseño crea espacios mucho más dinámicos estéticos y divertidas el uso del color debe ser aplicado de manera que influya positivamente en los usuarios.

Tabla 2

Influencia del color

	<p>VERDE</p> <p>Podemos utilizarlo en las paredes, suelos, mobiliario o complementos El verde aporta concentración y una armonía, Es un color de baja longitud de onda aporta calma, concentración y mejora la eficiencia energética.</p>
	<p>CEREZA</p> <p>aportar un entorno llamativo e hipnótico, pero con estado de serenidad. Es un color ideal para combinarlo con otros colores, y con cualidades para concentrarnos mejor.</p>
	<p>NARANJA</p> <p>Se puede utilizar para subir el estado de ánimo de los jóvenes si nos excedemos puede hacer el efecto contrario. El naranja es un color acogedor también ayuda a promover la comodidad e incluso puede ayudar a mejorar el funcionamiento neuronal. La estimulación de la actividad mental y la energía es esencial para abordar los estudios</p>
	<p>ZUL</p> <p>El azul ayuda a mejorar la comprensión lectora ayuda también a calmarnos y a relajarnos.</p>

	<p>BLANCO</p> <p>Este color Se puede utilizar en paredes, muebles o complementos. Es un color seguro para estudiar o trabajar en equipo, pero es importante no excedernos en su uso.</p>
---	---

2.2.23 Ergonomía en espacios de aprendizajes.

Es la definición de eficiencia, comodidad, productividad, y adecuación de un objeto, desde la perspectiva del que lo usa.

Ergonomía es la una de las especialidades de la prevención de riesgos laborales y adapta puestos de trabajo, máquinas, herramientas a las capacidades del trabajador. Es una ciencia interdisciplinar donde intervienen distintas ramas como:

Fisiología,

Psicología

Anatomía,

Ingeniería o arquitectura.

2.2.24. Ergonomía en restaurantes

Entre el asiento y la mesa de comedor se establece una importantísima relación. Existen diferentes posiciones que toma la silla respecto a la mesa en el transcurso de la comida, así como de las holguras necesarias; se estima que la ergonomía en “La Vivienda 9” durante este periodo, pueden ocurrir hasta cuatro cambios. Al principio la silla está muy cerca de la mesa. Finalizada la comida, al levantarse el comensal, la silla queda a 91,4cm. Entre el borde de la mesa y la pared u obstáculo físico más cercano deben mediar 91,4cm, distancia suficiente para acomodar estos movimientos.

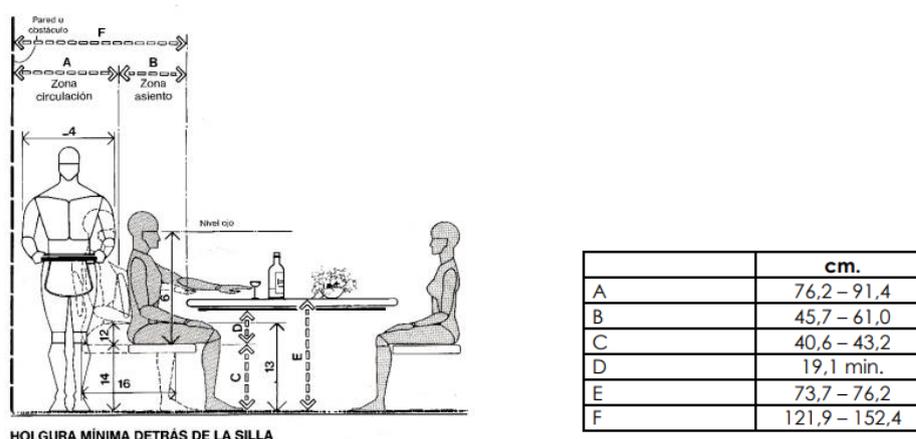


Figura 22. Medidas ergonómicas para restaurante

Adaptado de (NEUFRETE,2011)

Aporte

El aporte del marco conceptual se basa en la explicación de los distintos términos relacionados con el tema del ocio así también como el significado de las nuevas tecnologías que se aplicaran dentro del proyecto, brinda diferentes conocimientos importantes acerca de conceptos que ayudaran a la realización del proyecto.

Es importante para el diseño de las áreas un estudio en general de las necesidades del usuario potencial, para crear espacios funcionales que cubran los requerimientos de los jóvenes.

2.3. MARCO TECNOLÓGICO

En este marco se tomará en cuenta los diferentes avances tecnológicos que serán implementados en el proyecto que estarán encargados para cubrir las necesidades en cuanto a iluminación, audio, seguridad ventilación y calefacción. Cada uno de ellos optimizará al desarrollo del proyecto para crear espacios funcionales.

2.3.1 Iluminación Led

Iluminación LED (Lighting Emitting Diode) se le denomina al diodo

semiconductor capaz de emitir luz.

Eficiencia energética 85% menos de consumo de electricidad.

Mayor vida útil pudiendo ofrecer unas 45.000 horas de uso.

La luz más ecológica. Debido al consumo energético y sus componentes químicos como también la ausencia de tungsteno o mercurio y resto de productos tóxicos.

Baja emisión de calor y mínimo mantenimiento. Debido a la eficiencia energética como consecuencia reacciona con una mínima emisión de calor provocado por el desperdicio de energía para conseguir la potencia de luz deseada en las bombillas incandescentes.

2.3.2 Sala polivalente

Las salas polivalentes están pensadas para reuniones, convenciones y seminarios las misma que dispondrán de medios audiovisuales necesarios.

Referente de una sala polivalente

- Superficie
- Superficie bruta: 63,77 m²
- Estructura y capacidad
- Ancho de la sala: 4.46 m
- Largo de la sala: 14.3 m
- Altura de la sala: 3.70 m
- Modo teatro: 48 personas.
- Instalaciones
- Sistema de climatización frío, calor y renovación de aire.
- Electricidad: 230 II V con o sin permanencia.
- Voz y datos (cable y WIFI).

- Antena TV.
- Cabina para traducción simultánea.
- Megafonía de conferencias, cabina de proyección, videoprojector, pantalla 2 x 2 m.
- Luz natural ajustable.
- Conectada a la sala polivalente 2 mediante el levantamiento de un muro hidráulico, forma una sala con capacidad para 100 personas. (EVENTOS COSTAVAS, 2018)



Figura 23. teatro CCCB

Adaptado de: (PEREZ, 2018)

- **Ubicación:** Teatre CCCB, planta 2 **Superficie:** 400 m² aprox.
- **Capacidad:** 330 personas sentadas (con gradas y sillas) - 500 personas de pie
- **Escenario:** 8 x 5 m.

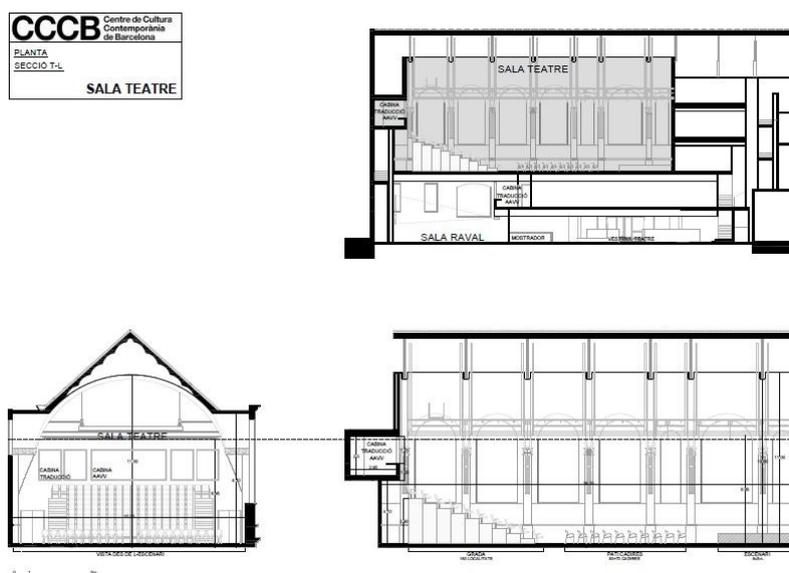
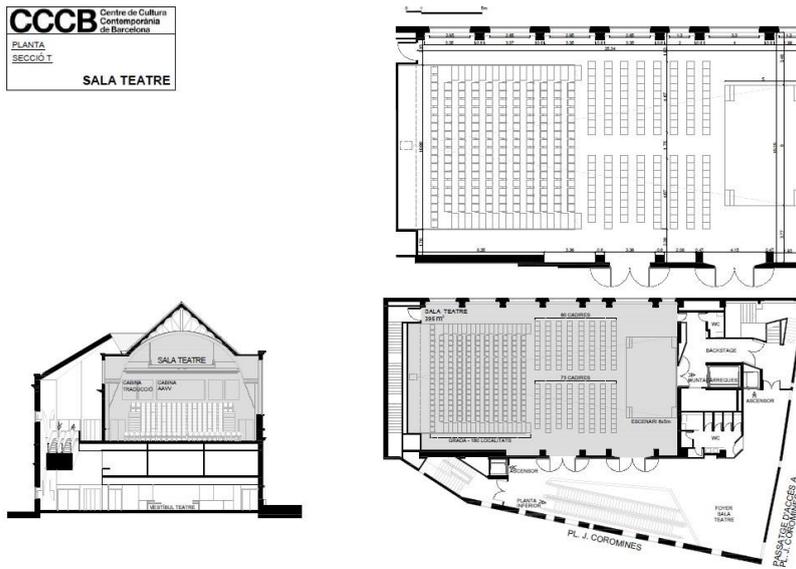


Figura 24 Planos Arquitectònics Y Cortes

Adaptado de: (PEREZ,2018)

Equipamientos incluidos

- Sistema de sonorización para conciertos, conferencias y proyecciones de vídeo con potencia de 4 x 4.000 W (instalación fija)
- Sistema de reproducción Dolby para cine (35 mm) y Blu-Ray
- Videoprojector DLP-HD Full 1920 x 1080 de 12.000 lúmenes ANSI

(instalación fija)

- Videoprojector LCD 4.000 lúmenes para subtítulos
- Pantalla de 8 x 4 m
- Cabina de proyección
- Mesa de control de luces Piccolo LT 48
- Reproductor Blu-Ray disco TM
- Betacam Digital, HDCAM, DVCAM
- Reproductor CD y MP3
- Microfonía fija e inalámbrica (de mano)
- Grabación de audio
- Dos cabinas para interpretación simultánea (equipo no incluido)
- Conexión a Internet (acceso garantizado por wi-fi y cable de alta velocidad)

Aporte:

La creación de una sala polivalente en el centro de ocio permitirá a la ciudadanía usar esta sala para diferentes eventos que ya han sido realizados en el antiguo auditorio con la diferencia que contará con un sistema de rieles para las butacas que permitirá almacenarlas debajo del escenario creando una sala totalmente vacía.

2.3.3 Pisos 5500 modulac classic para cocinas modulas los tapetes anti fatiga

Tapete multiusos con excelentes propiedades anti fatiga. reducir la fatiga y las molestias ocasionadas por las largas jornadas de trabajo de pie.

Tienen conectores en dos de sus lados, permiten unirlos con otros tapetes del mismo tipo para cubrir cualquier superficie. Evita resbalones y brinda la máxima seguridad. Incrementa el confort y la productividad.



Figura 25. pisos de cocina anti fatiga

Adaptado de (UNIMAT, 2017)

Utiliza en lugares como la cocina, o detrás de un mostrador. Gran resistencia. Ideal para áreas secas y húmedas en restaurantes, bares, hoteles, clubes deportivos, líneas de producción, comercios e industria en general.

Colores:

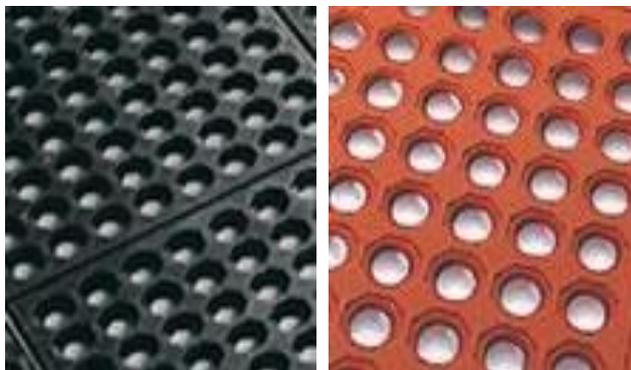


Figura 26. colores disponibles para pisos

Adaptado de (UNIMAT, 2017)

- Negro: Grado Comercial
- Terracota: A prueba de grasas y aceites

Aporte:

La utilización de estos nuevos pisos antideslizantes en talleres de cocina como también en el café-restaurante brindará confort debido a su sistema anti fatiga la utilización de materiales innovadores en el proyecto hace más dinámico cada espacio, buscar la comodidad de los usuarios creara espacios más interesantes

2.3.4 Kirei Board

Kirei, una empresa que produce materiales de construcción sustentables, la junta Kieri reclama los tallos de sorgo que quedan después de la cosecha de alimentos, esta materia prima renovable deja un acabado hermoso e interesante que ayuda a reducir la presión sobre los bosques a través de diferentes procesos, la empresa notó que, de los desechos que producen el cultivo de sorgo y trigo se podía reutilizar, con ello pensaron en la reutilización y la creación de paneles que pueden reemplazar a la madera. También comercializa azulejos hechos con cáscaras de coco.



Figura 27. Tablero de sorgo y trigo

Tomado de (KIREIUSSA, 2018)

DIMENSIONES DISPONIBLES

- 6mm 1x 6.
- 100 mm, 20 mm, 30 mm: 3x6
- 2.3.5 Textiles fabricut

Fabricut ofrece una variedad de estilos, patrones y paletas tradicionales, y

contemporáneos. Se componen de poliéster anti bacterial con protección anti manchas. Tamaño: 1,44 m de ancho.

Aporte:

La tecnología en la creación de materiales renovables para el diseño de mobiliario brinda diferentes opciones, se escogió para el proyecto tableros de sorgo y trigo, textiles inteligentes para el recubrimiento del asiento de la butaca y sillones corridos y el punto es brindar confort y estética al diseño del mobiliario debido a que los textiles son anti derrame y anti bacterial. La utilización de materiales renovables cumple con los objetivos del proyecto un diseño sustentable. Como también la implementación de la tecnología en el diseño



Figura 28. Intrigue teal por fabricut

Tomado de (FABRICUT, 2018)

2.4 Marco Edilicio

Con el desarrollo del siguiente tema se toma en cuenta las diferentes normas que establece el municipio de Ibarra refiriéndose a las obras arquitectónicas que se ubican en el centro histórico de la ciudad.

2.4.1 Resumen del IRC

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SANMIGUEL DE IBARRA**

SOLICITUD DE INFORME DE REGLAMENTACIÓN URBANA DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN ADMINISTRACIÓN URBANA

CLAVE CATASTRAL: 03030258009000 PARROQUIA: SAGRARIO

CALLE: JUAN JOSÉ FLORES INTERSECCIÓN: SIMÓN BOLÍVAR

BARRIO/URBANIZACIÓN: LA MERCED SUPERFICIE: 761.28 m2 FRENTE:
1.80

INFORME DE REGLAMENTACIÓN URBANA CANTONAL

Tramite –Nro: IRC-22174 Quipux Nro: AC-2017-19520-E 1.-

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO:

C.C/R.U.C 160018040001

NOMBRE DEL PROPIETARIO: EMPRESA MUNICIPAL FONSA LCI 2.-

IDENTIFICACION DEL PREDIO:

Numero de predio: 7-13

Clave catastral: 100103030258009000

En propiedad horizontal: No

En derechos y acciones

Parroquia: Sagrario

Barrio/Sector: LA MERCED

Datos del terreno: Área del terreno: 761.28 m2 Área de
construcción: 1168.38 Frente: 16.52 m

4.-CALLES

Calle

SIMÓN BOLÍVAR:**Ancho:** 12 m**Acera:** 2 m**Referencia:** establecido**Retiro:** 0 m**JUAN JOSÉ FLORES****Ancho:** 12 m**Acera:** 2 m**Referencia:** establecido**Retiro:** 0 m**Radio de curvatura:** 3 m 5.-REGULACIONES ZONA**Zonificación:** CHC-D304-80**Lote mínimo:** 300m²**Frente mínimo:** 10 m**COS total:** 320%

COS en la planta baja: 80% Forma de ocupación del suelo:

D Calificación del suelo: URBANO

Uso principal: COMERCIAL 6.-SERVICIOS BÁSICOS

Descripción:

Agua potable si

Alcantarillado: si

Luz eléctrica si

7.- AFECTACIONES

Descripción:

**NO SE ENCUENTRA AFECTADO POR EL TRAZADO VIAL NO 8.-
OBSERVACIONES**

**PREDIO Y BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL
CENTRO HISTÓRICO DE IBARRA. INMUEBLE PATRIMONIAL
REGISTRADO EN EL INVENTARIO DE INMUEBLES PATRIMONIALES
INPC.BI-10-01-03-000- 000154**

SECCIÓN III

**CONDICIONES GENERALES DE IMPLANTACIÓN DEL USO DEL SUELO
DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

**LOCALES COMERCIALES, TURÍSTICOS, DIVERSIÓN Y OTROS EN LOS
QUE SE COMERCIALICEN ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS**

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 26. La presente normativa se aplicará a todos los locales, **establecimientos y personas que organicen eventos públicos**; expendan alimentos y bebidas alcohólicas o que tengan relación con los preceptos contenidos con esta Ordenanza, los cuales podrán ubicarse en las zonas establecidas.

Los propietarios de los establecimientos deben cumplir estrictamente con todas las normas técnicas de orden público dictadas por las autoridades competentes; y, especialmente las normas sobre contaminación, control sanitario, control de incendios.

Obtendrán los permisos de funcionamiento correspondientes, previo el uso de suelo emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano, e informe e inspección conjunta con la Comisaría Municipal, la Dirección Municipal de Turismo y la Dirección de Participación Ciudadana; en el sitio, que de forma obligatoria realizarán los funcionarios con las entidades nombradas, quienes estarán debidamente identificados y coordinarán a través del sistema de información municipal predial y clave catastral, conforme los requisitos y a la normativa establecida por las entidades:

MINISTERIO DE TURISMO. - Como organismo rector de la actividad turística le corresponde normalizar, regularizar y coordinar acciones para controlar cualquier tipo de establecimientos registrados como turísticos.

Dirección de Turismo Municipal y la Comisaría Municipal, como competencia concurrente.

Registro Turístico del local en el Ministerio de Turismo, que definirá su categorización.

MINISTERIO DEL INTERIOR. INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA.- Le

corresponde garantizar la Seguridad Interna y Ciudadana al igual que los consensos con los diferentes niveles de gobierno y actores sociales, en el ámbito de sus competencias, así como el control del cumplimiento de los horarios para el funcionamiento de los centros que ofertan servicios turísticos.

Certificación de horarios, permiso de funcionamiento de centros y servicios turísticos y venta de bebidas alcohólicas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE IBARRA.-

Por intermedio de las Direcciones de Gestión de Turismo, Salud y Medio Ambiente y Planificación les corresponde regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística; regular prevenir y controlar la contaminación ambiental; y, determinar que la ubicación del establecimiento comercial no esté en oposición con la planificación del ordenamiento territorial establecido. De tal manera todas las Direcciones de Gestión involucradas deben dar su informe de aprobación.

Permiso de funcionamiento otorgado por las Direcciones de Gestión de Turismo y Gestión Ambiental, previo el informe de inspección conjunta y de aprobación, el cual permita el funcionamiento de los locales de comercio restringido como de prestación de servicios turísticos.

CUERPO DE BOMBEROS.- Obtener previamente el visto bueno del Cuerpo de Bomberos en cuanto al cumplimiento de las disposiciones para el funcionamiento de los locales comerciales y de servicios turísticos establecidas en la Ley y Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios, generada en el 2009. Certificación de Cumplimiento de todas las disposiciones de la Ley y Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios, generada en el 2009.

Alimentos y bebidas: Se entiende por servicio de alimentos y bebidas a las actividades de prestación de servicios gastronómicos, bares y similares, de propietarios cuya actividad económica esté relacionada con la producción,

servicio y venta de alimentos y/o bebidas para consumo. Además, podrán prestar otros servicios complementarios, como diversión, animación y entretenimiento. Dentro de esta categoría se encuentran los siguientes establecimientos:

Restaurantes: Son aquellos establecimientos que mediante precio sirven al público toda clase de comidas y bebidas para ser consumidas en sus propios locales.

Cafeterías - heladerías: Son aquellos establecimientos que mediante precio sirven al público refrigerios rápidos, platos fríos o calientes, simples o combinados y bebidas en general, sean o no alcohólicas tales como: café, infusiones, refrescos, jugos, helados, cerveza, licores, etc., y sean consumidas en sus propios locales.

Art. 34. Uso patrimonial cultural.-Se refiere a “aquellos ámbitos territoriales que contengan o que constituyan en sí mismos bienes patrimoniales tangibles, como elementos de valor natural, espacial o cultural que forman parte del proceso de conformación y desarrollo de los asentamientos humanos, haciéndolos representativos de su tiempo y de la capacidad creativa de sus habitantes”.

CAPÍTULO II DE LOS REQUISITOS Y LAS NORMAS DE LA CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, REMODELACIÓN, RESTAURACIÓN, MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES

Art. 3.- Todo tipo de construcción requiere del permiso correspondiente otorgado legalmente por el Director de Obras Públicas, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Informe de línea de fábrica; Es responsabilidad del Director de Obras Públicas conceder la línea de fábrica de conformidad con esta ordenanza, para lo cual utilizará una especie valorada, cuyo costo será equivalente al 3% del salario básico unificado y tendrá vigencia de seis meses contados desde su

expedición.

Los planos arquitectónicos y estructurales serán aprobados por el Director de Obras Públicas, previa la revisión de los planos arquitectónicos por parte de la jefatura de planificación urbana y ordenamiento territorial.

Plantas. - Serán presentadas en escala 1:100 o 1:50, haciendo constar las medidas parciales y acumuladas de los ambientes, espesores de paredes, apertura de puertas y ventanas; y, niveles.

Cortes. - En la misma escala de las plantas y en número mínimo de dos, estos deberán contemplar el desarrollo de escaleras si hubieren, deberán ser dimensionadas con las respectivas cotas. Se tomará como cota de referencia la del plano horizontal que pase por el nivel de la acera.

Fachadas. - Se presentarán el número de fachadas de acuerdo al proyecto con la misma escala adoptada para planos y corte.

Cubiertas. - La planta de cubiertas contendrá las pendientes de las mismas, ubicación de colectores de aguas lluvias; salidas y bajantes; y, se especificarán los materiales a emplearse.

Instalaciones hidrosanitarias. - Deberán presentar en planos diferentes a las arquitectónicas y a escala 1:100 o 1:50, que tenga fácil lectura y con simbología. Se indicará el diámetro y materiales de bajantes, localización de cajas de revisión de las instalaciones de aguas lluvias y servidas. En baños, cocinas, etc., constará la ubicación de sanitarios y lavabos. En el de instalaciones de agua potable, constará la red de distribución de este servicio, especificando en cada tramo el diámetro de la tubería, salidas o puntos de agua; y, localización del medidor.

Instalaciones eléctricas. - En los planos de instalaciones eléctricas se expresarán los diversos circuitos con la localización de puntos para el

alumbrado, tomacorrientes, interruptores, tableros de control, caja de medidores, etc.

Certificado que el profesional se encuentra legalmente registrado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Ibarra, y al día en el pago de sus obligaciones.

Plano o croquis de ubicación del predio, con linderos, orientación de calles, intersecciones, la georeferencia, indicándose las coordenadas locales y puntos de referencia para su ubicación y así posteriormente su aprobación.

Plano de emplazamiento, en escala adecuada, con acotación de medidas, ángulos y superficie total del terreno, de la construcción a realizarse, por plantas y total; y, del área construida si hubiere.

Cuadro de áreas: del lote de terreno; de construcción, computable y no computable; y, datos de zonificación.

Certificado de no adeudar al Municipio;

Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad.

Cuando se trate de reparación, remodelación, restauración, modificación o ampliación de casas antiguas, la autorización del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, o una certificación que no está registrado o inventariado como patrimonio cultural.

Hoja estadística de edificios (INEC)

Los planos y documentos se presentarán en carpeta mínimo de tamaño comercial, excepto cuando se trate de proyectos especiales que requiera mayores dimensiones

En toda construcción deberá exhibirse el rótulo con el nombre del profesional constructor y el nombre de la obra a realizarse legiblemente y visible, así mismo cabe resaltar la respectiva señalización de peligro si la obra lo amerita.

Art. 4.- Los ambientes, es decir, los locales y habitaciones, se dividen en:

Para reuniones, negocios, cines, salones, salas de baile, salas de trabajo, con capacidad para más de 10 personas.

IV de la Ley de Arquitectura y Urbanismo en vigencia.

Art. 6.- Los ambientes según la categoría, tendrán las siguientes características:

Los baños colectivos dispondrán de un espacio mínimo de 3 X 4 metros, para iluminación y ventilación.

Art. 7.- Los patios y ductos de ventilación tendrán las siguientes características mínimas: a). Los de primera clase, 3 metros de longitud y 9 metros cuadrados de superficie.

Art. 9.- Los techos inclinados no deben tener la pendiente hacia los predios colindantes, salvo que, tenga la distancia mínima de un metro. Los volados de losas planas no pueden sobrepasar su lindero. Las aguas lluvias deben verter sobre el propio predio y no sobre el otro predio, salvo voluntad y autorización del dueño otorgada por escritura pública o en documento privado con reconocimiento de firma y rubrica.

Art. 10.- En toda construcción que esté adosada a otra de un predio colindante, deben realizar su propia pared, no puede usar la pared del vecino, salvo autorización escrita del dueño en documento público o privado. Tampoco se podrá depositar o almacenar material pétreo, escombros u otros materiales junto a paredes que colinden con otras o con construcciones colindantes.

Art. 12.- Las puertas o corredores de locales públicos o privados, en los que pueden reunirse de 50 a 250 personas, deberán tener un ancho mínimo de 1,20 metros, más 0.60 metros, por cada 80 personas o fracción y su respectiva salida de emergencia y acceso para las personas con discapacidades.

Art. 13.- Los tramos de gradas o escaleras, deberán mantener una altura de escalones constantes. Las dimensiones podrán variar entre los siguientes límites:

Contrahuella: de 18 a 20 centímetros. Huella: de 30 centímetros mínimo.

Ancho mínimo: 1.20 metros, para edificaciones de hasta 3 plantas; y, 1,40 metros, para las de cuatro o más plantas. En edificios de más de cinco plantas, deberá instalarse por lo menos un ascensor.

CAPÍTULO III DISPOSICIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS

Art. 18.- en las construcciones sobre línea de fábrica, los desagües se colocarán en el interior de las paredes, quedando prohibida la instalación de tubos voladizos hacia la vía pública.

Art. 19.- Los locales no destinados a vivienda, deben tener medio baño cada uno; o baterías sanitarias con áreas exclusivas para hombres y mujeres, en cada planta, con acceso directo a un área de circulación común.

CAPÍTULO IV APROBACIÓN DE PLANOS, OTORGAMIENTO DE PERMISOS, Y CERTIFICACIÓN DE HABITABILIDAD

Art. 21.- Si el proyecto de construcción, reparación, remodelación, restauración, modificación o ampliación cumple con lo previsto en la presente ordenanza, el Director de Obras Públicas, aprobará los planos y otorgará el permiso de construcción; dispondrá que el propietario o su representante pague la tasa respectiva y deposite en Tesorería el fondo de garantía; caso contrario, negará de manera fundamentada.

Si dentro del plazo de 90 días no cumple con el pago de la tasa y depósito del fondo de garantía, se anulará el proceso; y, se devolverá la documentación que solicite el interesado, previo una copia para archivo.

Art. 22.- Si la construcción, reparación, remodelación, restauración, modificación o ampliación, no excede de 48 metro cuadrados, no se requiere planos, sino únicamente permiso de construcción; para el efecto el propietario o su representante presentará la solicitud indicando dimensiones, superficie; y, tipo de construcción; y, adjuntará los documentos señalados en los literales a), d), g), h); si fuere el caso, del Art. 3 de esta Ordenanza. Además, se cumplirá en lo que fuere aplicable con lo previsto en los capítulos anteriores.

Para otorgar el permiso de construcción., el interesado deberá pagar la tasa respectiva y el fondo de garantía.

CAPÍTULO V DE LAS FACHADAS, CERRAMIENTOS; Y, ACERAS

Las edificaciones que se realizan en línea de fábrica, a partir de la segunda planta podrá sobresalir hacia la calle hasta en un metro, siempre y cuando este volado no obstaculice el tránsito, ni el buen uso de los servicios públicos, en especial los tendidos de energía eléctrica, teléfonos, etc.

CAPÍTULO VI DE LA OCUPACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO

Art. 31.- Durante el proceso constructivo, de ser necesario, por seguridad de los peatones y vehículos, previa autorización del Comisario Municipal, se cerrará la acera del frente de la construcción.

El Comisario Municipal autorizará la ocupación hasta de la mitad de la vía pública, únicamente cuando se realice fundición de losas, y máximo hasta por 48 horas, dejando libre el espacio necesario para la circulación vehicular.

Por seguridad de los peatones y vehículos se debe señalar la peligrosidad con cinta de peligro si lo hubiese, y si están realizando trabajos en vías, aceras etc. La respectiva señalización vertical el cual notifique los trabajos a realizarse.

Art. 32.- Cuando no sea posible descargar materiales de construcción dentro del inmueble, se podrá hacer en la vía u otro espacio público, pero inmediatamente, dentro de las 24 horas siguientes, se deberá retirar.

Art. 33.- Es prohibido depositar en la vía u otro espacio público, material pétreo, escombros y desechos de construcciones. Cuando se requiere de vehículos automotrices para desalojarlos de la construcción, si está dentro del área densamente poblada o la vía tiene afluencia de tránsito vehicular, se los hará en horario a partir de las 06H00 hasta las 09h00.

CAPÍTULO I X ÁREAS DE PROTECCIÓN Y RETIROS

Art. 39.- Se establecen los siguientes retiros:

Retiro del sector residencial 3 metros mínimo, a partir de la línea de fábrica a la parte más sobresaliente de la construcción.

Los retiros no constituyen pérdida del derecho de dominio de sus titulares.

Art. 40.- Ninguna persona podrá realizar edificaciones dentro de los retiros determinados en el artículo anterior; tampoco cerramientos sólidos.

El Director de Obras Públicas, autorizará y concederá el permiso para que se realice cerramiento con materiales livianos y que sean fácilmente desarmables y movibles, como hierro, malla, etc. Podrán también realizar cerramientos con parantes de madera o hierro y alambre de púas, sin que en ningún caso se obstaculice el uso de esos derechos, por lo que los propietarios, poseedores o tenedores de los predios, darán facilidades a los funcionarios municipales y de las otras entidades públicas beneficiarias para que puedan ingresar libremente y hacer uso de los mencionados derechos.

2.4.2. Ordenanza 3457 del Distrito Metropolitano de Quito.

CAPITULO IV: NORMAS POR TIPO DE EDIFICACIÓN

Art.172 DE LOS EDIFICIOS DE EDUCACIÓN PREPRIMARIA, PRIMARIA Y MEDIA

Los edificios que se construyan o destinen a la educación pre- primaria, primaria, y media se sujetarán a las disposiciones de esta Sección, a más de las pertinentes de la presente Normativa.

Art.174 ACCESOS

Los edificios para educación tendrán por lo menos un acceso directo a una calle o espacio público, cuyo ancho dependerá del flujo de personas. Cuando el predio tenga dos o más frentes a calles públicas, el acceso se lo hará por la vía

de menor tráfico vehicular.

Art.175 LOCALES PARA LA ENSEÑANZA

Aulas Los locales destinados para aulas o salas de clase, deberán cumplir las siguientes condiciones particulares:

Pre-primaria: 1.00 m² x alumno Primaria y media: 1.20 m² x alumno Capacidad máxima: 30 alumnos en pre-primaria y primaria y, 35 alumnos en secundaria. Distancia mínima medida entre el pizarrón y la primera fila de pupitres: 1.60 m. libres y longitud máxima entre el pizarrón y la última fila de pupitres 8.00 m. b) Laboratorios, talleres y afines. Para los locales destinados a laboratorios, talleres y afines, sus áreas y alturas mínimas estarán condicionadas al número de alumnos y equipamiento requerido. Considerando las normas mínimas descritas en el numeral anterior.

SERVICIOS SANITARIOS

Las edificaciones estarán equipadas con servicios sanitarios separados para el personal docente y administrativo, alumnado, y personal de servicio. Los servicios sanitarios para los alumnos estarán agrupados en baterías de servicios higiénicos independientes para cada sexo y estarán equipados de acuerdo a las siguientes relaciones:

Tabla 3

Tabla de servicios sanitarios

Nivel	Hombres		Mujeres
	Inodoros	Urinarios	Inodoros
Pre Primaria	1 Inodoro y 1 lavabo por cada 10 alumnos, serán instalados a escala de los niños y se relacionarán directamente con las aulas de clase		
Primaria	1 por cada 30 alumnos	1 por cada 30 alumnos	1 por cada 20 alumnas
Media	1 por cada 40 alumnos	1 por cada 40 alumnos	1 por cada 20 alumnas
1 lavabo por cada dos inodoros (se puede tener lavabos colectivos)			
Se dotará de un bebedero higiénico por cada 100 alumnos (as)			

Tomado de: MDMQ, 2018

VENTILACIÓN

Deberá asegurarse un sistema de ventilación cruzada. El área mínima de ventilación será equivalente al 40% del área de iluminación, preferentemente en la parte superior, y se abrirá fácilmente para la renovación del aire.

Art.185 ASOLEAMIENTO

Los locales de enseñanza deberán controlar y/o regular el asoleamiento directo durante las horas críticas, por medio de elementos fijos o móviles, exteriores o interiores a la ventana. Preferentemente se orientará las ventanas hacia el norte o sur.

Art.186 VISIBILIDAD

Los locales de clase deberán tener la forma y características tales que permitan a todos los alumnos tener una visibilidad adecuada del área donde se imparta la enseñanza.

Art.187 CONDICIONES ACÚSTICAS

El nivel de ruido admisible en el interior de las bibliotecas y espacios de trabajo silencioso no será superior a 42 dB, y los revestimientos interiores serán preferentemente absorbentes para evitar la resonancia.

Art.188 ILUMINACIÓN

La iluminación de las aulas se realizará por la pared de mayor longitud, hasta anchos menores o iguales a 7,20 m. Para anchos mayores la iluminación natural se realizará por ambas paredes opuestas. Deberá disponerse de tal modo que los alumnos reciban luz natural por el costado izquierdo, y a todo lo largo del local. El área de ventanas no podrá ser menor al 20% del área de piso del local. El sistema de iluminación suministrará una correcta distribución del flujo luminoso. Cuando sea imposible obtener los niveles mínimos de iluminación natural, la luz diurna será complementada por luz artificial. Los focos o fuentes de luz no serán deslumbrantes, y se distribuirán de forma que sirvan a todos los alumnos.

Los niveles mínimos de iluminación en locales educativos se regirán por el siguiente cuadro:

Tabla 4

Nivel mínimo de iluminación

Tipo de Local	Nivel Mínimo de Iluminación (lux)
Corredores, estantes o anaqueles de biblioteca	70
Escaleras	100
Salas de reunión, de consulta o comunales	150
Aulas de clase y de lectura; salas Para exámenes; tarimas o plateas; Laboratorios; mesas de lectura en Bibliotecas; oficinas	300
Salas de dibujo o artes	450

Tomado de: MDMQ, 2018

Art.192 ALEROS

Los aleros de protección para las ventanas de los locales de enseñanza, en planta baja, serán de 0.90 m. como máximo.

2.4.3. Ordenanza del Cuerpo de Bomberos.

REGLAMENTO DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS PARA QUE LOS CUERPOS DE BOMBEROS CUMPLAN Y HAGAN CUMPLIR LAS NORMAS TÉCNICAS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS

Acuerdo Ministerial 0650

CAPÍTULO III PRECAUCIONES ESTRUCTURALES

Art. 20.- [Uso y estado del equipo contra incendios.- El equipo y materiales que se disponga para combatir incendios, deberán mantenerse en perfecto estado de conservación, mantenimiento e instrucciones claras para su uso.

Art. 21.- (Colocación de extintores.- En los lugares de mayor riesgo de incendio como: cuarto de máquinas, bodegas, almacenamiento de combustibles, laboratorios, preparación de alimentos y en general en lugares donde se pueda propiciar incendios, se colocarán extintores adicionales en cantidad, del tipo y capacidad requeridos y además se preverán de medidas complementarias según el riesgo.

Art. 22.- [Salida de emergencia.- Todo espacio destinado a albergar usuarios de manera permanente sea cual fuere su uso, deberá tener comunicación directa con un medio exigido de salida, o directamente con la calle.

CAPÍTULO IV CLASIFICACIÓN DE LOS EDIFICIOS SEGÚN SU USO DE CONCENTRACIÓN DE PÚBLICO

Establecimientos educativos, auditorios, bibliotecas, cines, teatros, salas de uso múltiple, discotecas, clubes sociales, estadios, museos, coliseos, terminales aéreas, terrestres y marítimos, iglesias, mercados, circos, centros comerciales, parques de diversión.

NORMAS ESPECÍFICAS SEGÚN SU USO

Edificios bajos.- De 1 a 4 pisos hasta 12 m. de altura, desde el nivel del suelo accesible a los vehículos contra incendios.

Art. 33.- [Zonas de emplazamiento].- Las zonas de emplazamiento de vehículos se deben mantener libres de mobiliario urbano, arbolado, jardines, u otros obstáculos, que dificulten la maniobrabilidad de los vehículos.

Art. 34.- [Instalación de bocas de incendio].- Cuando el edificio sea de más de 4 pisos deberá disponer de BOCAS DE INCENDIO (siamesas) ubicadas en la parte exterior, al pie de la edificación, y/o según las exigencias que para el caso determine el Cuerpo de Bomberos.

Art. 35.- [Accesibilidad de llegada para vehículos del Cuerpo de Bomberos].- Todo edificio dispondrá de al menos una fachada accesible al ingreso de los vehículos del Cuerpo de Bomberos, entendiéndose como accesibilidad a la llegada y estacionamiento de estos vehículos a una distancia de 8 metros libres de obstáculos. La anchura mínima libre debe tener 4,5 m y la altura mínima 4,5 m, sobre carga de uso 2.000kg/m².

Art. 39.- [Instalación de hidrantes].- Se aplicará la norma referente a los hidrantes (distancia máxima de 200 m. entre si) para la dotación de este servicio.

Art. 40.- [Dotación de la boca de incendio].- En casos especiales de inaccesibilidad del vehículo contra incendios a las viviendas, se dotará de una boca de incendio equipada con su válvula siamesa en un sitio accesible.

Art. 41.- [Dotación de reserva de agua.- Se dotará también de una reserva de agua para incendios que garantice el caudal y presión necesaria, inclusive con el corte de servicio de agua de la red. (Tabla C).

EDIFICIOS BAJOS

Art. 44.- [Extintor manual.- Cada unidad de vivienda dispondrá de un extintor manual de polvo químico seco tipo ABC de 5 libras de capacidad o su equivalente, preferiblemente en el área de preparación de alimentos; o un extintor de 20 libras de polvo químico seco en la guardianía o consejería.

Art. 45.- [Toma de disposiciones alternadas.- El Cuerpo de Bomberos tomará decisiones alternas, en caso de proyectos especiales.

DE CONCENTRACIÓN DE PÚBLICO

Art. 52.- [Alarma de incendios.- Todo establecimiento de servicio al público y que implique concentración de personas, deberá contar con un sistema de alarma de incendios fácilmente discernible; de preferencia con sistema de detección de humo y calor que se activa automáticamente.

Art. 53.- [Normativa aplicable.- Las edificaciones cuyo uso implica concentración de público y a la fecha de aplicación del presente Reglamento se encuentren en funcionamiento, cumplirán con lo dispuesto para nuevas edificaciones en cuanto sean practicable, pero se complementarán las medidas de protección alternativas que exija el Cuerpo de Bomberos.

Art. 54.- [Salidas de emergencia laterales.- Todo local de concentración de

público deberá disponer de salidas de emergencia laterales con puertas que abran solo al exterior (empuje) de acuerdo a la cantidad de posibles ocupantes. Las salidas deberán desembocar hacia un espacio exterior abierto y su dimensión estará establecida en la Tabla D del presente Reglamento.

Art. 55.- [Dirección a la que deben abrirse las puertas.- Todas las puertas. de acceso normal como las de emergencia deberán abrirse hacia el exterior del edificio, las mismas que por ningún motivo deberán permanecer cerradas con cadenas ni candados u otros dispositivos de seguridad.

Art. 56.- [Letreros en vías de escape. En la parte superior de las vías de escape se colocarán letreros indicativos de salida de fácil visibilidad para el espectador, con la luminosidad propia. Además se instalará señalización en las áreas inferiores que faciliten la visibilidad en casos de excesiva concentración de humo.

Art. 57.- [Colocación de letreros en sitios visibles.- En sitios visibles se colocarán letreros con la leyenda PROHIBIDO FUMAR y con indicación de SALIDA.

Art. 58.- [Prohibición de almacenar materiales inflamables.- No se permitirá el almacenamiento de materiales inflamables y/o explosivos.

Art. 59.- [Prohibición para colocar peldaños aislados].- No se deberán colocar peldaños aislados en los pasillos de las vías de escape.

Art. 60.- [Tiempo en que deben quedar- se abiertas las puertas].- Las puertas del local deberán permanecer abiertas mientras dure el espectáculo.

Art. 61.- [Extintores en cabinas de proyección.- En las cabinas de proyección, escenarios y pasillos deberán instalarse extintores de incendios en el número y clase determinados para cada caso, por el Cuerpo de Bomberos.

Art. 62.- [Prohibición de residir en locales de concentración pública].- No se permitirá residir en esos locales a excepción de la vivienda del guardián o conserje, que deberá estar situada en la planta baja del edificio con una salida directa a la calle.

Art. 63.- [Revisión permanente de instalaciones eléctricas].- Las instalaciones eléctricas deberán ser revisadas permanentemente por personal especializado.

Art. 64.- [Obligación de contar con teléfono].- Es obligatorio para estos locales disponer de teléfono a fin de solicitar inmediato auxilio en casos de emergencia, además colocar un rótulo con los números telefónicos de las instituciones de respuesta a emergencias de la localidad.

Art. 65.- [Control y difusión de normas contra incendio en planteles educativos].- En los planteles de educación, las zonas de talleres, laboratorios, cocinas y auditorios, deben estar separados de las aulas y contruidos con materiales resistentes al fuego de 2 horas mínimo. (INEN 754). En estos planteles se enseñarán y difundirán los principios y prácticas elementales de prevención de incendios.

Art. 66.- [Recorridos para salida de emergencia].- Los recorridos para las salidas de emergencia no superarán 45 m, a no ser que la edificación tenga un sistema automático de extinción.

CAPÍTULO V DE LA INSTALACIÓN DE BOCAS DE INCENDIO

Art. 120.- Gabinete de incendio.- Todos los elementos que componen la boca de incendio equipada, estarán alojados en su interior, colocados a 0.90 m y 1.70 m del piso acabado, a un máximo de 30 metros entre sí, empotrados en la pared y con la señalización correspondiente. Se ubicará en sitios visibles y accesibles sin obstaculizar las vías de evacuación.

BOCA DE IMPULSIÓN PARA INCENDIO O HIDRANTE DE FACHADA

Art. 121.- [Derivación de la cafetería contra incendios- La cañería de servicio contra incendios dispondrá de una derivación hacia la fachada principal del edificio o hacia un sitio de fácil acceso para los vehículos de bomberos y terminará en una boca de impulsión o hidrante de fachada de doble entrada hembra, con anillos giratorios llamada también siamesa de bronce, con rosca que utilizan los bomberos NST, ubicada a una altura mínima de 0,90 cm. Del suelo, tales salidas serán, de 63,5 mm de diámetro cada una y la derivación en hierro galvanizado del mismo diámetro de la cañería.

Art. 122.- [Boca de impulsión].- La boca de impulsión o siamesa estará colocada con la respectiva capa de protección señalizando el elemento con la leyenda uso exclusivo de bomberos o su equivalente, se dispondrá de la válvula check incorporada a fin de evitar el retroceso del agua.

PRESIÓN MÍNIMA DE AGUA PARA INCENDIO

Art. 128.- [Presión mínima de descarga de agua para incendio.- La presión mínima de descarga requerida en el punto más desfavorable de la instalación de protección contra incendios será entre 3.5 Kg / cm² y 6kg/cm².

Art. 129.- [Obtención de la presión mínima.- La presión mínima requerida podrá lograrse directamente desde la red municipal o mediante el uso de un sistema adicional de cualquier tipo de presurización.

Art. 130.- (Equipo de presurización. Dicho equipo de presurización contará con doble fuente energética, normal y de emergencia.

RESERVA DE AGUA EXCLUSIVA PARA INCENDIOS

Art. 132.- (Determinación de la reserva de agua.- La reserva de agua para incendios estará determinada por el cálculo que efectuará el Cuerpo de Bomberos en base a la demanda, para sofocar el inicio del flagelo.

Art. 133.- (Agua proveniente de la fuente de reserva).- Se construirá en el lugar graficado en los planos aprobados; con materiales resistentes al fuego y que no puedan afectar la calidad del agua. Cuando la presión de la red municipal o su caudal no sean suficientes, el agua provendrá de una fuente o estanque de reserva, asegurándose que dicho volumen calculado para incendios sea permanente.

Art. 134.- [Especificaciones técnicas del equipo de presurización.- Las especificaciones técnicas de la ubicación de la reserva de agua y dimensión del equipo de presurización estarán ciadas por el respectivo cálculo sanitario.

Art. 135.- [Uso mixto del tanque de reserva.- Si el tanque de reserva es de uso mixto (servicio sanitario y para la red de protección contra incendios), debe asegurarse la existencia permanente del volumen calculado de agua exclusiva para incendios mínimo requerido con la disposición & doble toma de agua a diferente altura. considerándose siempre la toma para incendios desde el fondo mismo del tanque de reserva.

CAPÍTULO VI DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN

Art. 138.- [Materiales de la vía de evacuación].- Las vías de evacuación como áreas de circulación comunal, pasillo y 1 gradas, deberán construirse con materiales incombustibles tanto en la estructura, piso y paredes. Queda prohibida a colocación de espejos o elementos decorativos que puedan inducir a error en ellos.

Art. 139.- [Componentes estructurales de la vía de evacuación. - La resistencia al fuego de los componentes estructurales responderá mínimo al tipo de construcción 3. según la norma NEN Protección Contra incendios.

Art. 140.- [Ruta de salida.- Toda ruta de salida por recorrer debe ser claramente visible e indicada de tal manera que todos: ocupantes de la edificación, que sean físicos y mentalmente capaces, puedan encontrar rápidamente la dirección de escape desde cualquier punto hacia la salida

Art. 141.- [Distancia de recorrido de la vía de evacuación- La distancia máxima recorrer desde el ducto de gradas hasta la puerta de salida al exterior, en planta de acceso será de 25 metros.

Art. 142.- [Distancia máxima a recorrer, en el interior de una zona.- La distancia máxima recorrer, en el interior de una zona será máximo de 25 metros hasta alcanzar la vía de evacuación. Las vías de evacuación de gran longitud deberán dividirse en tramos de 25 metros y utilizarán puertas resistentes al fuego por un período no menor de 45 minutos.

Art. 143.- [Cumplimiento de normativa.- Si en la vía de evacuación, hubieren tramos a desnivel, se deberá cumplir con lo que establece el artículo 26 del Reglamento de Seguridad y Salud, Registro Oficial 565, Decreto 2393 de noviembre 17 de 1986.

SALIDAS DE EMERGENCIA

Art. 152.- [Salidas de emergencia].- Toda edificación se debe proveer de salidas, que por su número, clase, localización y capacidad, sean apropiadas teniendo en cuenta el carácter de la ocupación, el número de personas expuestas, los medios disponibles de protección contra el fuego y la altura) tipo de edificación para asegurar convenientemente a todos los ocupantes los medios de evacuación, con accesos de salida que conduzcan a un lugar seguro. Según Decreto Ejecutivo 2393, Registro Oficial 565 de noviembre 17 de 1986.

Art. 153.- [Excepción de salidas de emergencia].- El libre escape de su interior se exceptúa en centros de salud mentales. Instituciones penales o correccionales en las que el personal administrativo debe mantener previsiones efectivas para evacuar a los ocupantes en caso de incendio u otra emergencia.

Art. 154.- [Postura de salidas de emergencia].- Para facilitar el escape de personas en caso de siniestro, las puertas deber abrirse en sentido de salida al exterior. Deben girar sobre el eje vertical y su giro será de 90 a 180 grados. Las cerraduras i requerirán de uso de llaves desde el interior para poder salir, si son puertas automáticas deberán tener posibilidad de apertura manual.

Art. 155.- [Normativa aplicable].- Para la presente reglamentación se tomará como base, la norma INEN 754, puertas corta fuego.

CAPÍTULO VII DE LA ILUMINACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Art. 157.- [Iluminación de emergencia. La iluminación de emergencia es aquella que debe permitir, en caso de fallo del alumbrado general, la evacuación segura y fácil del público hacia el exterior. Solamente podrá ser alimentada por fuentes propias de energía, sean o no exclusivas para dicho alumbrado, pero no por fuentes de suministro exterior. Cuando la fuente propia de energía esté constituida por baterías de acumuladores o por aparatos autónomos automáticos, se podrá utilizar un ministro exterior para proceder a su carga.

Art. 158.- [Iluminación de emergencia].- La iluminación de emergencia asegurará cumplir una duración independiente no inferior a una hora proporcionando en el eje de los pasos principales una iluminación mínima de 5 luces. La iluminación de emergencia estará provista para entrar en funcionamiento automáticamente al producirse el fallo de los alumbrados generales o cuando la tensión de éstos baje a menos del 70% de su valor nominal.

Art. 159.- [Alumbrado de señalización].- El alumbrado de señalización es el que se instala para funcionar de un modo continuo durante determinados períodos de tiempo. Este alumbrado debe señalar de modo permanente la situación de puertas, pasillos, escaleras y salidas de los locales durante el tiempo que permanezcan con público. Deberá ser alimentado, al menos, por dos suministros, sean ellos normales, complementarios, o procedentes de una fuente propia de energía eléctrica.

CAPÍTULO VIII DE LA INSTALACIÓN Y DISEÑO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Art. 162.- [Normativa para sistemas de instalaciones eléctricas].- Los proyectos de todo tipo de edificación deberán contemplar un sistema de instalaciones eléctricas idóneas, dando cumplimiento al artículo 45 de la Ley de Defensa Contra Incendios y a la presente reglamentación.

Art. 163.- [Normativa complementaria].- Todo tipo de instalación eléctrica deberá acatar lo dispuesto por el Código Eléctrico, o por lo dispuesto por el INEN (instalaciones eléctricas protección contra incendios).

Art. 164.- [Instalación de dispositivos. Se instalarán dispositivos apropiados para cortar el flujo de la corriente eléctrica en un lugar visible de fácil acceso e identificación.

Art. 165.- [Retiros de seguridad].- Las edificaciones deberán respetar los retiros de seguridad hacia redes de alta tensión y no podrán instalarse a menos de 12 m de las líneas de alta tensión hasta 2.300 voltios, ni a menos de 50 m de las líneas aéreas de más de 12.300 voltios.

Art. 166.- [Instalación de un Pararrayos- En todos los edificios que el Cuerpo de Bomberos estime necesario deberá disponerse de un pararrayos técnicamente instalado en el último nivel superior del edificio con la respectiva descarga a tierra.

Art. 167.- [Instalación de descargas a tierra].- En ningún caso las descargas a tierra estarán conectadas a la instalación sanitaria o conductos metálicos del edificio y que eventualmente pueden tener contacto humano, debiendo hacerlo a tierra directamente.

CAPÍTULO X EXTINTORES DE INCENDIO

Art. 176.- [Ubicación de extintores].- Los extintores se colocarán en las proximidades de los sitios de mayor riesgo o peligro de preferencia junto a las salidas y en lugares fácilmente identificables, accesibles y visibles desde cualquier punto del local.

Art. 177.- [Distancia entre extintores. Se colocarán extintores de incendio a razón de uno de 20 lbs. o su equivalente por cada 200 m². La distancia a recorrer horizontalmente desde cualquier punto del área protegida hasta alcanzar el extintor más próximo no excederá de 25 m. Esta exigencia es obligatoria para cualquier uso y para el cálculo de la cantidad de extintores a instalarse no se tomarán en cuenta aquellos que estarán, contenidos en los gabinetes.

Art. 70. Grado de protección en caso de no existir registro o inventario:

En caso de no existir un registro o inventario de cada una de las edificaciones, su grado de protección será establecido según su valoración técnica. Se procederá a calificar aquellos edificios que han solicitado permiso de intervención., para dicha calificación, se remitirá al Instituto Nacional de Patrimonio.

MATRIZ OCUPACIÓN DE SUELO EN ZONAS HISTÓRICAS.

Las cubiertas en edificios patrimoniales y de nueva planta: Se considera también como la quinta fachada del espacio público, todos los edificios de nueva planta deberán adoptar cubiertas que en un setenta y cinco por ciento (75%) del área en cubiertas serán inclinadas y en material cerámico de teja. Obligatoriamente se ubicarán con frente a la vía pública, pudiendo el otro veinticinco por ciento (25%) ser cubiertas planas no accesibles o terrazas cuyo nivel debe ser menor al cumbrero.

Proyecto: La presentación del proyecto deberá ajustarse a la presente Ordenanza y al Informe de Reglamentación Cantonal, para mejor comprensión se deberá presentar una memoria histórica y técnica, de la situación actual del inmueble, ubicación georeferenciada, un corte esquemático del entorno inmediato a la edificación; en el que se apreciará edificaciones con características patrimoniales, tanto en fachada como en plantas y se adjuntará fotografías en un número necesario para la apreciación del proyecto en formato A3.

En todas las edificaciones de las Zonas Históricas, se limita hasta un máximo del 25% del volumen de construcción total para el uso de la edificación como bodegas o almacenaje de productos, incluido terrazas y subsuelos.

Toda edificación en las Zonas Históricas y especialmente aquellas que tengan mayor afluencia de público, tales como los que albergan comercios, locales de espectáculos públicos y de equipamiento urbano, deberán cumplir con las normas técnicas y de seguridad establecidas en las ordenanzas vigentes, y leyes respectivas.

Solares: Es obligación para los propietarios mantener los solares no edificados que se hallan ubicados dentro del Área Patrimonial con su respectivo muro de cerramiento frontal deberá cumplir con las normas que establece este instrumento y el mantenimiento y limpieza del predio será de carácter permanente y obligatorio. La infracción a esta disposición será sancionada por el Comisario Municipal.

Ocupación de vías e instalación de mobiliario urbano: La ocupación de vías en las áreas Patrimoniales, así como la instalación de mobiliario urbano será determinada por la Dirección de Planificación en coordinación con la Dirección de Turismo, conforme a lo que determina el Plan Integral de conservación y Rehabilitación de sitios patrimoniales históricos y arqueológicos del cantón Ibarra.

Instalación de rótulos, anuncios y propaganda: Se regulará conforme a la Ordenanza de Publicidad y Propaganda.

Art. 72. Del mantenimiento y conservación: las edificaciones catalogadas como inventariadas y las demás que integran el área patrimonial en sus zonas de respeto y protección deberán considerar lo siguiente:

Carácter de obligatoriedad y permanencia: Las obras de mantenimiento de las edificaciones en las áreas históricas tienen el carácter de permanentes y obligatorias para sus propietarios sean personas naturales o jurídicas, entidades del sector público nacional, local o de las iglesias. El mantenimiento y pintura de las fachadas deberá realizarse por lo menos una vez cada dos años o dependiendo del grado de deterioro de la edificación (cada 28 septiembre fecha de la fundación de la Ciudad).

Mantenimiento de sitios visibles: Es de carácter obligatorio el enlucido de las culatas laterales y posteriores de las edificaciones, en especial si las construcciones son aisladas y mantienen retiros laterales, y demás sitios visibles de los inmuebles tanto interiores como exteriores deberán ser tratados y mantenidos, con las mismas características de la fachada.

Pintura de fachadas, relieves y materiales, etc.: Las edificaciones que se encuentren ubicadas en el sector delimitado como Zonas Históricas de primero y segundo orden, deberán pintar sus fachadas de blanco y los relieves pueden ser pintados con colores de tono pastel; las puertas y ventanas de color caoba, así como también en locales comerciales las puertas enrollables, las verjas de hierro color negro mate. Los techos serán de teja o similares, los sócalos y perfiles de los vanos de puertas y ventanas serán de piedra vista o similares, excepto cerámica. Los materiales en bienes inventariados y en los conjuntos y subconjuntos urbanos, se deberán sujetar a las especificaciones técnicas emitidas por el INPC a través de la Unidad Técnica de Protección y Revitalización del Patrimonio Cultural por tipo de tratamiento y niveles de intervención.

En caso de incumplimiento, falta de mantenimiento por abandono de las edificaciones patrimoniales, el GAD-I realizará los trabajos correspondientes a mejorar el ornato (fachadas y cubiertas), con un recargo adicional del 50% del costo de la obra que será recuperado en el pago del impuesto predial o en la contribución especial de mejoras.

Muro ornamental y cerramientos en solares que se encuentren en áreas patrimoniales: Los propietarios mantendrán obligatoriamente todos los solares no edificados ubicados dentro de las Áreas Patrimoniales con su respectivo muro de cerramiento frontal que guarde armonía con las edificaciones vecinas. En el caso de no existir el cerramiento, el GAD-I realizará los trabajos con un recargo del 50% del valor de los trabajos realizados.

Para realizar las intervenciones de mantenimiento y conservación de las edificaciones protegidas, los propietarios deberán obtener un permiso de trabajos varios, en el cual se puntualizará textual y gráficamente los trabajos a realizarse con un detalle de metrajes, colores y valores. Este permiso tendrá la vigencia de 30 días hábiles, si no se llegase a cumplir en este tiempo los trabajos determinados, se podrá renovar una sola vez.

Si los trabajos afectan a la circulación vehicular y/o peatonal se deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para prevenir y advertir a la ciudadanía de los trabajos que se estén realizando y se establecerá horarios de carga y descarga de material, que no afecten al tráfico normal de la zona.

2.4.4. Niveles De Intervención En Las Áreas Patrimoniales

Art. 55. Definición y alcance.- Se entenderá como forma de ocupación y edificabilidad, a las características de división del suelo, de implantación de la edificación y de volumen de construcción que se asignarán en el Plan Integral de conservación y rehabilitación de sitios patrimoniales, históricos y arqueológicos del cantón Ibarra.

Art. 56. Tipos de intervención.- Los tipos de intervención se clasificarán en:

Preservación: Es la intervención mediante la cual se toman las medidas tendientes a su conservación, defensa y protección; para evitar daños o destrucción de todos los elementos arquitectónicos o urbanos señalados en los bienes Monumentales y de la imagen de la ciudad.

Mantenimiento: es el conjunto de actividades destinadas a garantizar su

sostenimiento integral en el tiempo, que pueden ser: de mantenimiento rutinario, periódico, preventivo, correctivo y emergente, en el contexto paisajista, urbano y arquitectónico de todos los bienes patrimoniales.

Protección: el conjunto de acciones, decisiones y normas orientadas a identificar, valorizar, respetar y preservar los bienes patrimoniales para resguardarlos de actuaciones que puedan poner en riesgo la integridad de los mismos.

Revitalización: es el conjunto de propuestas estatales, municipales y privadas que, mediante el desarrollo de proyectos integrales, permitan revalorizar los bienes patrimoniales, siempre con relación a su concepción original, su contexto, urbano paisajista buscando en el proceso de diseño preservar el bien inmueble como parte de la imagen de la ciudad y buscando que en su ejecución mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la población de las zonas intervenidas.

Restauración: Es la intervención del bien patrimonial en su contexto paisajista, urbano y arquitectónico, con la finalidad de recuperar los valores estéticos y culturales de un monumento y edificaciones. Siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento y edificaciones. La intervención busca integrar el paisaje urbano arquitectónico circundante, sin desvirtuar sus condiciones originales.

Conservación: Es la intervención que permite el mantenimiento, acondicionamiento y cuidado permanente tanto de los elementos monumentales y edificaciones en su contexto urbano paisajista, revalorizando su importancia cultural, histórica, artística y tipológica arquitectónica.

Consolidación: Es la intervención con la finalidad de mantener la efectividad y continuidad de los diferentes componentes arquitectónicos que estén afectados para garantizar su estabilidad. Será contemplada como una medida indispensable en el proceso de restauración y de acuerdo al caso podrá tener un carácter de emergente.

Liberación: Es la intervención que permite rescatar las características arquitectónicas, tipológicas, pictóricas, etc., originales de un inmueble que por añadidos o aumentos e intervenciones no compatibles desvirtúan su composición original o atentan contra su estabilidad.

Restitución: Es la intervención que permite la restitución integral de elementos desubicados en un entorno urbano paisajista que alteran la imagen urbana de un sector, o que su grado de deterioro no haga factible su restauración. Esta restitución deberá contener la expresión original o inventariada, salvo los casos debidamente estudiados y justificados que permitan la integración de la edificación al paisaje y al entorno urbano, debiendo respetarse las medidas, proporciones, materiales a emplearse, buscando en todo momento el mantener la unidad visual y tipología original.

Restructuración: Es la intervención que se realiza con el fin de devolver las condiciones de resistencia y estabilidad de la totalidad de partes afectadas del monumento o edificación.

Reconstrucción: Es la intervención que permite la devolución integral de detalles elementos perdidos o alterados hasta monumentos y edificaciones, que por su característica o importancia en su contexto urbano y los aspectos cultural, histórica, tipológica, estructural y espacial requieren ser recuperadas. Estas intervenciones se regirán a las formas originales preservando la imagen y su estructura original.

Remodelación y Complementación: Este tipo de intervenciones permitirá devolver y dotar condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene, confort ambiental y espacial. Estas intervenciones no deberán denotar la contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original, conservando todos los aspectos sustanciales o las fachadas del inmueble original.

Reubicación: Será de carácter excepcional por razón de rescatar o mantener el mobiliario urbano.

Demolición: Son intervenciones de carácter puntual que permitan eliminar edificaciones que rompan con la integridad del contexto urbano histórico.

Derrocamiento: Permitirán eliminar los elementos no originales que comprometan la estabilidad, la imagen del bien patrimonial en su contexto y su estética original.

Nueva edificación en zona patrimonial: son todas aquellas intervenciones dentro de las zonas patrimoniales, con tecnologías contemporáneas, que son necesarias para completar los espacios no edificados, y que buscan la integración de fachadas, deberán respetar el concepto arquitectónico en su contexto urbano, sin alterar alturas ni proporciones ni volúmenes edificados que se hallen en la zona. Las edificaciones al interior de patios deberán respetar la normativa vigente, buscando la integración de cubiertas con el concepto de la zona patrimonial.

Rehabilitación. - Edificaciones que, pese a ser patrimoniales, son susceptibles de modificación con la finalidad de recuperar o mejorar sus condiciones de habitabilidad, preservando la identidad del bien patrimonial en su contexto urbano arquitectónico.

Art. 57. Subdivisiones, reestructuración e Integración Parcelaria en las Áreas Patrimoniales. - En el área patrimonial, para autorizar subdivisiones de suelo, se tomarán en cuenta las siguientes disposiciones:

Se permite la subdivisión siempre y cuando cumpla con los parámetros establecidos en la zonificación asignada por el informe de regulación cantonal.

El terreno edificable de un predio protegido e inventariado es susceptible de subdivisión, siempre y cuando la edificación mantenga su morfología protegida, patios, corredores y huertos que pueden ser destinados a servicios y áreas comunales.

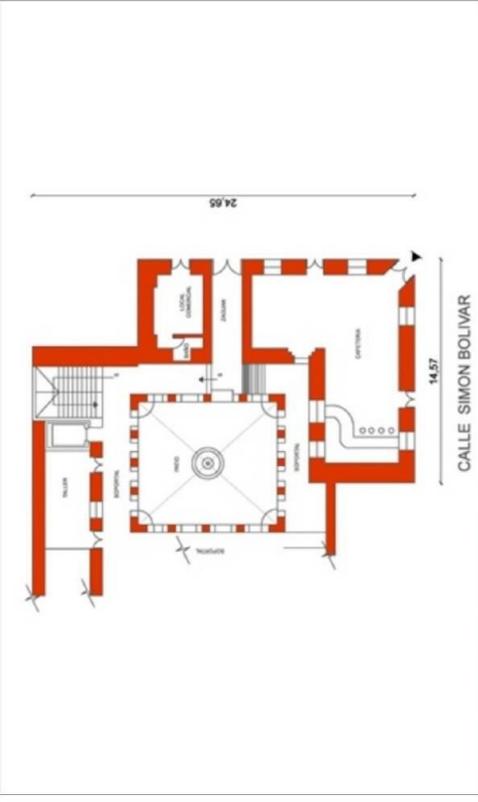
2.4.5. Ficha de protección de patrimonio Obtenida de instituto nacional del patrimonio

Tabla 5.

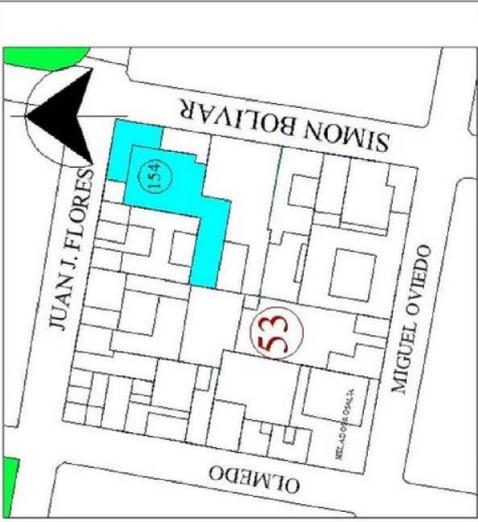
Ficha de protección de patrimonio Obtenida de instituto nacional del patrimonio

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR		INPC INSTITUTO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR		Código	
DIRECCION INVENTARIO PATRIMONIAL		BIENES CULTURALES PATRIMONIALES INMUEBLES		IBI-10-01-03-000-000-154	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR		FICHA DE INVENTARIO		7. FOTOGRAFIA	
1. DATOS DE IDENTIFICACION Denominación: CASA DE LA IBARREDA Clave catavene: 032025030000		Registro N°: 007154			
2. DATOS DE LOCALIZACION Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SIGOARDO Calle principal: BOLIVAR Municipio: Mz. 53		Fecha: 1908-1915 Autor:			
3. DATOS DE LOCALIZACION Municipio: Sigogardo Parcela: 10038925.44 Mz: 53		3. EPOCA DE CONSTRUCCION Siglo: XVII (1500-1599): XVIII (1600-1699): XIX (1700-1799): XX (1800-1899): XXI (1900-1999): XXII (2000 adelante):		8. ESTADOS DE CONSERVACION Evaluación de la edificación: Estado de conservación: Sólido	
4. TIPOLOGIA Y USOS Nombre propietario: FONSA DE EMPRESA MUNICIPAL Inmueble inventariado: SI X NO Acto Administrativo: ACUERDO MINISTERIAL 104-14-INCENCO-2020		5. REQUIMIENTOS DE PROTECCION Ocupado por: Propietario		9. DESCRIPCION Y CARACTERIZACION DE LA EDIFICACION Estilo Dominante: Eclectic Época: Republicana	
6. DESCRIPCION Y CARACTERIZACION DE LA EDIFICACION Trama Urbana:		6. DESCRIPCION Y CARACTERIZACION DE LA EDIFICACION Usos: Actual: SERVICIOS VIVIENDA		10. MENSAJES (A Y V) VER TABLA ADJUNTA (V) Factores de Origen Naturales: ACCION BIOLÓGICA: <input type="checkbox"/> INUNDACIONES: <input type="checkbox"/> FALLAS GEOLÓGICAS: <input type="checkbox"/> RELAJACION EN MASA: <input type="checkbox"/> ERUCCIONES: <input type="checkbox"/>	
Caracterización de la Edificación Emplazamiento Mz.: Arquitectónica: <input checked="" type="checkbox"/> Inmóvil: <input type="checkbox"/> Total: <input type="checkbox"/> Estructura: <input checked="" type="checkbox"/> Alzada: <input type="checkbox"/> en Trama: <input type="checkbox"/> Paredes: <input type="checkbox"/> Alzada: <input type="checkbox"/> en Trama: <input type="checkbox"/> Corchales: <input checked="" type="checkbox"/> en Trama: <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>		Caracterización de la Edificación Relación Espaciales: Plano: <input type="checkbox"/> Sección: <input checked="" type="checkbox"/> Regular: <input type="checkbox"/> Irregular: <input type="checkbox"/> Zaguán (Ingresos): Central: <input type="checkbox"/> Lateral: <input checked="" type="checkbox"/> Escaleras: Central: <input type="checkbox"/> Lateral: <input checked="" type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>		Descripción: Vista general de la edificación (seguir de tres niveles, incorporar para el empate de techadas el nivel de solera ajenas de sus techadas y afectar la lectura arquitectónica de las techadas.	
Caracterización de la Edificación Fachada: <input type="checkbox"/> Recta <input type="checkbox"/> Curva <input type="checkbox"/> Ochavada <input type="checkbox"/> Textura: <input type="checkbox"/> Retranqueada <input type="checkbox"/> Curva <input type="checkbox"/> Ochavada <input type="checkbox"/> Liko: <input type="checkbox"/> Rígido <input type="checkbox"/> Portal PB <input type="checkbox"/> Soportal PA <input type="checkbox"/> Portada: <input type="checkbox"/> Simple <input checked="" type="checkbox"/> Monumental <input type="checkbox"/> Adintelado <input type="checkbox"/> Medio punto <input type="checkbox"/> Compuesta <input type="checkbox"/> Inscriciones <input type="checkbox"/> Robolados <input type="checkbox"/> Ojal <input type="checkbox"/> Zócalo: <input type="checkbox"/> piedra <input type="checkbox"/> Carpanel <input type="checkbox"/> Lobulada <input type="checkbox"/> Vanos: Puertas No. <input type="checkbox"/> Ventanas No. <input type="checkbox"/> PB 5 PA 20 PA 0 PA 0 Otros: <input type="checkbox"/> Remates de Fachada <input type="checkbox"/> Alero canchales <input checked="" type="checkbox"/> Balcones: <input type="checkbox"/> PA 0 PA 0 PA 0 PA 0 Volado: <input type="checkbox"/> Incluidos No. 14 Balaustada <input type="checkbox"/> Cornisa <input type="checkbox"/> Heraldos: <input type="checkbox"/> Antifaja <input type="checkbox"/> Espadaria <input type="checkbox"/> Frontón <input type="checkbox"/> Forjados: <input type="checkbox"/> Colado <input type="checkbox"/> Almenas <input type="checkbox"/> Arqueada Lombada <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>		Factores de Origen Antropicos CONTAMINACION: <input type="checkbox"/> A. EXPLOSIONES: <input type="checkbox"/> DESARROLLO URBANO: <input type="checkbox"/> ZONA TURBIZADA: <input type="checkbox"/> EDIFICIO TURBIZADO: <input type="checkbox"/> FALTA DE MANTENIMIENTO: <input type="checkbox"/> CONFLICTO TENENCIA: <input type="checkbox"/> INTERFERENCIAS: <input type="checkbox"/> ABANDONO: <input type="checkbox"/> INCENDIOS: <input type="checkbox"/>			
Molduras y Ornamentación: Enmarcamiento, claves, pilastras resaltadas, cornalillas, modillones, aplacados.					

Plantas Esquemática:



Datos del Inmueble	
Área del Lote (m2):	785.6
Frente(m):	32.25
Área Construida	
Subsuelo (m2):	0.00
Planta Baja (m2):	684.6
Planta Alta (m2):	684.6
Otros pisos (m2):	434.6
Área Total Construida (m2):	1803.
Espacios Abiertos (Nº)	
Estacionamientos Nc:	0
Otro:	
Servicios (Nº)	
Baños Particular No:	4
Baños Comunal No:	0
Lavanderías particular No:	1
Lavanderías comunal No:	0
Instalaciones (S) (NO)	
Agua potable:	SI
Alcantarillado:	SI
Energía eléctrica:	SI
Telefonos:	NO
Otros:	



16. NIVELES DE INTERVENCIÓN REQUERIDA

Conservación	Restauración	Reestructuración
MANTENIMIENTO	LIBERACIÓN	REMEDIACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN
PREVENCIÓN	X CONSOLIDACIÓN	DEMOLICIÓN
PRESERVACIÓN	RESITITUCIÓN	DERROCAMIENTO
	RECONSTRUCCIÓN	

Descripción: Edificación que ha sido intervenida lo cual garantiza su permanencia, pero es necesario un adecuado mantenimiento de manera que se siga conservando.



17. OBSERVACIONES

Es necesario la planificación y desarrollo de un proyecto integral de rehabilitación el mismo que abarque la conservación de los inmuebles. Estas acciones que deben ser de ejecución inmediata y emergente, deben considerar la restauración de las viviendas bajo el lineamiento principal y primordial de la consolidación, con trabajos encaminados a detener las alteraciones producidas por la acción de factores biológicos y naturales. Acciones y procesos constantes que concreten la conservación de las edificaciones, completando este proceso, con la remodelación, adecuación del inmueble, y disponiendo acciones que garanticen la conservación del mismo en el tiempo, como impermeabilización de cubiertas, revisión del maderamen estructural, tratamiento químico de consolidación y fumigación, conservación, consolidación de elementos, cambio de elementos deteriorados, reforzamiento con placas metálicas y otros. Este tipo de acciones son fundamentales para proteger, resguardar y conservar este conjunto patrimonial. La casa fue restaurada y reinaugurada en 2008.



18. VALORACION DEL INMUEBLE: BAREMO		Bloque:	Hoja No.:																																																																																
<p>8.1 Antigüedad</p> <table border="1"> <tr> <td>PH</td> <td>15</td> <td>PH</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>CO</td> <td>15</td> <td>CO</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>RP1</td> <td>8</td> <td>RP1</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>RP2</td> <td>4</td> <td>RP2</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>RP3</td> <td>4</td> <td>RP3</td> <td>4</td> </tr> </table> <p>Prehispánica Hasta 1534 Colonial Siglo XVI - XIX (1534- 1829) Republicana 1 - Siglo XIX (1830-1900) Republicana 2 - Siglo (1901 -1960) Republicana 3 - Siglo XX-XXI (1961-1980)</p>		PH	15	PH	15	CO	15	CO	15	RP1	8	RP1	12	RP2	4	RP2	8	RP3	4	RP3	4	<p>VALORACION Y GRADO DE PROTECCION</p> <table border="1"> <tr> <td>Grupo</td> <td>Puntaje</td> <td>36</td> </tr> <tr> <td>A</td> <td>Absoluta</td> <td>36 - 50</td> </tr> <tr> <td>B</td> <td>Parcial</td> <td>26 - 35</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Condicionada</td> <td>16 - 25</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Sin protección</td> <td>01 - 15</td> </tr> </table>		Grupo	Puntaje	36	A	Absoluta	36 - 50	B	Parcial	26 - 35	C	Condicionada	16 - 25	D	Sin protección	01 - 15																																													
PH	15	PH	15																																																																																
CO	15	CO	15																																																																																
RP1	8	RP1	12																																																																																
RP2	4	RP2	8																																																																																
RP3	4	RP3	4																																																																																
Grupo	Puntaje	36																																																																																	
A	Absoluta	36 - 50																																																																																	
B	Parcial	26 - 35																																																																																	
C	Condicionada	16 - 25																																																																																	
D	Sin protección	01 - 15																																																																																	
<p>8.2 Estético Fomal</p> <table border="1"> <tr> <td>IE</td> <td>1 A 3</td> <td>IE+CF</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>CF</td> <td>1 A 2</td> <td>IE+CF+AM</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>AA</td> <td>-3</td> <td>IE+CF+AA</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>AM</td> <td>-1</td> <td>IE+AM</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-2</td> <td>CF+AM</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>Identificación Estilística Composición Formal Alteraciones Alias Alteraciones Medias</p>		IE	1 A 3	IE+CF	5	CF	1 A 2	IE+CF+AM	3	AA	-3	IE+CF+AA	2	AM	-1	IE+AM	2		-2	CF+AM	1	<p>8.3 Tipológico Funcional</p> <table border="1"> <tr> <td>CIT</td> <td>2 A 4</td> <td>CIT+COU</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>COU</td> <td>1</td> <td>CIT+CUO+A</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>UN</td> <td>-1</td> <td>CIT+CUO+A</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>NUNC</td> <td>-3</td> <td>CIT+AM</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>AM</td> <td>-1</td> <td>CIT+AA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>AA</td> <td>-3</td> <td>CIT+NUNC</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>CIT+NUNC+</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>CIT+UN</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>Conserva Identificación Tipológica Conserva Uso Original Nuevo Uso Nuevo Uso No Compatible Alteraciones Medias Alteraciones Alias</p>		CIT	2 A 4	CIT+COU	5	COU	1	CIT+CUO+A	4	UN	-1	CIT+CUO+A	2	NUNC	-3	CIT+AM	3	AM	-1	CIT+AA	1	AA	-3	CIT+NUNC	1			CIT+NUNC+	1			CIT+UN	3																												
IE	1 A 3	IE+CF	5																																																																																
CF	1 A 2	IE+CF+AM	3																																																																																
AA	-3	IE+CF+AA	2																																																																																
AM	-1	IE+AM	2																																																																																
	-2	CF+AM	1																																																																																
CIT	2 A 4	CIT+COU	5																																																																																
COU	1	CIT+CUO+A	4																																																																																
UN	-1	CIT+CUO+A	2																																																																																
NUNC	-3	CIT+AM	3																																																																																
AM	-1	CIT+AA	1																																																																																
AA	-3	CIT+NUNC	1																																																																																
		CIT+NUNC+	1																																																																																
		CIT+UN	3																																																																																
<p>8.4 Técnico Constructivo</p> <table border="1"> <tr> <td>TMT</td> <td>5</td> <td>TMT</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>TMC</td> <td>3</td> <td>TMT+ECR</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>TMX</td> <td>2</td> <td>TMT+ECM</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>ECR</td> <td>-1</td> <td>TMT-SMTM</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>ECM</td> <td>-3</td> <td>TMT-SMTA</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>SMTA</td> <td>-4</td> <td>TMT-SMTM</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>SMTM</td> <td>-2</td> <td>TMC</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TMC+ECR</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TMC+SMTM</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TMX</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TMX+ECR</td> <td>1</td> </tr> </table> <p>Tecnología y Materiales Tradicionales Tecnología y Materiales Contemporáneos Tecnología y Materiales Mixtos Estado de Conservación Regular Estado de Conservación Malo Sustitución, Materiales y Tecnología Alto Sustitución, Materiales y Tecnología Medio</p>		TMT	5	TMT	5	TMC	3	TMT+ECR	4	TMX	2	TMT+ECM	2	ECR	-1	TMT-SMTM	3	ECM	-3	TMT-SMTA	1	SMTA	-4	TMT-SMTM	2	SMTM	-2	TMC	3			TMC+ECR	2			TMC+SMTM	1			TMX	2			TMX+ECR	1	<p>8.5 Entorno Urbano Natural</p> <table border="1"> <tr> <td>ITHOV</td> <td>10</td> <td>ITHOV</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>ITHO</td> <td>8</td> <td>ITHO</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>THO</td> <td>7</td> <td>THO</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>THE</td> <td>3</td> <td>THE</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>DT</td> <td>3</td> <td>THO+NINT</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>NINT</td> <td>-2</td> <td>THE+NINT</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>IEN</td> <td>3</td> <td>IEN+CAUMT</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>CAUMT</td> <td>2</td> <td>CAUMT+IE</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>IEN</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>Integrada Tramo Homogéneo con Valor Integrada Tramo Homogéneo Tramo Homogéneo Tramo Heterogéneo Destaca en Tramo No Integrada al Tramo Integrada Entorno Natural Conserva el Ambiente Utiliza Materiales Locales</p>		ITHOV	10	ITHOV	10	ITHO	8	ITHO	8	THO	7	THO	7	THE	3	THE	3	DT	3	THO+NINT	5	NINT	-2	THE+NINT	1	IEN	3	IEN+CAUMT	5	CAUMT	2	CAUMT+IE	5			IEN	3
TMT	5	TMT	5																																																																																
TMC	3	TMT+ECR	4																																																																																
TMX	2	TMT+ECM	2																																																																																
ECR	-1	TMT-SMTM	3																																																																																
ECM	-3	TMT-SMTA	1																																																																																
SMTA	-4	TMT-SMTM	2																																																																																
SMTM	-2	TMC	3																																																																																
		TMC+ECR	2																																																																																
		TMC+SMTM	1																																																																																
		TMX	2																																																																																
		TMX+ECR	1																																																																																
ITHOV	10	ITHOV	10																																																																																
ITHO	8	ITHO	8																																																																																
THO	7	THO	7																																																																																
THE	3	THE	3																																																																																
DT	3	THO+NINT	5																																																																																
NINT	-2	THE+NINT	1																																																																																
IEN	3	IEN+CAUMT	5																																																																																
CAUMT	2	CAUMT+IE	5																																																																																
		IEN	3																																																																																
<p>8.6 Histórico- Testimonial- Simbólico</p> <table border="1"> <tr> <td>VHSC</td> <td>10</td> <td>VHSC</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>IHT</td> <td>8</td> <td>IHT</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>HU</td> <td>6</td> <td>HU</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>AR</td> <td>4</td> <td>AR</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>DI</td> <td>6</td> <td>DI</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>ITS</td> <td>4</td> <td>ITS</td> <td>4</td> </tr> </table> <p>Valor Simbólico Socio Cultural (Identidad) Inmueble de Interés Histórico Testimonial Hito Urbano Autor Representativo Distinciones del Inmueble Innovación Tecnológica Significativa</p>		VHSC	10	VHSC	10	IHT	8	IHT	8	HU	6	HU	6	AR	4	AR	4	DI	6	DI	6	ITS	4	ITS	4	<p>CRITERIOS DE VALORACION ANTIGÜEDAD La construcción de este inmueble fue en entre 1908 y 1915, según datos proporcionados por el historiador Enrique Ayala Mora, hijo del propietario original de la edificación. ESTÉTICO FORMAL es evidente en las fachadas el orden, disposición de elementos en ambos sentidos, la decoración que los acompaña etc. tienen en el eclecticismo su razón de ser. Cornisa bajo el alero, dentículos, enmarcamiento en vanos de arco rebajado, claves, pilastras estriadas, cornisillas rectas en els egundo piso y cornisillas curvas en el tercer piso, ménsulas sobre las que se asientan los balcones. TIPOLOGÍA FUNCIONAL Esta parte de la planta contiene pocos locales a las dos calles, locales que también se relacionan con el interior. El ingreso con zaguán llega a una de las galerías porticadas que rodean al patio central. A la derecha del ingreso se tiene la grada a los niveles superiores junto al ascensor. TÉCNICO CONSTRUCTIVO En la resolución constructiva se emplea materiales tradicionales, se encuentra asentada sobre arcos de cal y canto, con paredes de ladrillo y adobe, divisiones de bahareque. La cubierta techada con teja de barro cocido y la estructura metálica. ENTORNO URBANO-NATURAL Considerando que el paisaje natural urbano es diseñado, creado, mantenido y cultivado por el ser humano de cada localidad, la ciudad de Ibarra, luego del terremoto incorpora en su nuevo trazo urbano varios parques como lugares donde concentrarse en caso de otro terremoto: Parque Pedro Moncayo, Parque 9 de Octubre o La Merced, Parque Federico González, Parque Boyacá, Parque Germán Grijalva, Plazoleta Pasquel Monje (Obelisco) Parque Francisco Calderón, Equina del Cobo, Plaza Alfaro. Espacios donde se tiene variedad de árboles y vegetación decorativa. No se consideró espacios verdes en veredas, debido a la decisión del grupo de técnicos extranjeros que hicieron el delineamiento de calles, a la prisa en restituir la ciudad y a que se aprovechó el dadero anterior, pues no todo se destruyó, y lo que quedó fue un referente para restituir y continuar el trazo HISTÓRICO-TESTIMONIAL-SIMBÓLICO Edificación construida hace unos 100 años por el señor Heliodoro Mora benefactor del monasterio del Carmen, La Catedral y San Antonio de Ibarra, donde una plaza lleva su nombre. Construyó la Gobernación o "Casa de Gobierno" de la ciudad. La casa fue la primera de tres pisos en barra, diseñada por José Domingo Albuja. La construcción se realizó entre 1908 y 1915.</p>																																																									
VHSC	10	VHSC	10																																																																																
IHT	8	IHT	8																																																																																
HU	6	HU	6																																																																																
AR	4	AR	4																																																																																
DI	6	DI	6																																																																																
ITS	4	ITS	4																																																																																
<p>19. DATOS DE CONTROL</p> <p>Entidad Ejecutora: INPC-R1_R2_RSALTOS_IB_C Inventariado por: SALTOS ROBERT Aprobado INPC: SALTOS ROBERT ATIAGA SARA</p>		<p>Fecha: 23/09/2013 Fecha: 27/11/2013 Fecha: 01/12/2013</p>																																																																																	

20. ANEXOS FOTOGRAFICOS



Descripción: Parcela del entorno urbano donde se emplaza la edificación.

2.5. Marco Referencial.

El siguiente tema en el marco referencial se describe diferentes proyectos de donde se hace un análisis para tomarse como referentes para el proyecto.

Sus diseños arquitectónicos, distribuciones, diseño interior con diferentes materiales, texturas colores servirán como una guía para el desarrollo del proyecto, en el marco también se hará un análisis superficial del proyecto que podrá aportar a la realización del proyecto

2.5.1 Referentes Internacionales

2.5.1. Vittra

La escuela Vittra Södermalm tiene 350 estudiantes y se localiza en un edificio histórico de Estocolmo. El nuevo diseño brinda estudiantes y maestros la oportunidad de trabajar en diferentes ambientes dependiendo de la situación. El diseño usa al mobiliario como pequeñas cuevas para lograr concentración y contemplación a cuevas coloridas a grandes mesas orgánicas para trabajo en equipo y confortables muebles para reuniones informales.



Figura 29. Áreas abiertas escuela vittra

Adaptado de (BOSCH, 2011)

Mobiliario empotrado y usado como divisor de espacios el uso de color crea un contraste en un espacio totalmente abierto creando un punto focal. Grandes ventanales aprovechan el uso de la luz natural y la luminosidad de las áreas hacen ver la amplitud del lugar. Así mismo el diseño interior implica la utilización de paredes de cristal por ello son considerados espacios diáfanos. El manejo de niveles en la planta da dinamismo al espacio, el uso de rampas y gradas da jerarquía a los espacios y también los divide en diferentes zonas cómodas y motivadoras, que no 'encierran' ni a los alumnos ni a sus ideas. (EDUCAIXA, 2015)



Figura 30 Aulas Sin Paredes Espacios Abiertos

Adaptado de (BOSCH, 2011)

Usan el mobiliario para contrastar los espacios y hacen que las áreas se vuelvan más dinámicas. Lo cual aumenta la motivación y despierta la creatividad a cada uno de los estudiantes, en un entorno estimulante en que los profesores son una guía que tan solo los acompaña.

Tabla 6.

Ficha arquitectónica

Proyecto:	Vittra School Södermalm
Arquitectura:	Rosan Bosch
Ubicación:	Södermalm, Suecia
Año:	2012

Análisis del espacio

Cuenta con espacios abiertos debido a que su modelo educativo se basa en espacios abiertos y prácticamente no existen aulas. Alumnos y profesores circulan libremente por el centro y trabajan en sofás, sentados en cojines o, incluso, tumbados en el suelo.

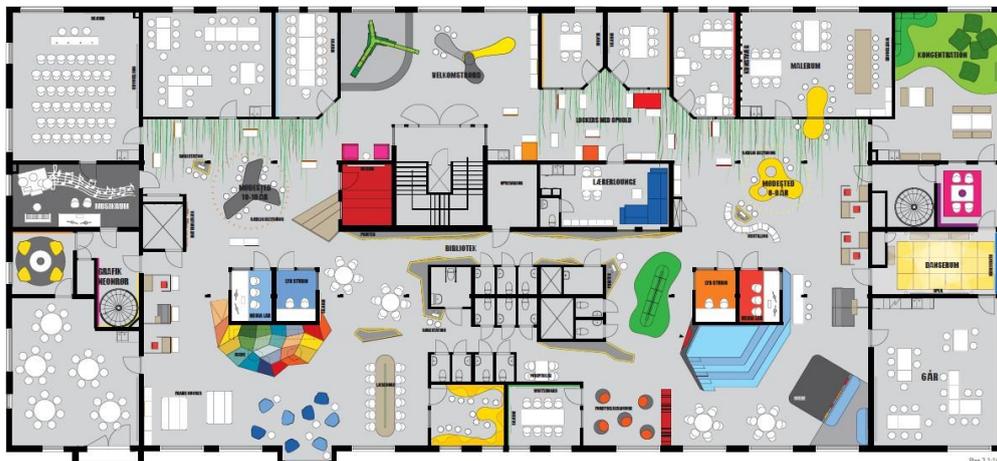


Figura 31. Plano Arquitectónico Escuela Vittra

Adaptado de (Arquituctereses,2011)

Tecnología

La escuela se enfoca en el uso de herramientas que fomenta la autonomía de

los estudiantes.



Figura 32 mobiliario de trabajo y descanso.

Adaptado de (BOSCH, 2011)

VITTRA crea su estilo a partir del uso del color en donde el diseño de mobiliario toma un papel muy importante y los colores juegan con el espacio.

El color en las paredes no satura el espacio y juega un rol importante en el diseño. Cuenta con cielos rasos tipo industrial y hace que los espacios sean confortables visualmente en conjunto el diseño ergonómico de elementos complementarios como el mobiliario.

Entre lo más destacado de este referente es su diseño de mobiliario que complementa los espacios abiertos lo cual hace que la arquitectura interior sea más interesante y la protagoniza en los espacios.

En el proyecto, los espacios son luminosos lo cual aumenta eficiencia del uso de la luz natural en interiores, complementando con la iluminación artificial.

El diseño del mobiliario en áreas comunes, áreas de multiuso juega un papel muy importante, ya que usa materiales sencillos y el color y su gama de colores hace que su sistema constructivo sea sencillo sin dejar de ser estético.

Aporte:

Existen diferentes aspectos los cuales se tomará en cuenta para el diseño del centro de ocio alternativo juvenil, el uso del color en las áreas ayuda a crear

ambientes cálidos y confortables, la implementación del mobiliario, cielo raso, pisos y paredes serán una manera adecuada de no saturar debido al espacio reducido y a las grandes alturas que cuenta cada espacio. Referente a la luz, se usará luz natural y artificial para los espacios cerrados. Estos factores serán tomados en cuenta para los talleres el auditorio lo cual por consecuencia creara espacios más ordenados y estéticos.

2.5.2 Centro Cultural San Gines / Francisco Danus, Jose Macchi, Florencia Escudero, Cristián Boza Wilson

Tabla 7.

Ficha Arquitectónica

Arquitectos	Francisco Danus, José Macchi, Florencia Escudero, Cristián Boza Wilson
Ubicación	MallinkProvidencia, Región Metropolitana, Chile
Arquitectos a cargo	Cristián Boza Wilson, Francisco Danús, José Macchi
Área	1869.0 m ²
Año Proyecto	2009



Figura 33. Fachada principal del teatro

Adaptado de (DIAZ, 2017)

Lo que pretende el proyecto es construir el vacío preexistente de la manzana a causa de un violento incendio, a partir de un gran volumen monolítico que se estructura a través de un gran vacío. El edificio se constituye estructuralmente como una sucesión de marcos rígidos de hormigón generando una gran caja que potencia la total fluidez espacial en el interior, borrando los límites con el exterior.



Figura 34. espacios interiores del centro

Adaptado de (DIAZ, 2017)

El foyer (como centro), presenta un juego de relaciones visuales animadas por el teatro, las escaleras, los puentes y vigas de hormigón. Es el lugar de convergencia y de exposición. Es el espacio que hace conexión el interior de la sala de espectáculo con el exterior.

El edificio consta con un teatro para 380 personas, oficinas, salas multiuso, camerinos y cocinas. Además, cuenta con una gran terraza. Los recintos son capaces de estar en funcionamiento simultáneos a diferentes horas durante el día, convirtiendo al edificio en una gran máquina de producción cultural para el sector de bellavista.

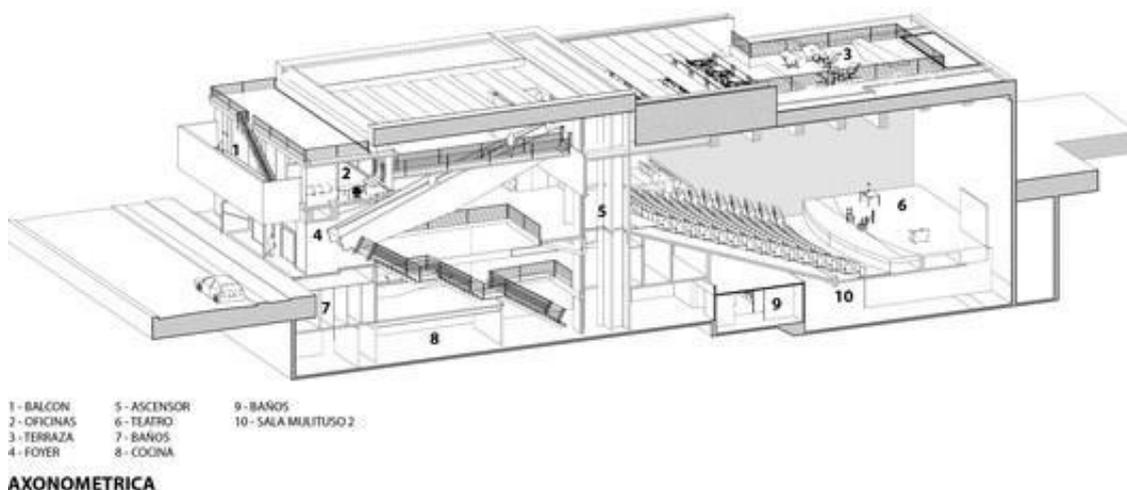


Figura 35. Axonometría del centro

Adaptado de: (DIAZ, 2017)

Aporte

El uso de los materiales y el color hace que este proyecto sobresalga en centro entre otros edificios, la simpleza de los espacios crea un diseño diáfano, dinámico y estético esto podría ayudar al proyecto a que con el diseño de la sala polivalente y los talleres debido a su estructura y como maneja el aislamiento acústico y el diseño del escenario y camerinos. Es una construcción antigua pero no impide crear un diseño contemporáneo a partir

nuevos materiales y tecnologías.

2.5.3 SALA BECKETT / FLORES & PRATS

Tabla 8

Ficha arquitectónica

Arquitectos:	Flores & Prats
Ubicación:	Carrer de Pere IV, 228, 08005 Barcelona, España
Architect in Charge:	Flores & Prats
Área:	2923.0 m ²
Año Proyecto:	2014

Soporte fotográfico y análisis



Figura 36. Sección Transversal

Adaptado de: (GOULA, 2016)

Introducción:

El proyecto se ubica en la antigua Cooperativa de Consumo Pau i Justicia del barrio de Poble Nou de Barcelona, este proyecto antes era un club social, un espacio en el que años atrás se habían celebrado bodas, primeras comuniones y otras fiestas, para luego quedar abandonado por largos años. Ahora el edificio se ha adaptado al nuevo programa: un teatro y centro de dramaturgia, un lugar para celebrar la creación teatral.

Análisis:

Consta de dos plantas que se desarrollan en un edificio antiguo el espacio mantiene su historia en los detalles y potencia con el manejo del color resaltando elementos arquitectónicos tales como marcos de puertas cielos rasos descolgados y el color en paredes.



Figura 37. Interiores Proyecto

Adaptado de: (GOULA, 2016)

El proceso de diseño se realizó en el antiguo club social, se estudió los espacios y la decoración existentes para que volvieran a estar presentes en el nuevo centro de dramaturgia.

Análisis:

En el espacio aún se nota el paso del tiempo y el desgaste de las paredes,

pero pasa desapercibido cuando los materiales y el color son los protagonistas; usa mosaicos en el piso que aporta carácter al espacio sin saturar luego los detalles arquitectónicos se resaltan con el uso de madera y color, lo que más caracteriza a este espacio es el diseño de pasamanos y el diseño de la ventana aporta dinamismo al lugar.

En este proyecto resaltan los espacios con colores complementarios los cuales también transforman el espacio en un lugar acogedor; estos son espacios totalmente iluminados naturalmente y artificialmente. La claridad de los espacios se da también por el diseño del cielo raso que es muy acertado cuando se tiene grandes alturas.



Figura 38. Vestíbulo

Adaptado de: (GOULA, 2016)

Análisis: Un gran vestíbulo conecta todos los niveles a través de una serie de grandes aberturas por las que pasa la luz y las vistas. El espacio invita a mirar hacia arriba o alrededor, ver gente y saludar. El vestíbulo se lo considera un espacio vertical donde cada espacio se conecta.



Figura 39. Conexiones Entre Pisos

Adaptado de: (GOULA, 2016)

En la Sala Beckett la actividad de teatro no sólo ocurre en las salas de exhibición, sino que se ha expandido y proyectado hacia todos los espacios del nuevo edificio.

Cortes interioristas:



Figura 40. Corte Longitudinal

Adaptado de (GOULA, 2016)



Figura 41 Corte longitudinal D

Adaptado de (GOULA, 2016)

Aporte

Este referente es importante para el proyecto “NOVA SALA BECKETT” debido a que el espacio fue abandonado y lo recobraron dándole un giro diferente sin dejar de lado su historio con el uso de materiales cambios de piso y frescos.

En este proyecto se ve el uso del color, haciendo contraste con la infraestructura antigua del lugar para lo cual se tomó de referente, debido a que el proyecto es una casa patrimonial en la cual no se puede hacer cambios de infraestructura, por lo cual se potenciara en el espacio con elementos estéticos que hagan más dinámica la planta baja de la casa de la Ibarreñidad.

3. CAPITULO III MATRIZ INVESTIGATIVA

En el siguiente capítulo se desarrollará la formulación de objetivos, los cuales se justificarán por medio de entrevistas y encuestas que se realizarán a especialistas y usuarios respectivamente, en base a los resultados se verificará las hipótesis. Al final con la información recolectada se llegará a las conclusiones y recomendaciones para el proyecto.

Se realizará diferentes encuestas al target destinado para el centro ya que ellos serán los que más cercanía tengan con el proyecto, así mismo se realizarán

entrevistas a especialistas con conocimientos sobre el tema y así conseguir información más importante que ayudará a la realización del proyecto.

3.1 Formulamiento de hipótesis

3.1.1 HIPÓTESIS 1 Hipótesis General

Mediante las normativas de preservación de áreas patrimoniales se intervendrá la casa de la Ibarreñidad a través del uso correcto de la Arquitectura interior como resultado, se diseñará espacios ergonómicos y confortables para los usuarios.

3.1.2 HIPÓTESIS 2 Funcionalidad

Con el conocimiento de la ergonomía el cual interviene en los campos más importantes de la arquitectura interior permitirá espacios dinámicos y funcionales con medidas antropométricas para los jóvenes.

3.1.3 HIPÓTESIS 3 Habitabilidad

Con el conocimiento de sistemas acústicos y de iluminación asegurará la correcta funcionalidad de los talleres.

3.1.4 HIPÓTESIS 4 Seguridad

La correcta aplicación de las normativas municipales y de bomberos permitirá la seguridad del centro de ocio alternativo juvenil.

Tabla 9.
Matriz investigativa

	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES DE VARIABLES	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN
GENERAL	Intervención interiorista para el cambio de uso de la casa de la ibarreinidad de una zona administrativa del municipio a un centro de ocio alternativo juvenil, que cuente con espacios funcionales que brinden confort ergonómico, teniendo en cuenta diferentes aspectos como funcionalidad, habitabilidad y seguridad.	Mediante las normativas de preservación de áreas patrimoniales se intervendrá la casa de la ibarreinidad a través del uso correcto de la Arquitectura interior como resultado se diseñará espacios ergonómicos y confortables para los usuarios.	Normativas de preservación de las áreas patrimoniales	Normativas para la preservación de áreas históricas asignadas por el área de patrimonio del Gad de Ibarra	Encuesta y entrevista
			Espacios ergonómicos y cómodos para los diferentes talleres	Ordenanza Municipal para espacios interiores.	
ESPECIFICOS			Arquitectura Interior para espacios de enseñanza	Normativas para la implementación de un Centro juvenil	Encuesta
			Los sistemas acústicos.	Sistemas acústicos innovadores	
OPERATIVOS			Correcta iluminación en espacios de trabajo en cada uno de los talleres	Mediante la iluminación adecuada, iluminación difusa o puntual	Encuesta
			La ergonomía	Distribución funcional de los espacios dedicados a cada taller	
OPERATIVOS			Manejo adecuado de los espacios	Manejo de áreas mínimas y máximas para los espacios dedicados a la enseñanza	Encuesta
			Normativas Municipales de Bomberos	Aplicación de las Normativas de Bomberos.	
OPERATIVOS			Fundamentación correcta de espacios dirigidos a la enseñanza	Sistema de alerta y sistema contra incendios para casos de emergencia.	Encuesta
			Sistemas de seguridad	Implementación de sistemas de seguridad como cámaras, cámaras y sensores	

3.2. Proceso Investigativo

3.2.1 Entrevistas

A continuación, se realizarán encuestas a profesionales y especialistas de los diferentes temas y áreas que abarcan el proyecto.

ENTREVISTA 1



SANTIAGO FRANCISCO BUITRÓN CHÁVEZ

Primer Vocal Principal del Núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura Ecuatoriana

Figura 42 SANTIAGO FRANCISCO BUITRÓN CHÁVEZ

¿La casa de la cultura tiene proyectos destinados para la juventud?

Como núcleo de pichincha se tiene la escuela en formación de artes (EFAN) que, si bien, se tiene un espectro general de trabajo, mas es consumido por jóvenes.

¿Qué tipos de actividades ofrece la escuela de formación de artes actividades que se encargue del desarrollo juvenil?

La escuela de formación de artes (EFAN), cuenta con profesionales capacitados en danza, teatro, gestión cultural y fotografía y son los mismos que se dan también en las extensiones del núcleo en Conocoto , Pintag, Rumiñahui, Mejía, Cayambe y Pedro Vicente Maldonado.

¿Cómo funciona la casa de la juventud?

La escuela cuenta con la inscripción de los interesados por medio de un formulario y una copia de la cédula, se brindan los horarios a continuación los postulantes asisten al período formativo y al final del curso les dan un certificado de haber asistido

TALLER DE ARTE: Es una respuesta a las inquietudes de niños y jóvenes hacia las artes, como un espacio para su cultivo y afirmación, desde mayo del presente año dio inicio con los talleres de Danza Contemporánea y Teatro, cuyos integrantes reciben clases en el Núcleo de 3 a 5 de la tarde, tres veces a la semana.

EL TALLER DE CINE: es una propuesta innovadora que espera inducir a los participantes en la realización de cine y brindar herramientas técnicas y artísticas puesto que con el cine se desarrolla la creatividad e imaginación, el conocimiento de las artes, la expresión corporal, las habilidades de comunicación y la posibilidad de utilizar una nueva plataforma para expresar nuestra cultura.

TALLER DE DANZA TROPICAL: La Casa de la Cultura Ecuatoriana a través de su Área Nela Martínez desarrollará el taller de baile: *Ritmos tropicales desde cero* con la dirección del instructor Julio Benítez. El horario es de 19h00 a 21h00 con un costo mensual de 27 dólares por persona.

¿A partir de qué edad son admitidos los jóvenes para formar parte de este organismo?

La escuela de formación de artes permite que el público que esté dispuesto a tomar los talleres asista sin restricción ya sean para aprender desde el inicio o para reforzar sus conocimientos.

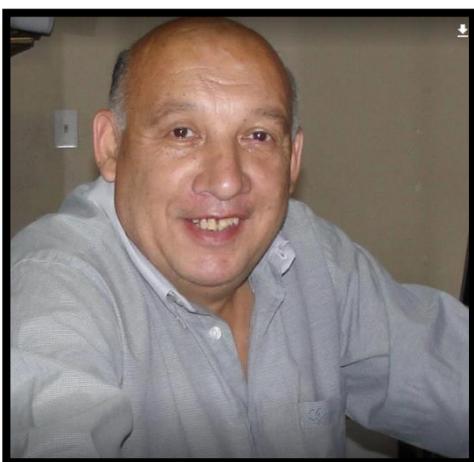
Recomendaciones:

La creación de diferentes actividades para los jóvenes siempre tiene una gran acogida por la comunidad la creación de espacios divertidos con actividades que sean interesantes para nuestros jóvenes afecta de manera positiva para los jóvenes.

La recomendación para el centro de ocio alternativo juvenil, es que las actividades de fotografía, baile y teatro, son las preferidas por los jóvenes. Los que se desenvuelven y descubren facetas que antes no conocían de sí mismos los cual es importante implementar actividades que los jóvenes prefieran así mismo escoger espacios iluminados y sin distractores sin dejar de lado el lado divertido y juvenil en ellos.

Aporte:

Con la ayuda de la entrevista se dio a conocer cómo funciona una escuela destinada a las artes que también incluye diferentes talleres describe también el funcionamiento de cada uno de los talleres y la acogida que se tiene de parte de los jóvenes la ayuda del entrevistado a definido las actividades que se podrán realizar el centro de ocio alternativo juvenil.

ENTREVISTA 2**FÉLIX TORRES**

ARQUITECTO RESTAURADOR DE
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO
RESPONSABLE DE INSPECCIONES DE
LA CASA DE LA IBARREÑIDAD

Figura 43 FÉLIX TORRES

Entrevista

NOMBRES COMPLETOS: FELIX GABRIEL TORRES ANDRADE

¿Qué función desempeña en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y cuánto tiempo lleva en ese cargo?

Arquitecto Restaurador

Veinte años

¿Hace cuánto tiempo viene realizando las inspecciones en la casa de la Ibarreñidad que área es la que se encarga de las mismas?

El inmueble al que se ha realizado un seguimiento e inspección como funcionarios de la Dirección de Conservación y Salvaguarda de Bienes Culturales del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural respecto de su conservación y uso desde septiembre del 2017, de lo cual existen documentos tramitados por el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural ante el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra.

¿Qué problemática encuentra en la Casa de la Ibarreñidad ya sean paredes, pisos, acabados y su estructura?

"Casa de la Ibarreñidad", Inmueble patrimonial ubicado en las calles Bolívar y Flores 7-13 esquina, área urbana de la de la ciudad de Ibarra consta en el inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural código de bienes inmuebles IBI-10-01-03-000-000154; propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Ibarra, que perteneció a la familia Ayala Mora, la cual a través de la Fundación Enrique Ayala Pasquel entregó cuadros, muebles, etc., de su propiedad para que se conserve, (en el primer piso) como testimonio de un pasado de la ciudad y de quien la habitó.

El inmueble en el que actualmente sus espacios son utilizados para: restaurante, auditorio en planta baja, dependencias del Consejo Cantonal de la Salud de Ibarra, otras habitaciones destinadas a la recreación de la memoria de la vivienda de la familia Ayala Pasquel en primera planta; y oficinas de la Dirección de Cultura del Municipio de Ibarra en segunda planta.

El deterioro de este inmueble por falta de mantenimiento, causa afectaciones es sus elementos y materiales como:

En la cubierta de teja hacia el patio con Vegetación (líquenes, plantas).

Acumulación de tierra, residuos y agua lluvia en canales de recolección.

Taponamiento de bajantes de agua lluvia.

Daño en la madera en contrapiso y piso entablado por humedad y falta de ventilación en el piso de segunda y tercera planta (junto a la grada),

Afectación del material ladrillo, enlucido y pintura por acción de la humedad en muros interiores.

Acumulación de material, basura en el espacio existente entre cielo raso y cubierta piso superior junto al ascensor.

En pilastras de primera planta con afectación del material de enlucido y pintura por acción de la humedad.

En pisos de todas las plantas desgaste en su material tanto de madera como de piedra.

Desgaste del material madera (pasamanos) en balcones.

Daños en Ascensor y pasamanos de la escalera.

Instalaciones tanto eléctricas como de voz y datos por el exterior de las paredes y espacios, existiendo cables que cuelgan por el exterior en paredes y en la caja de medidores.

Detrimento de los bienes destinados a la recreación en memoria de la vivienda de la Familia Ayala Pasquel por ocupación de algunas habitaciones para otros usos como oficinas administrativas; situación está que altera la distribución y objeto de esta planta en la casa.

Uso de espacios sin planificación ni cuidado.

El uso no adecuado de corredores y patio específicamente en planta baja, espacios estos que se los utiliza para almacenar enceres tanto del restaurante como los de usos y propiedad de la municipalidad.

¿Qué áreas de la casa de la Ibarreñidad piensa usted que requieren más atención? por qué?

Todas, por su deterioro pues no existe un adecuado de mantenimiento, y falta planificación para el uso de sus espacios en cumplimiento de las competencias dadas al Gobierno Autónomo descentralizado de Ibarra por el Concejo Nacional de Competencias CNC, por el cual el GAD de Ibarra tiene la competencia de preservar, mantener, construir espacios para difundir el patrimonio cultural.

¿Qué materiales cree usted que son los más recomendables para la intervención de la Casa de la Ibarreñidad (pisos, paredes, cielos rasos)?

La rehabilitación, intervención y puesta en valor del inmueble realizado por la antigua Empresa Municipal “Fondo de Salvamento del Cantón Ibarra” FONSALE del Municipio de Ibarra en base de estudios arquitectónicos, estructurales y obra ejecutada es técnica, lo que no existe es un adecuado plan de uso y mantenimiento Preventivo – Correctivo.

RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE OCIO ALTERNATIVO JUVENIL EN LA PRIMERA PLANTA DE LA CASA DE LA IBARREÑIDAD.

Existen muchas experiencias sobre el ocio alternativo para la juventud a nivel mundial, de lo que es importante contextualizar conceptos como “Buenas prácticas”- “juventud” – “espacio” – “modelo de gestión”.

Para lo cual este, debe ser llevado por un ente u organismo en el que se concentre las alternativas estatales a nivel Gobierno Nacional (ver Plan Toda una Vida) con Gobierno Cantonal GAD Ibarra, y la empresa privada con base de un modelo de gestión en uso, complementación a otros programas en otros espacios públicos y privados de la ciudad, etc.

El lugar de participación es importante y básico por tanto es imprescindible contar con un espacio de desarrollo de las actividades, en el caso lo indicado.

La primera planta de la Casa de la Ibarreñidad considero debe concentrar actividades que estén de acuerdo al contexto físico espacial de esta casa, y programar su relación con otras actividades extra o diferentes de esta propuesta que actualmente existen caso habitaciones de la familia Ayala en primera planta, oficinas administrativas del área de Cultura del GAD Ibarra, pues caso contrario se podría generar las situaciones actuales.

*“No podemos imponerles por decreto **fórmulas de entretenimiento saludables**, porque sólo conseguiremos que se revelen. Sin embargo, sí podemos proponerles y facilitarles programas de ocio alternativo para que descubran por sí mismos actividades atractivas, alejadas del consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas”.*

“Estos se desarrollan con el espacio y el horario definido, diseña, organiza y difunde las actividades, cuyo principal objetivo es que los chicos y chicas actividades se diviertan de forma saludable.

Los tipos de actividad planteados son muy diversos. Se realiza un análisis exhaustivo y actualizado de los gustos e intereses de los jóvenes, para encontrar aquellas actividades que más aceptación van a generar.

- **Talleres creativos**
- **Actividades de animación a la lectura**
- **Acciones de convivencia intercultural**

- **Educación ambiental**

Todas las actividades propuestas, destinadas en último término a fomentar el ocio y tiempo libre alternativo y saludable, también persiguen unos fines educativos como son:

Atender a la formación integral de los participantes

Dotarles de recursos para ocupar su tiempo de forma activa y constructiva

Potenciar las relaciones sociales

Generar experiencias y relaciones sanas, positivas y significativas

Favorecer la investigación y curiosidad por el aprendizaje”

3.2.2 ENCUESTAS

Las encuestas se realizaron a 40 personas, las personas encuestadas van desde los 12 a 25 años de edad, el target al cual va dirigido este centro va desde los 12 a los 22 años, con este tipo de encuesta se determinará varios puntos para considerar en el diseño del centro, tomando en cuenta el confort y seguridad de los usuarios.

CANTIDAD DE PERSONAS

Pregunta 1: SEXO

FEMENINO

MASCULINO



Figura 44. Pregunta 1 Porcentaje de personas entrevistadas

Análisis:

El universo consta de 30 personas las cuales se divide en el 50 % de mujeres y 50% de hombres.

Aporte

Conocer el sexo del universo ayuda a determinar las preferencias de cada uno de los géneros.

Pregunta 2: RANGO DE EDAD

14 años a 16 años

16 años a 18 años

18 años a 24 años

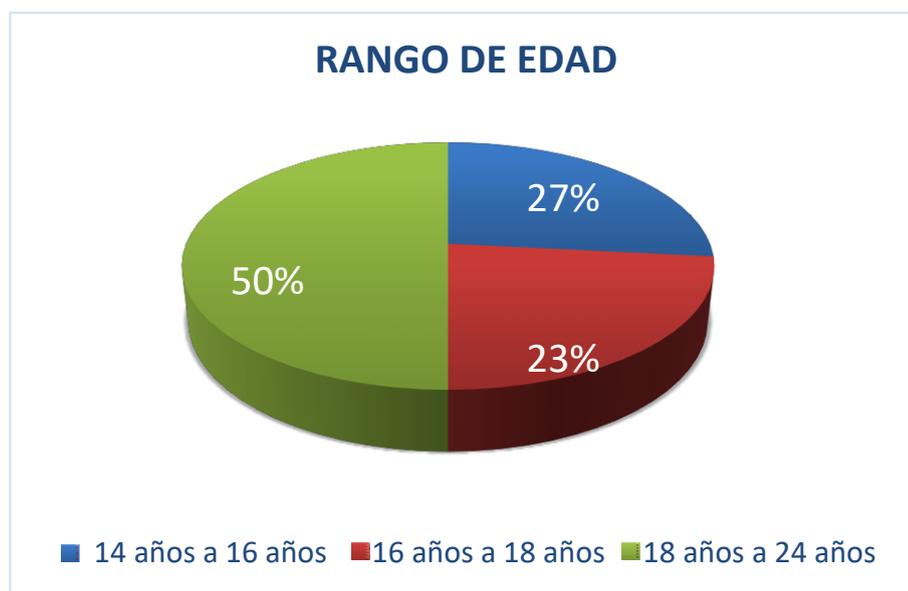


Figura 45. Pregunta 2 Rango De Edad De Personas Entrevistadas

Análisis:

El universo se divide en diferentes rangos de edad 27 % corresponde a jóvenes de 14 y 16 años. 23% corresponde a jóvenes de 16 a 18 años y el 50 % corresponde a jóvenes 18 y 24 años.

Aporte:

Conocer la edad de las personas entrevistadas ayudará a identificar el target al cual el centro estará disponible.

Pregunta 3 ¿Cuáles son los recursos tecnológicos que se encuentran en talleres de enseñanza artísticos?



Figura 46. Pregunta 3, Recursos Tecnológicos en talleres de enseñanza artística

Análisis:

De las personas entrevistadas el 30% encontró como recurso tecnológico a los sistemas de audio, el 36 % conexión a internet, el 10 % sistemas de proyección y 30 % eligió sistemas de iluminación.

La mayoría de las personas que respondieron la encuesta encontró en la conexión de internet es de gran importancia en la enseñanza debido que son recursos tecnológicos preferidos por los jóvenes.

Aporte:

Según el resultado obtenido los recursos tecnológicos son muy importantes y necesarios para el desarrollo del proyecto, ya que, ayudarán a que se cumpla la función de buscar una nueva opción de usar su tiempo libre, mediante la aplicación de dichos recursos en todos los espacios interiores del Museo.

Pregunta 4 ¿dentro de estos lugares que tiene Ibarra que espacio prefiere para pasar su tiempo libre?

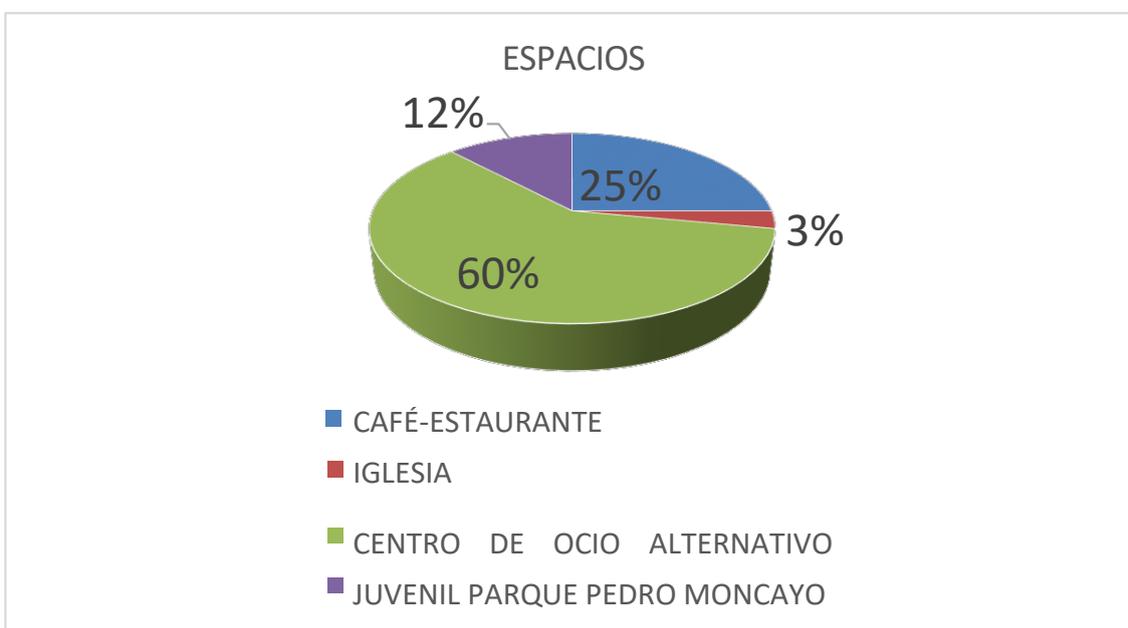


Figura 47. Pregunta 4 espacios de preferencia por los usuarios

Análisis:

Según las personas entrevistadas el 60% de las personas respondió que prefieren un centro de ocio alternativo juvenil para invertir su tiempo libre, el 3% las Iglesias, el cafetería y parques, el 25% prefiere pasar su tiempo en un café restaurante y el 12% prefiere pasar su tiempo en el parque Pedro Moncayo.

De las personas entrevistadas la mayoría respondió que un centro de ocio alternativo juvenil y un café–restaurante son las opciones preferibles por los jóvenes para pasar el tiempo libre.

Aporte:

Según los resultados obtenidos se considera que la implementación de un centro de ocio, es la opción principal, por lo tanto indica la aceptación de la propuesta del proyecto.

Pregunta 5 ¿Qué actividades prefieres?

Música

Arte

Teatro

Cocina y repostería

Danza

Manualidades

Fotografía

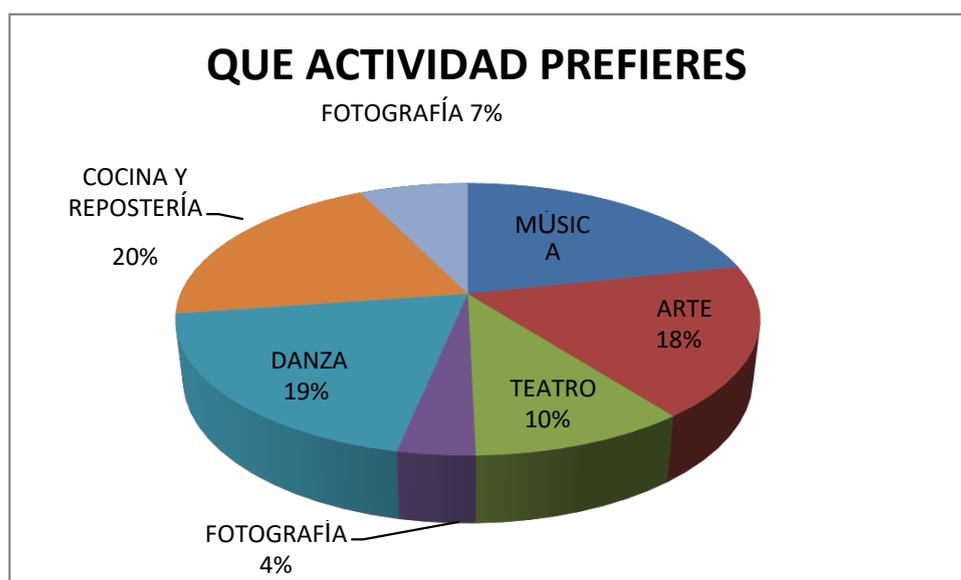


Figura 48. Pregunta 5 porcentajes de preferencias de personas

Análisis:

El gráfico muestra las preferencias de cada uno de los jóvenes y así saber en qué tipo de actividad darle prioridad.

La mayoría de personas encuestadas piensa que las actividades artísticas como manualidades arte son los más importantes al igual que la música con un 22 %.

Aporte:

Al concluir se conocen las actividades preferidas, por lo tanto, se sabe en qué talleres se enfocará un mayor espacio para la preferencia de los jóvenes.

Pregunta 6 ¿Cuántas horas dedicarías a esta actividad?

30 min

1 hora

1 hora y media

2 horas

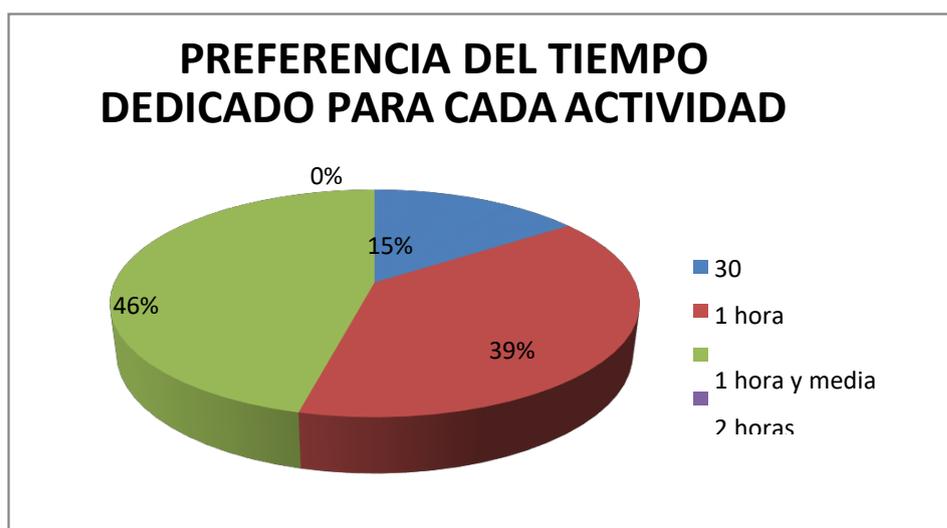


Figura 49. Pregunta 6 porcentaje de preferencia del tiempo a dedicar a cada actividad

Análisis:

Con esta pregunta se puede saber cuánto tiempo deberían durar los talleres.

Aporte:

El centro de ocio alternativo juvenil tendrá talleres rotativos que se destinaran para diferentes actividades recreativas.

Pregunta 7 ¿Según su criterio la creación de modelos habitativos en el patio central de la casa de la Ibarreñidad?

- De acuerdo
- No de acuerdo

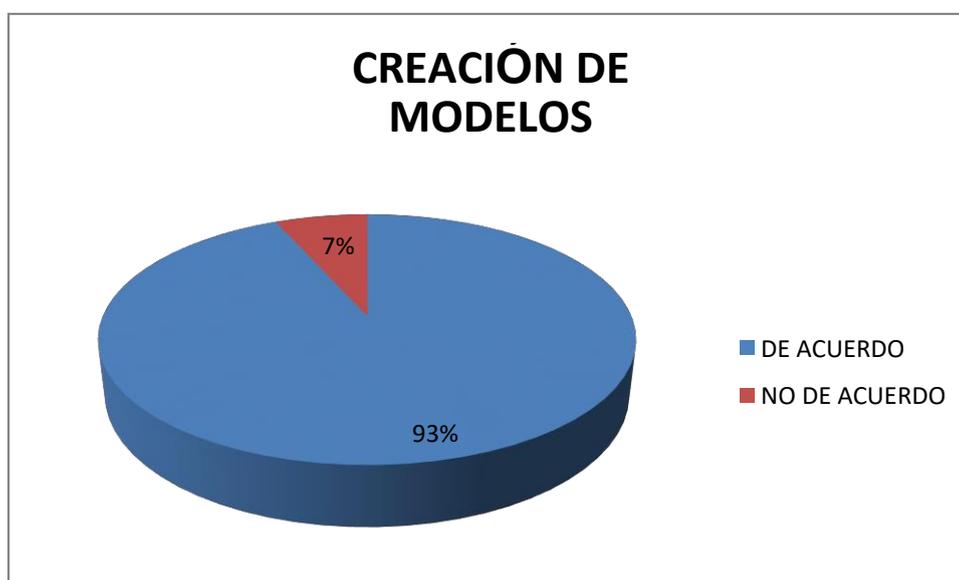


Figura 50. Pregunta 7 porcentaje de personas de acuerdo con la creación de modelos habitativos.

Análisis:

La formulación de la pregunta ayuda a identificar si existen algún desacuerdo con la implementación de modelos habitativos y esto no afectaría a la historia de la ciudad

Aporte:

con esta pregunta aseguramos que los usuarios no sentirán que la creación de modelos habitativos intervendrán en el diseño tradicional del parque.

Pregunta 8 ¿Según su criterio que elementos cree que llamen la atención en cuanto espacios interiores para realizar actividades de ocio?

- Colores
- Texturas
- Iluminación
- Pisos



Figura 51. Pregunta 8 porcentaje de las preferencias de las personas encuestadas

Aporte:

Con esta pregunta enfatizamos en que aspecto del diseño interiorista hay que ponerle énfasis.

Pregunta 9 ¿Qué colores considera que se deban aplicar en un centro de ocio alternativo juvenil?

- CÁLIDOS
- FRÍOS
- COLORES PASTELES
- COLORES BRILLANTES
- COLORES COMPLEMENTARIOS

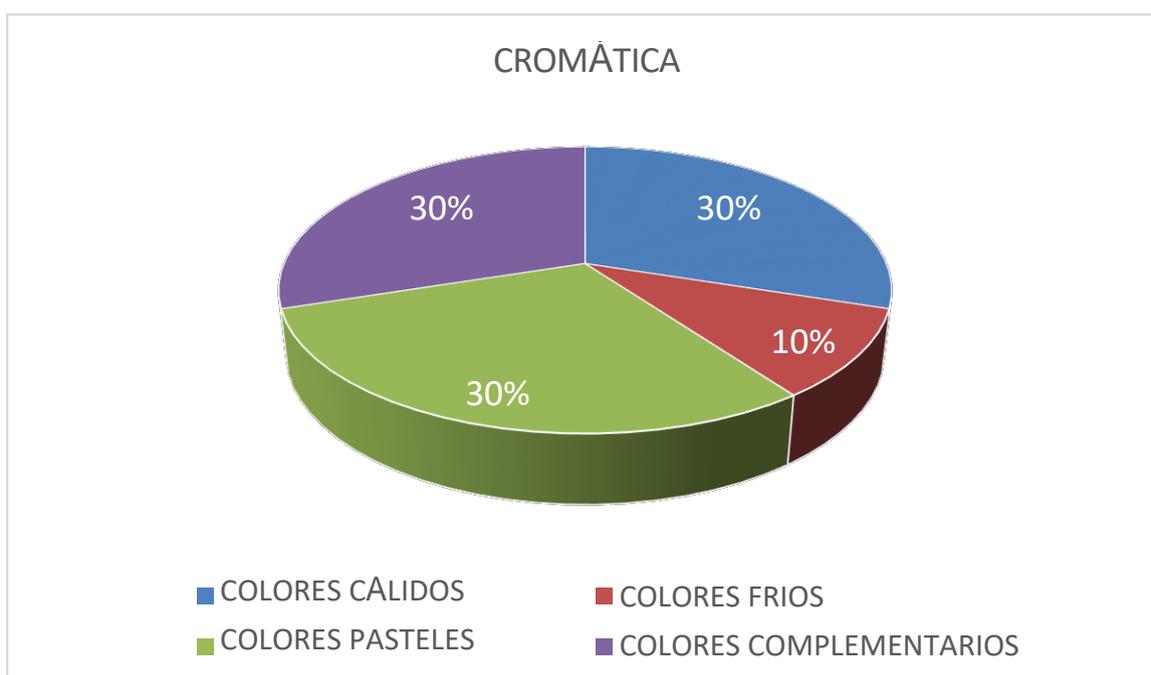


Figura 52. Pregunta 9. Cromática para el centro

Análisis:

Los universos de personas dividen su preferencia el 30 % por los colores cálidos a la par con colores pasteles y colores complementarios para jóvenes y un 10 % prefiere colores fríos.

Aporte:

Para el proyecto se hará una combinación entre colores cálidos y pasteles y para potenciar los espacios, se usarán colores complementarios que resalten el espacio.

Pregunta 10 ¿Qué características cree usted que debería tener el mobiliario destinado para jóvenes?

Materiales innovadores anti derrames

Diseño orgánico

Seguros

Todas las anteriores

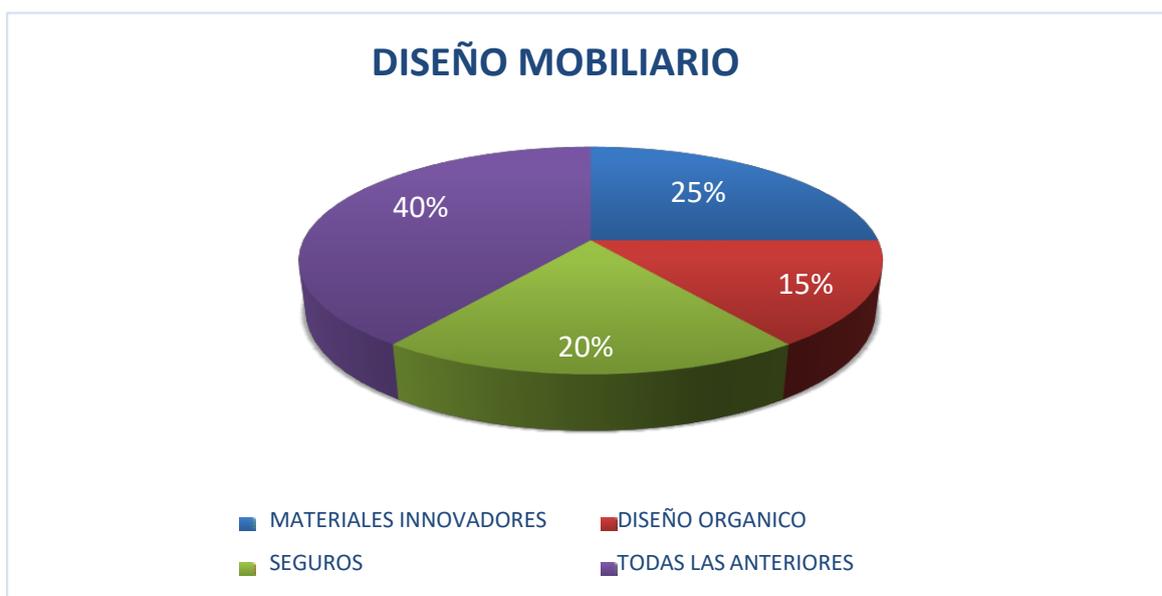


Figura 53. Pregunta 10. Preferencias en el diseño de mobiliario

Análisis:

Tomando en cuenta la pregunta anterior, se complementará el mobiliario de las diferentes áreas, lo que corresponde a un 40% que abarca el mobiliario, el antes mencionado deberá contar con materiales innovadores, seguros, diseño orgánico.

Aporte:

En el proyecto el uso del mobiliario forma parte importante del diseño. El mobiliario debe adaptarse a los espacios y cumplir sus funciones de tal manera que sean funcionales y brinden confort.

3.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Tabla 10.

Verificación de Hipótesis

OBJETIVOS	HPOTESIS	VAR IABLES	VERIFICACION DE LAS HIPOTESIS	APORTE
<p>Intervención interiorista para el cambio de uso de la casa de la barriñidad de una zona administrativa del municipio a un centro de ocio alternativo juvenil, que cuente con espacios funcionales que brinden confort ergonómico, teniendo en cuenta diferentes aspectos como funcionalidad, habitabilidad y seguridad.</p>	<p>Mediante las normativas de preservación de áreas patrimoniales se intervendrá la casa de la barriñidad a través del uso correcto de la Arquitectura interior como resultado se diseñará espacios ergonómicos y confortables para los usuarios.</p>	<p>Normativas de preservación de las áreas Patrimoniales</p> <p>Espacios ergonómicos y cómodos para los usuarios talleres</p> <p>Arquitectura Interior para espacios para la enseñanza.</p> <p>Los sistemas acústicos</p>	<p>Encuesta, Pregunta 2,3,6 y 8.</p> <p>Entrevista: Felix Torres Arquitecto restaurador</p>	<p>Resultado es positivo ya que el cumplimiento de las normativas ayudara a realizar un correcto diseño funcional, cómodo y ergonómico para el proyecto.</p>
<p>FUNCIONALIDAD: creación de áreas de administración y atención a usuarios, talleres en donde la funcionalidad permita la realización de las actividades eficientemente a los cuales están destinados. Proporcionar confort en las diferentes áreas con la ayuda de la ergonomía y aplicarla en los espacios y mobiliario.</p> <p>Optimizar el manejo de cielo rasos en conjunto con iluminación natural y artificial dentro del centro de ocio alternativo juvenil</p>	<p>Mediante la ergonomía el cual interviene en los campos más importantes de la arquitectura interior se conseguirá espacios dinámicos para los jóvenes.</p>	<p>Correcta iluminación en espacios de trabajo en cada uno de los talleres.</p>	<p>Encuesta: Pregunta 3</p>	<p>Resultado positivo los diferentes recursos tecnológicos son muy necesarios para el correcto funcionamiento de los talleres</p>
<p>HABITABILIDAD: Proponer uso de materiales con aislante acústico que permitan el perfecto funcionamiento de los talleres.</p> <p>Realizar el diseño interiorista en los espacios aplicando varios sistemas de iluminación que ayuden para realizar las actividades.</p>	<p>El conocimiento de sistemas acústicos y de iluminación asegurara la correcta funcionalidad de los talleres.</p>	<p>La ergonomía</p> <p>Manejo adecuado de los espacios</p>	<p>Encuesta: Pregunta 4,5,6, 7,8,9,10</p> <p>SANTIAGO FRANCISCO BUITRÓN CHÁVEZ</p>	<p>Resultado es Positivo ya que a través de ergonomía los espacios arquitectónicos interioristas contarán con lo esencial para un Centro de Ocio Alternativo Juvenil</p>
<p>SEGURIDAD: Realizar la intervención interiorista sin alterar el sistema constructivo tradicionales. Cumplir con las Ordenanzas de Arquitectura y urbanismo para edificaciones que son patrimonio como también las normativas de bomberos tomando en cuenta ante todo la protección de los usuarios.</p>	<p>La correcta aplicación de las normativas municipales y de bomberos permitirá la seguridad del centro de ocio alternativo juvenil.</p>	<p>Normativas Municipales de los bomberos</p> <p>Funcionamiento correcto de espacios dirigidos a la enseñanza</p> <p>Sistemas de seguridad</p>	<p>Entrevista Felix Torres Arquitecto restaurador</p>	<p>Resultado positivo ya que el cumplimiento de las normativas de arquitectura y bomberos asegurará la funcionalidad haciendo que los usuarios se sientan seguros en el espacio.</p>

ANÁLISIS DE VARIABLES Y TRATAMIENTO DE DATOS

Características de los encuestados

Se realizó esta encuesta en Ibarra en el barrio La Merced

3.4 REPORTE DE RESULTADOS

3.4.1 DIAGNOSTICO

La propuesta de la creación de este centro nace de la iniciativa de proporcionar a los jóvenes una alternativa diferente para las tardes, debido a que en Ibarra no existen este tipo de diversión alternativa. Los jóvenes se muestran expuestos a problemáticas de la actualidad, hablamos del uso de sustancias que pueden ser dañinas para el organismo.

Mediante el estudio se tomó en cuenta los diferentes factores como parte de los antecedentes históricos de la edificación y como ha influenciado el paso del tiempo en la infraestructura de la casa de Heliodoro Ayala así se recogió diferentes aspectos importantes en cuenta las áreas, iluminación, distribución acceso diseño y estructura, los mismos que influirán en el diseño del nuevo centro debido a las características de la edificación.

Los datos recaudados acerca de los lugares aledaños y el entorno hacen que la propuesta de la creación del centro se vuelva más factible debido a su ubicación en la zona céntrica de la ciudad cerca de las calles más concurridas por los jóvenes y cerca del parque más importante de la ciudad lo cual será de gran ayuda a la hora de las actividades exteriores.

La ayuda de los referentes hace que la propuesta cobre un sentido de ayuda a la comunidad y la relación entre el centro y el entorno debido a que este centro estará destinado para ayudar a la juventud que se encuentre en riesgo creando actividades alternativas que fomenten su creatividad y sean de su interés y alejarlos de drogas o alcohol lo cual es el problema de la actualidad.

El uso del color dará un enfoque diferente a los espacios que se encuentran faltos de diseño interior, la remodelación actual no consta de áreas ergonómicas y funcionales las cuales se encuentran totalmente descuidadas y con problemas de humedad en las distintas paredes, cielo raso y columnas.

Así mismo con la ayuda de las encuestas que se realizaron a los jóvenes se pudo aclarar diferentes dudas, como las preferencias en cuanto a diseño interior y las actividades que se realizaran en los talleres. Se potenciará los talleres de preferencia y el tiempo dedicado a los mismos. Se debe escoger un cronograma acorde a las exigencias de los jóvenes.

En conclusión, la recaudación de los diferentes datos muestra la factibilidad de la creación del centro, aunque se presentan obstáculos como el impedimento de intervenir en el patrimonio de la ciudad esto solo hace que con la ayuda del diseño interior se pueda crear espacios que se acoplen también a la tipología de la casa.

3.4.2 CONCLUSIONES

Se concluye que:

Objetivo General:

Intervención interiorista para el cambio de uso de la casa de la Ibarreñidad de una zona administrativa del municipio a un centro de ocio alternativo juvenil, debido a su ubicación y la falta de un centro dirigido a los jóvenes se considera accesible e innovadora.

Funcionalidad

Proponer un diseño funcional para los diferentes talleres y áreas aplicando los principios de la ergonomía aplicada en los espacios y el mobiliario que aporten confort a los usuarios.

Se optimizará el uso de la iluminación natural y artificial en los espacios del centro de ocio alternativo juvenil para que los usuarios puedan realizar las diferentes actividades de manera eficiente

Habitabilidad

El uso correcto de materiales aislantes acústicos lograra que neutralice y los sonidos no permita la disipación los mismos en la sala polivalente y en áreas que lo requieran

Protección

Se deberá inspeccionar y analizar los planos para verificar los cambios que sean posibles realizar debido a su sistema constructivo tradicional de adobe se deberá tomar gran importancia en el diseño.

Se cumplirá con las ordenanzas de Arquitectura y Urbanismo que se deberán cumplir para la intervención de edificaciones que son patrimonio.

Se implementará cámaras de seguridad, sistema contra incendios, ya que en la casa de la Ibarreñidad cuenta con servicio de guardianía.

3.4.3. RECOMENDACIONES:

A partir del análisis antes realizado se recomienda:

Se propone usar las diferentes habitaciones de la Casa de la Ibarreñidad para crear los talleres y adecuarlas con mobiliario acorde a cada uno cubriendo las necesidades de los usuarios dependiendo de las actividades q se realizará como también adecuar los espacios para las oficinas que administraran el centro de ocio Alternativo Juvenil.

Se debe tomar en cuenta la estructura y el método tradicional de construcción de adobe como también acoplarse a los nuevos materiales usados en la remodelación actual.

Se debe anticipar el uso de lavamanos para la sala de arte la misma que se usara para lavar los materiales que se emplearan.

Para los talleres es favorable aprovechar las alturas del techo para crea

diseños en los cielos rasos y aprovechar para la instalación de la ventilación mecánica.

Cada uno de los talleres deben contar con mobiliario de almacenamiento para guardar materiales como así también destinar un lugar para el almacenamiento de instrumentos musicales.

Se incluirá ares destinadas a la administración que estará dirigida a los diferentes departamentos que conformen el área administrativa

Cada uno de los talleres deberá tener actividades que sean de gran interés para los jóvenes, así como también la arquitectura interior debe contar con colores que representen la juventud y crear espacios lúdicos y didácticos con la ayuda del color, texturas, las formas, materiales innovadores y mobiliario.

CAPITULO IV 4. PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA

A continuación, en este capítulo se definirá el concepto que se aplicará a la propuesta interiorista del proyecto, en donde se aplicará su forma y cromática, por consiguiente, este capítulo incluirá la memoria descriptiva, que consta de medio natural, que abarca puntos importantes como microclima, asoleamiento, vegetación, el medio social que ayudará a confirmar el potencial del centro de ocio alternativo juvenil, también se hará un análisis del estado actual de la Casa de la Ibarreñidad analizando interior y exterior, así mismo la ubicación para determinar los hitos, se continuara con las condicionantes y determinantes. Para finalizar con la programación arquitectónica, cuadro de áreas y medidas mínimas, en conjunto con los organigramas funcional y de flujos, plan masa y zonificación.

4.1 CONCEPTO FORMAL Y FUNCIONAL LA NOGADA



Figura 54. Imagen conceptual

Adaptado de (VIAJADOX, 2018)

El concepto del centro de ocio alternativo juvenil se verá enfocado en la golosina tradicional que caracteriza a Ibarra y la misma que se expende en las calles del centro. La elaboración de las nogadas es muy tradicional de esta parte del país, y se la hace de forma muy tradicional y artesanal, en recipientes grandes como ollas o pailas de bronce. Presentación de la nogada. Se realiza en cajas de madera elaboradas artesanalmente en la ciudad de Ambato, son dulces muy solicitados por turistas nacionales y extranjeros por su sabor agradable.

Las nogadas cuentan con colores vivos y colores cálidos pertenecientes a los frutos secos que las contienen. Los materiales y cromáticas se usarán con el fin de transmitir armonía y alegría creando espacios dinámicos en el centro ya que está dirigido para jóvenes sin dejar de perder la historia de la casa. Las formas curvas también serán empleadas para la creación de mobiliario y cielos rasos.

4.1.1 FONDO

El concepto nace de la necesidad de promover el turismo en Ibarra y sin dejar de lado las tradiciones e incluirla en la propuesta interiorista, la nogada

representa una relación directa con el centro debido a la historia que guarda la casa de la Ibarreñidad y la ubicación de la casa en centro muy cerca en donde se expenden este tipo de golosinas tradicionales.

4.1.2 Forma

4.1.2.1 GEOMETRIZACIÓN DEL CONCEPTO

En el concepto podemos encontrar diferentes formas curvas como también circulares en su diseño de empaque y el uso de transparencia para exhibir el producto y las formas estriadas que tiene las nueces en su cascara que componen las nogadas.

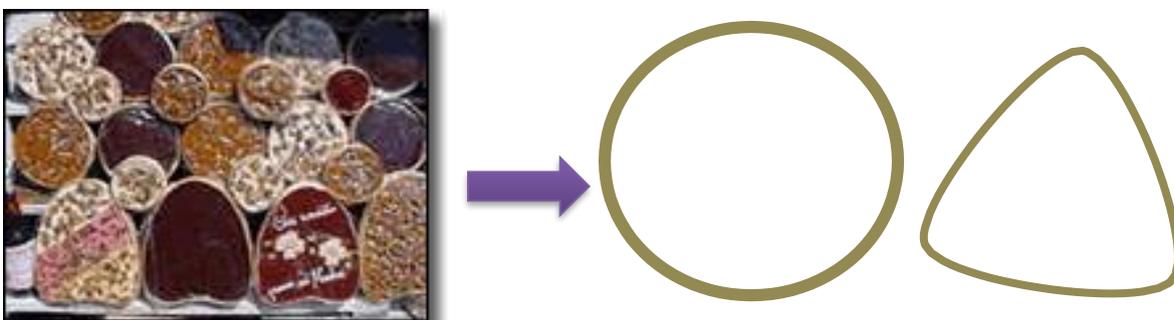


Figura 55. Imagen conceptual nogada

Adaptado de (visitecuadorandsouthamerica, 2018)

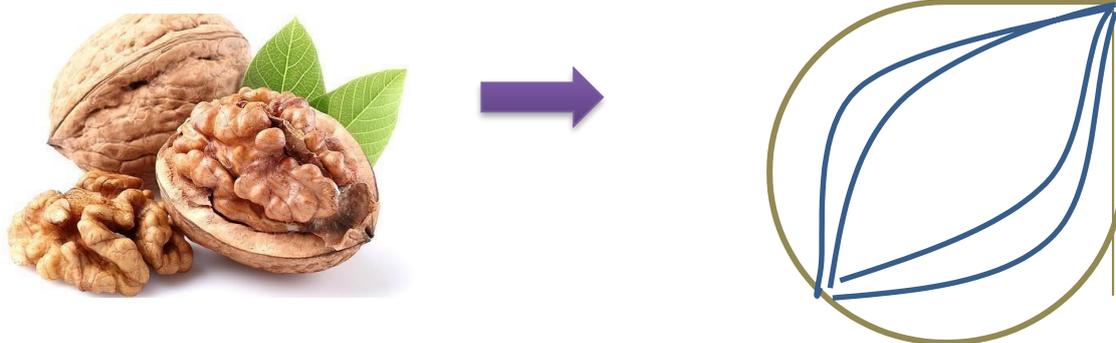


Figura 56. Imagen conceptual nuez

Adaptado de (S.SANCHEZ, 2017)

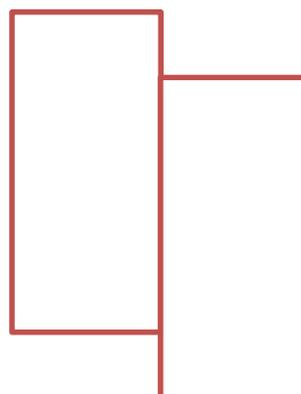
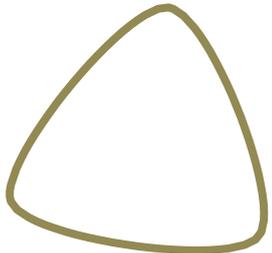
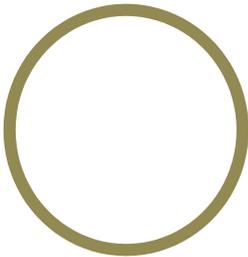
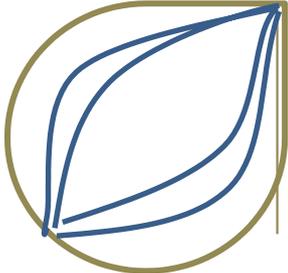
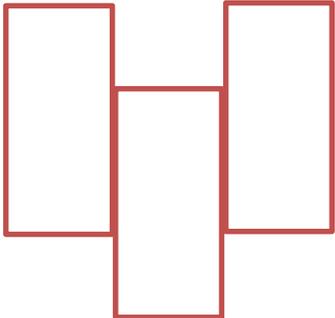


Figura 57. Imagen nogadas
Adaptado de (HANNA, 2013)

Tabla 11
Formas y aplicación

FORMA	APLICACIÓN
	<p>Las formas orgánicas donde las curvas predominan se utilizarán en el diseño de cielo raso y mobiliario para el centro de ocio y la café-libro Olor a café. La materialidad y colores que predominan en las nogadas también serán implementadas en la cromática para paredes. Diseño de modelo habitativo de lectura para el centro de ocio alternativo juvenil.</p> <p>Mobiliario emblemático en el patio central y counters.</p>

	<p>La forma circular de la nogada se utilizará también para cielos rasos y diseño en paredes.</p> <p>También se podrá aplicar la materialidad de su empaque que son la ligereza y transparencia.</p>
	<p>La utilización de la nuez emplea el concepto de capullo también su materialidad que es su cascara dura por eso esta forma se utilizara para la creación de mobiliario de descanso en el patio central.</p>
	<p>Otra manera de presentar y comercializar la nogada es en bloques rectangulares de dulce esta forma se aplicará en módulos de mobiliarios para los talleres. Y estanterías para libros concepto cafe-libro y en los talleres</p>

4.1.3 PSICOLOGÍA DEL COLOR

La cromática se han destinado para el centro de ocio alternativo juvenil han sido los colores complementarios Su manejo es indispensable y se logra diferentes contrastes, matices y oscurecer los tonos de manera apropiada.

Tanto el arte clásico como el más moderno se han valido del uso de los colores complementarios, en el primer caso para obtener colores terrosos o grises y en el segundo caso para crear composiciones dinámicas.

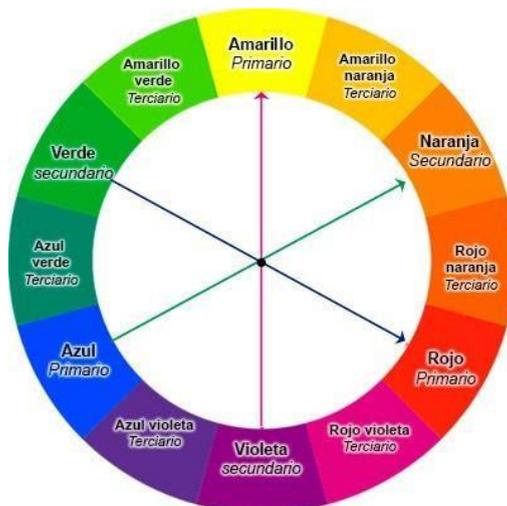


Figura 58. Diagrama de colores complementarios

Adaptado de (PINTAR AL OLEO, 2018)

Amarillo verde – Rojo violeta

Rojo naranja – Azul verde

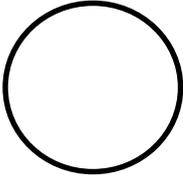
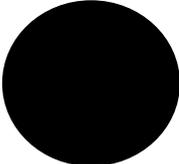
Azul violeta – Amarillo naranja

Los colores complementarios son una herramienta muy recurrente para la ornamentación. La combinación de ambas tonalidades genera movimiento, armonía y mucho dinamismo al espacio, pues juntos intensifican su potencia. Los profesionales cualificados utilizan los colores complementarios para neutralizar tonos más pobres o para resaltar algún punto de interés.

Tabla 12

Gama y aplicación

GAMA	APLICACIÓN
	<p>Este color se utilizará en diferentes tonalidades oscuras y claras para paredes mobiliario y en materiales como la madera oscura y clara</p>

	<p>Será implementado en mobiliario creando espacios más dinámicos que con la ayuda de la psicología del color den calma y ayude a la concentración</p>
	<p>El uso de verde será notorio naturalmente en la vegetación alrededor del patio central</p>
	<p>Este color será parte del mobiliario de la cafetería y de la sala polivalente en butacas diseñadas y sillones corridos creando contraste con los naranjas y sus degradés</p>
	<p>El blanco aparte de otorgar tranquilidad se usará para los cielos rasos y así con ayuda de la iluminación se creara espacios más iluminados. Estará presente en los diferentes talleres</p>
	<p>En color negro estará dispuesto para combinaciones con los colores para oscurecer las tonalidades como también en el diseño de paredes en auditorio para resaltar elementos.</p>

4.2 Memoria descriptiva-marco empírico

Para la realización del proyecto se requiere hacer un análisis de la edificación y su entorno que permita conocer aspectos como el estado y características del

edificio con la finalidad de contar con la información necesaria para la intervención interiorista y arquitectónica del proyecto.

4.3.1 Medio natural

Para esta parte, se analizará el entorno y ubicación del proyecto, la dirección del sol, viento y el clima de Ibarra, también se identificará el tipo de flora que existen en el lugar que será implementada en jardineras en el proyecto con esta información se podrá identificar factores ambientales que puedan influir de manera positiva al proyecto.

Ubicación, sitio y contexto

Sitio:

Ibarra está considerada como la capital de la provincia de Imbabura. Está ubicada a 115 Km. al noreste de Quito a 125 Km de distancia al sur de la ciudad de Tulcán, con una altitud de 2.225 m.s.n.m.

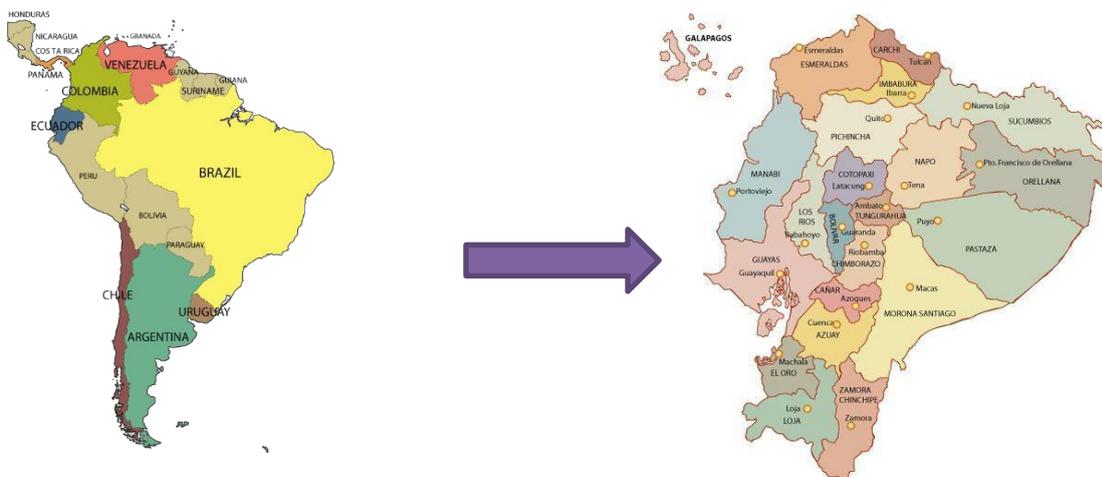


Figura 59. América Del Sur y mapa del Ecuador

Adaptado de Pinterest

- a) Mapa de America del Sur
- b) Mapa del Ecuador

La provincia de Imbabura fue creada el 25 de junio de 1824 con la Ley de División Territorial de Colombia por el Gral. Francisco de Paula Santander, en donde se integran los cantones Ibarra, Otavalo y Cayambe.

En la actualidad la provincia de Imbabura tiene una extensión aproximada

de 4.523 Km², sus límites son al norte con la provincia de Carchi, al sur con Pichincha, al este con Sucumbíos y al oeste con Esmeraldas, ocupando gran parte de lo que es la hoya de Ibarra.

Elevaciones:

Imponentes elevaciones como el Imbabura (4.600 m), el Cotacachi (4.939 m), el Yanaurcu de Piñán (4.539 m), el Fuya Fuya (4.267 m) y el Redondo (3.837 m).

Rios:

Denominada "La Provincia de los Lagos" debido a que se rodea de diferentes lagos y lagunas como Yaguarcocha o "Lago de Sangre", situado a 3 km de Ibarra; San Pablo -el más grande de todos-, que se encuentra en la falda sur del volcán Imbabura, en las cercanías de Otavalo; Cuicocha o "Lago de los Cuyes", que ocupa un antiguo cráter del volcán Cotacachi; las de Piñán, que son 16 agrupadas alrededor del Yanahurco; Cristococha, al norte de Cotacachi.



Figura 60. Provincia De Los Lagos Imbabura y ampliación ciudad de Ibarra

Adoptado de: (WORDPRESS, 2010)

- a) Mapa de Imbabura
- b) Mapa de Ibarra.

Ibarra:

Ibarra en el año de 1606 fue fundada por capitán Cristóbal de Troya y Pinque y el 2 de noviembre de 1829 fue reconocida por el libertador Simón Bolívar como capital de la provincia de Imbabura.

Ibarra es la capital de la provincia de Imbabura. Ubicado en la región andina, a

120 km al norte de la ciudad de Quito. Rodeada de la Laguna de Yahuarcocha que posee además uno de los 10 mejores autódromos del mundo, se caracteriza por una infraestructura hotelera de primera calidad que ha sido admirada por el turismo nacional y extranjero.

Altitud:

La ciudad tiene una altitud de 2225 metros sobre el nivel del mar y es conocida como la Ciudad Blanca.

Entorno:

Ibarra se caracteriza no sólo por su centro urbano rico en arquitectura colonial, sino también por las 5 parroquias: San Francisco, El Sagrario, Alpachaca, Caranqui y Priorato, de cuyo territorio, solamente las 4.168,14 hectáreas pertenecen al área propiamente urbana, el resto es área rural.

Territorio:

Solamente las 4.168,14 hectáreas pertenecen al área propiamente urbana, el resto es área rural.

Ubicación del proyecto:

Se encuentra ubicado en la parroquia del sagrario en la calle Juan Jose Flores con intersección de la calle Simón Bolívar en el barrio la merced.



Figura 61. Ubicación Del Proyecto

Adaptado de: GOOGLE MAPS

Implantación:

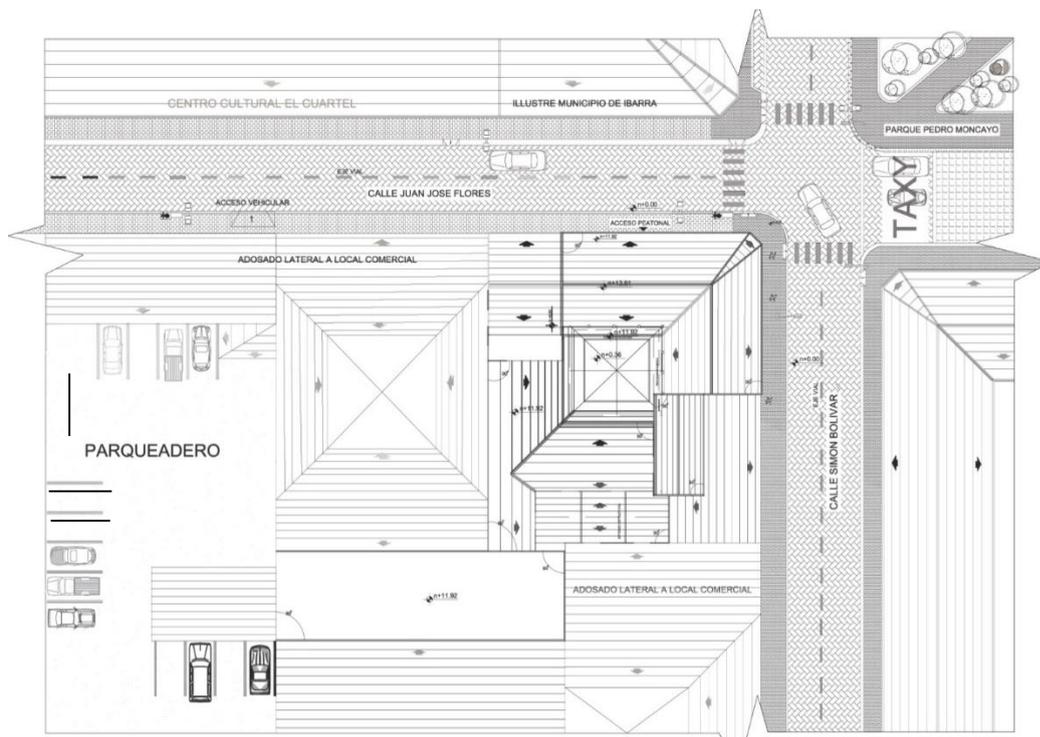


Figura 62. Implantación Del Proyecto

El proyecto cuenta con cubiertas a dos aguas patio central y una ampliación para el auditorio, se encuentra ubicado cerca de hitos muy importantes de la ciudad y cuenta con un parqueadero a menos de 15 m que está destinado para los empleados del municipio.

Análisis del entorno:

El proyecto se ubica en la parroquia el sagrario en la zona más concurrida de la ciudad de Ibarra por lo tanto se encuentra rodeada de varios centros comerciales e instituciones. El proyecto está ubicado en la parte esquinera de la cuadra con frente al parque Pedro Moncayo el cual es uno de los parques más importantes de la ciudad de Ibarra.

- Región: Sierra
- Provincia: Imbabura
- Latitud: 00° 21' N
- Longitud: 078° 07' O"
- Clima: 8° C a 24° C

- Población:157.000 (estimación 2008)
- Fundación:28 de septiembre de 1606
- Moneda: Dólar Americano
- Idioma predominante: español

Clima:

Posee un clima seco templado, y una temperatura promedio de 18°C.

Ibarra está constituida por cinco parroquias urbanas: San Francisco, El Sagrario, Caranqui, Alpachaca y Priorato;

Siete parroquias rurales:

San Antonio, La Esperanza, Angochagua, Ambuquí, Salinas, La Carolina y Lita.

Localización: región sierra

Población: 150.000

Clima: cálido

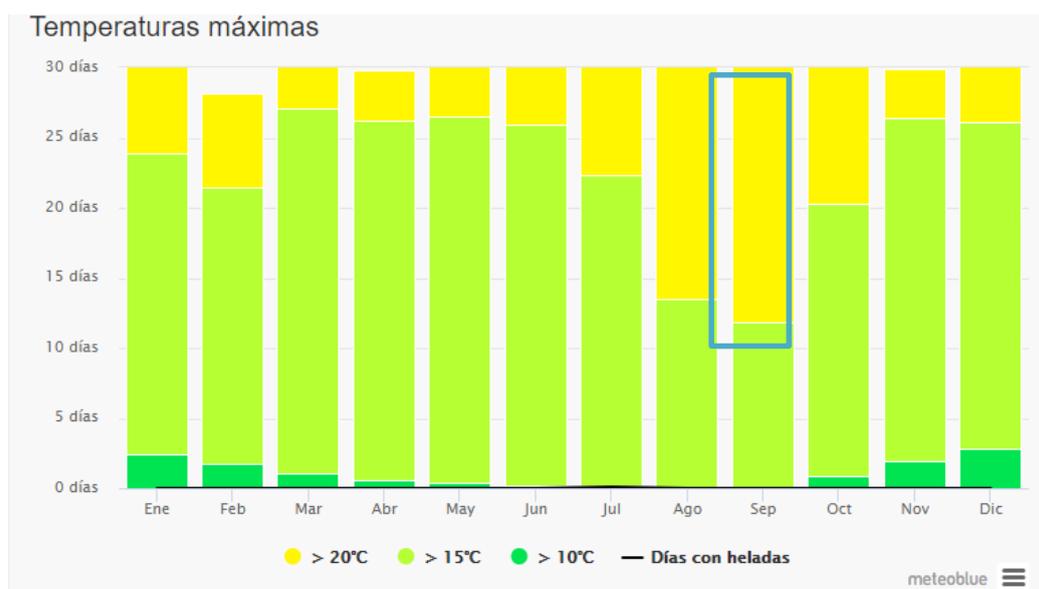


Figura 63. temperaturas máximas

Adaptado de (METEOBLUE, 2018)

Aporte:

Las temperaturas máximas empiezan desde los 15 días en los meses septiembre y agosto que no superan los 20 grados centígrados, la temperatura se mantiene entre los 15 grados centígrados en todos los meses, las temperaturas mínimas se mantienen en los 10 grados centígrados en los

primeros días de los meses Octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero. El conocimiento de las temperaturas máximas ayuda a determinar que septiembre es de los meses más calurosos.



Septiembre cuenta con días más calurosos con 20 grados centígrados que empiezan desde el día 10 del mes.

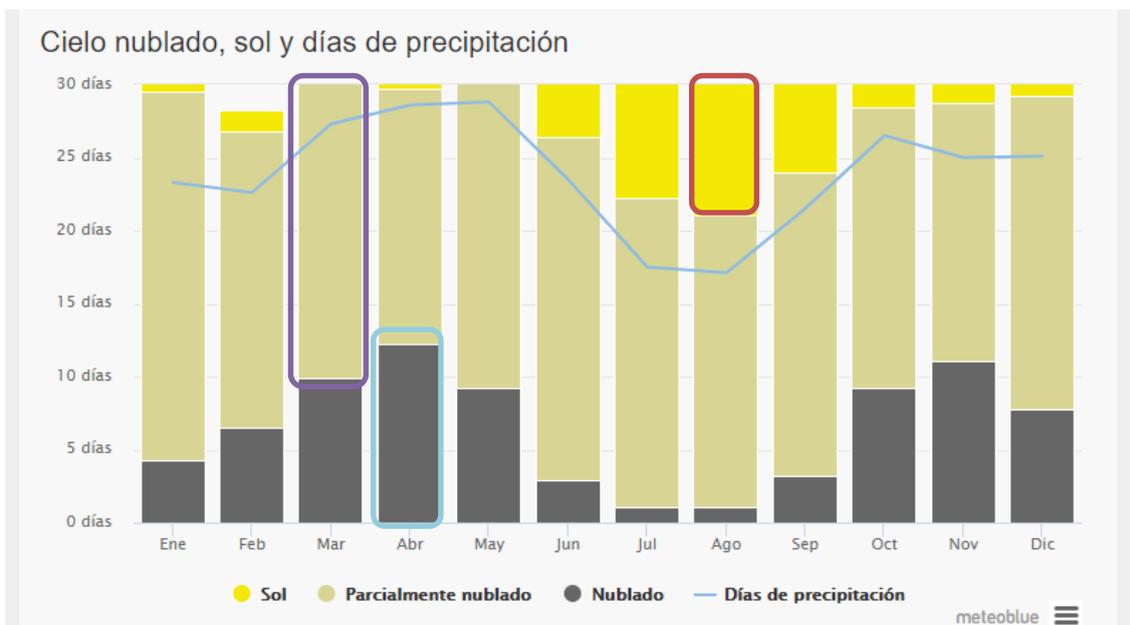


Figura 64. Cielo nublado, sol y días de precipitación.

Tomado de (METEOBLUE, 2018)

Análisis:

El gráfico muestra el número mensual de los días de sol, en parte nublados, nublados y precipitaciones. Los días con menos de 20% de cubierta de nubes se consideran como días soleados, con 20-80% de nubes como parcialmente nublados y más del 80% como nublados. (METEOBLUE, 2018)

Aporte:

Para el diseño de la cubierta del patio descubierto es importante el conocimiento de los días que existe precipitaciones con línea azul el gráfico muestra que todos los meses entre los días 20 y 25 empiezan los días lluviosos.

Marzo es el mes con más días parcialmente nublados

- Abril cuenta con más días nublados junto con el mes de noviembre en comparación con los demás meses.
- Agosto en comparación con los otros meses tiene más días soleados en los días 25 hasta el 30.

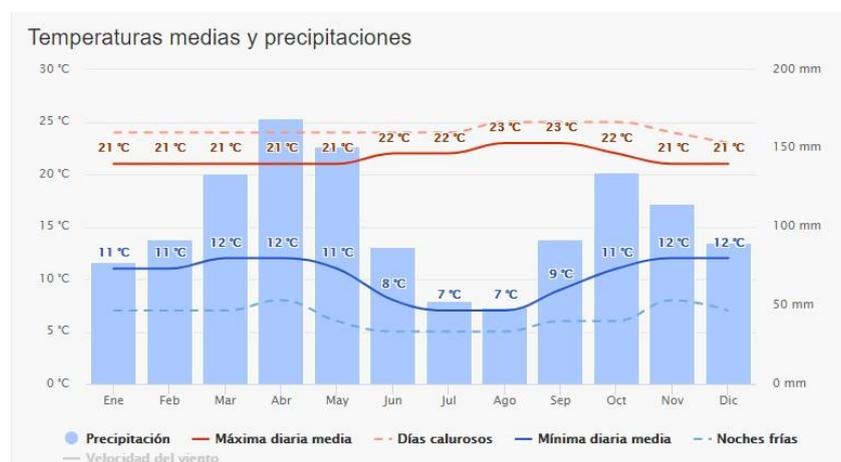


Figura 65. Tabla temperaturas medias y precipitaciones.

Tomado de: (METEOBLUE,2018)

Vientos:

San Miguel de Ibarra es una ciudad ubicada en la región andina al norte del Ecuador. Conocida históricamente como "La Ciudad Blanca"

El clima es templado seco con una temperatura promedio anual de 18°

C. Invierno: Noviembre-Febrero y Verano: Marzo-Octubre. Ibarra se halla en un valle, los vientos que llegan desde los valles y dehesas que son vientos cálidos y secos, los vientos que llegan desde los Andes y las partes altas que son vientos frescos y fríos. El clima anual se divide en 3 partes: la etapa seca que va desde junio hasta principios de septiembre.

Velocidad vientos:

El diagrama de Ibarra muestra los días por mes, durante los cuales el viento

alcanza una cierta velocidad. Un ejemplo interesante es la meseta tibetana, donde el monzón crea vientos fuertes y regulares de Diciembre a Abril y vientos tranquilos de Junio a Octubre.

Las unidades de velocidad del viento se pueden cambiar en las preferencias

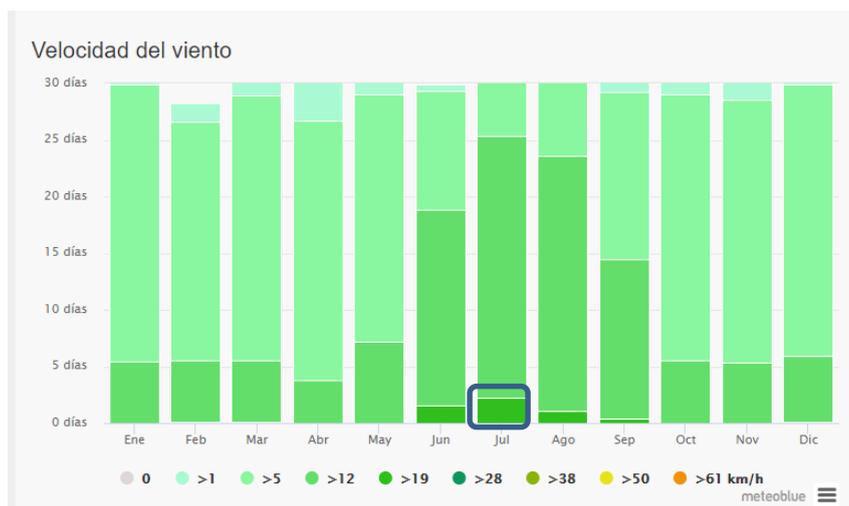


Figura 66. Velocidad del viento

Adaptado de (METEOBLUE,2018)

Aporte:

En todos los meses Ibarra mantiene vientos entre 5 y 12 km por hora.



El mes de Julio cuenta con 5 días en donde los vientos son de 19 km de hora.

Flora:

En la zona baja existe vegetación selvática inaccesible a través de árboles valiosos por su madera como caoba, guayacán, roble y balsa. Matapalos abrazando otros árboles son fáciles de encontrar así como varias especies de las más espectaculares orquídeas, bromelias y helechos. La zona alta da paso a las especies vegetales andinas típicas como pumamaqui, quishuar y romerillo.



Figura 67. Epifitas microecosistemas en arboles

Adaptado de (PARKS AND TRIBES, 2011)



Figura 68. Orquideas

Adaptado de (PARKS AND TRIBES, 2011)

Fauna:

La zona baja es el hábitat de animales como Oso de Anteojos, guanta, guatusa, tapires, tigrillos, osos hormigueros, nutrias, tutamono, boas y jaguares. La fauna en la zona alta es por ende típica de las zonas frías, es común observar lobos de páramo, venados, conejos y aves como curiquingues y guarros.

Asoleamiento:

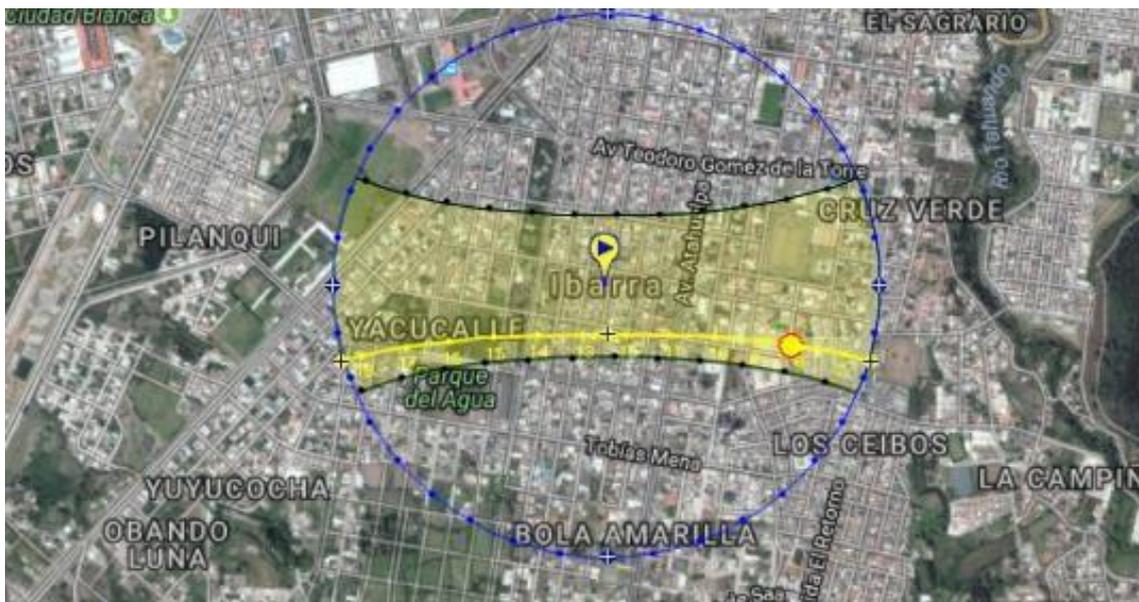


Figura 69. Trayectoria Solar Fuente:

Tomado de (SUNEARTHTOOLS, 2018)

Aporte

Con el anterior análisis es posible identificar los diferentes agentes externos que pueden influir en el proyecto tales como el viento y el sol, la identificación del tipo de vegetación será de ayuda para la creación de jardines. Además, refiriéndonos a las plantas que se escoja es importante identificar su altura de crecimiento su riego como también el tiempo de vida. Conocer también el trayecto del sol y la fuerza del viento ayudara a optimizar la entrada de luz.

4.3.2 Medio social

A continuación, se realizará un análisis de los habitantes de la ciudad de Ibarra, para conocer al usuario potencial del centro, identificando su cultura y costumbres, además de su situación económica y social, nivel de educación.

Población según edades:

La ciudad de Ibarra tiene una población bastante envejecida, más del 35% de la población pasa de los 45 años, un 25% son menores de 25 y el restante 40% son personas adultas de entre los 25 y los 45 años, el número de hijos por mujer es de 1,4 hijos, y la tasa de crecimiento poblacional baja dramáticamente.

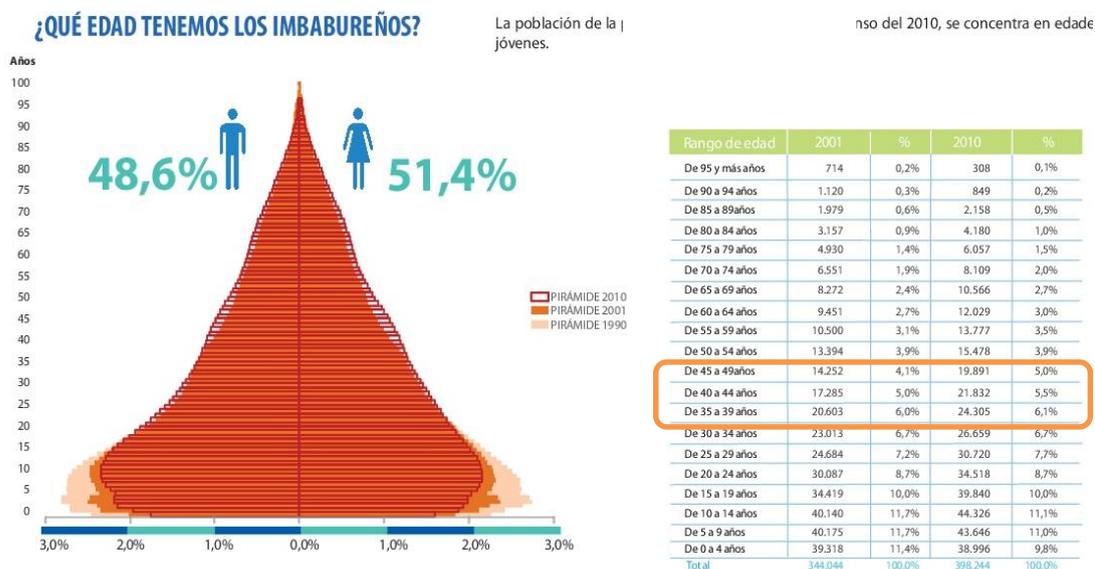


Figura 70. Porcentajes de hombre y mujeres
Tomado de (INEC, 2010)

Aporte:

El centro está dirigido para jóvenes de rango de edad desde los 14 hasta los 24 años. Los jóvenes de 10 a 14 años corresponden al 11.1 % que es igual 44.326 habitantes, jóvenes de 15 a 19 años corresponde al 10 % de la población con 39,540 personas, los jóvenes de 20 y 24 años tiene el 8,7 % de la población que incluye 34.518 habitantes.

Educación:

La educación en la ciudad de Ibarra es considerada una de las mejores en el norte del país y el sur de Colombia, los centros de enseñanza son catalogados como los más modernos y académicamente prestigiosos, tal es el caso del Colegio Nacional Teodoro Gómez de La Torre, el cuarto colegio más antiguo del país. Las Universidades en Ibarra son 4 principalmente, todas sujetas a un alto nivel de estudios y una gran oferta académica.

La tasa de alfabetización es del 99,87% para 2012, 99,93% para los varones y 99,87% para las mujeres, el 100% de los niños acude a las más 60 escuelas primarias del área urbana, el 95,7% de los adolescentes acuden a los más de

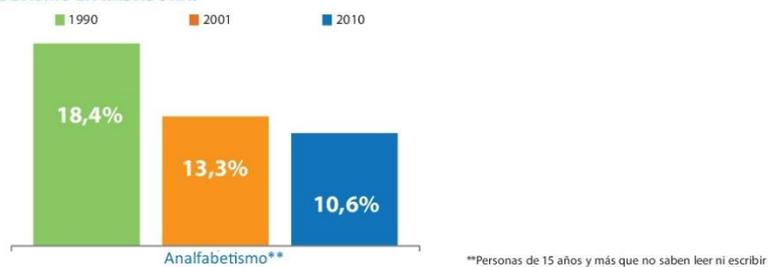
35 colegios de la ciudad, y un 67,4% de los bachilleres acuden a la universidad.

¿CUÁL ES EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN?

Tasa de asistencia neta



¿CUÁL ES EL ANALFABETISMO EN IMBABURA?



¿QUÉ NIVELES DE ESCOLARIDAD PREDOMINAN?

Promedio de años de escolaridad*

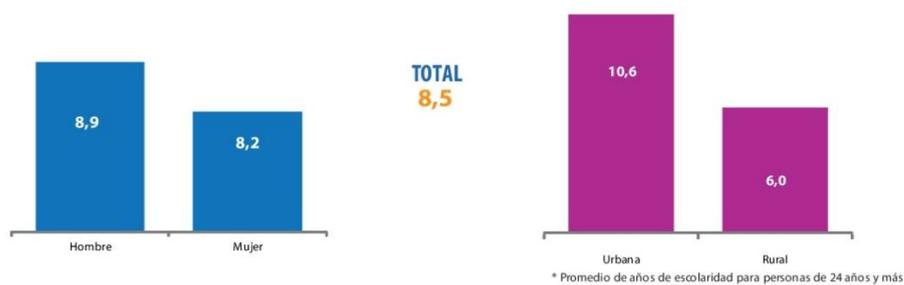


Figura 71. Porcentajes de hombre y mujeres

Tomado de (INEC, 2010)

Actividad económica:

¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA?



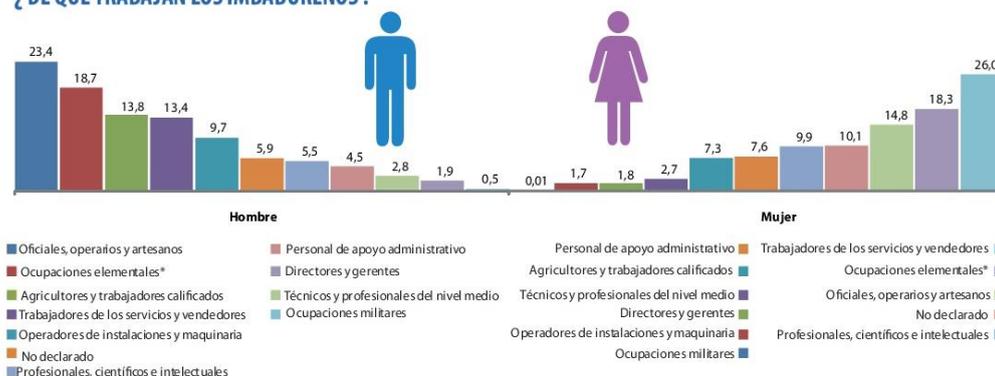
* La Población en edad de trabajar y la PEA se calculan para las personas de 10 años de edad y más.

¿ EN QUÉ TRABAJAN LOS IMBABUREÑOS?



Ocupación	Hombre	Mujer
Empleado privado	28.472	18.362
Cuenta propia	28.134	20.832
Jornalero o peón	19.451	3.412
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial	10.355	8.689
No declarado	2.865	3.783
Empleada doméstica	241	5.361
Patrono	3.663	2.843
Trabajador no remunerado	1.528	1.344
Socio	1.614	803
Total	96.323	65.429

¿ DE QUÉ TRABAJAN LOS IMBABUREÑOS?



*Se refiere a limpiadores, asistentes domésticos, vendedores ambulantes, peones agropecuarios, pesqueros o de minería, etc.

Figura 72. Actividad económica

Tomado de (INEC, 2010)

Salud:

La salud en la ciudad de Ibarra se halla garantizada por dos hospitales: San Vicente de Paúl (hospital público), Hospital del Seguro (Hospital del IESS), así como de más de 15 clínicas privadas y cerca de 300 consultorios privados, las

principales clínicas privadas son:

Clínica Ibarra, Clínica Moderna, Hospital Metropolitano, Clínica Mariano Acosta, Clínica del Norte, Clínica Médica Fértil, Dialibarra

Deportes:

Los padres enseñan a sus hijos varones y se los inculcan desde muy pequeños, las chicas son instruidas por sus madres en deportes como la natación, el volley y la gimnasia, el fútbol, los gimnasios son un panorama inmenso con más de 90 gimnasios, las mujeres optan por la bailoterapia y el yoga, dentro de los colegios los deportes son muy exigidos en especial en los colegios de varones, las prácticas de deportes como el fútbol, básquet, tenis y ciclismo son muy populares en las canchas y parques de cada barrio.

Posee el Estadio Olímpico de Ibarra que fue inaugurado el 30 de agosto de 1988 es un estadio de fútbol de Ecuador. Está ubicado en la calle Arsenio Torres y avenida Cristóbal de Troya de la ciudad de Ibarra. Su capacidad es para 18.600 espectadores, y allí juega como local el Imbabura Sporting Club, equipo de la Serie A del fútbol ecuatoriano y Club Deportivo Valle del Chota, equipo de la Serie B del fútbol ecuatoriano.



Figura 73. Coliseo Luis Leoro Franco Y Estadio Olímpico Atahualpa
Tomado de (EL NORTE,2015)

Economía:

La ciudad se mantiene próspera gracias al Sector Terciario que supone el 70% de los empleos en la ciudad, la agroindustria y la procesación de alimentos como:

- La cebada,
- La remolacha
- La caña de azúcar
- La patata
- Las legumbres
- Cítricos
- Viñedos
- Aceitunas

el sector artesano y Secundario es ampliamente dedicado a la moda, la gastronomía, así un sector que prospera es el turismo, también su prosperidad es importante gracias al sector financiero y bancario de Ibarra, el Banco Pichincha, Banco del Guayaquil y más de 40 bancos y cooperativas mantienen sedes importantes aquí, el Banco Capital es originario de Ibarra.

Cultura:

Con una cultura influenciada por los españoles que dejaron tradiciones fuertes e irremplazables, como la tauromaquia, los gallos, el vino, el tabaco y las procesiones.

Una de las principales tradiciones ibarreñas es la Cacería del zorro, evento que se realiza todos los años por sus fiestas, que inician en septiembre terminando con la realización de este evento en los primeros días de octubre.

Aporte:

Con el análisis del medio social y del usuario se pudo conocer el usuario potencial que asistiría al centro de ocio alternativo juvenil, se pudo identificar el target al que va enfocado el centro debe satisfacer las necesidades de este grupo, también se identificó las diferentes actividades que tienen los jóvenes para pasar tu tiempo libre y las cuales son muy pocas esto también conlleva a que la creación del centro sea aceptado y aprobado para la comunidad.

Tipología arquitectónica:

En el siguiente tema que se tratara a continuación se hace un análisis detallado de la situación actual en la que se encuentre la casa de la Ibarreñidad después de haber sido restaurada siguiendo las normas de la construcción en el centro dispuesta por el Municipio de Ibarra

Los elementos decorativos eran balcones de madera con barandas y pasamanos sencillos en línea recta. La entrada principal estaba a un costado de la construcción. La fachada era sencilla con grandes ventanales enmarcados.

Ibarra conserva su encanto debido a que aún se conservan este tipo de casas en donde destacan los detalles antes mencionados; son casas antiguas que embellecen el centro de la ciudad entre ellas destaca una casa que en especial llama la atención por su elegancia y simplicidad y que conserva todo el sabor de las antiguas casas Ibarreñas. Es la casa de la familia Ayala. Heliodoro Ayala.

El señor Ayala se asentó en Ibarra a finales del siglo XIX. Combino su actividad de escribano público con la agricultura y a principios del siglo XX era un hombre acaudalado. La familia Ayala destino la casa como residencia familiar durante más de 100 años. La casa fue la primera de tres pisos en Ibarra, diseñada por José Domingo Albuja. La construcción se realizó entre 1908 y 1915. Se asentó sobre arcos de cal y canto, con paredes de ladrillo y adobe, divisiones de bahareque.



Figura 74. Casa de Heliodoro Ayala

Tomado de(LA FRAGUA,2011)

Por un siglo la casa fue un centro familiar y social. Allí se celebraron fiestas familiares, velatorios, eventos culturales y reuniones políticas. También se realizaron banquetes en honor de altos funcionarios y se recibió a personajes que visitaban Ibarra.

En 1920 se realizaron diferentes cambios y la casa empieza a adoptar el estilo neoclásico, aunque la influencia fue mínima. Como era de esperarse se tomaba el patio como punto principal por lo cual era lo más sobresaliente. Aquí se adecuaba una pileta de piedra. Alrededor se construyeron las habitaciones, el espacio de las viviendas era extenso.

La casa de la Ibarreñidad es una construcción que data del 1915 año en la cual se finalizó su construcción esta casa es de las primeras en Ibarra en tener tercera planta se conservó el estilo colonial de la época en donde José Domingo Albuja se percató de cada detalle en su diseño.

Sistema constructivo:

Debido a que es una casa colonial usa sistemas constructivos tradicionales de la época desde sus cimientos que se asentó sobre arcos de cal y canto, con paredes de ladrillo y adobe, las divisiones interiores son de bahareque este sistema se forma a partir de palos o cañas entre tejidos de barro.

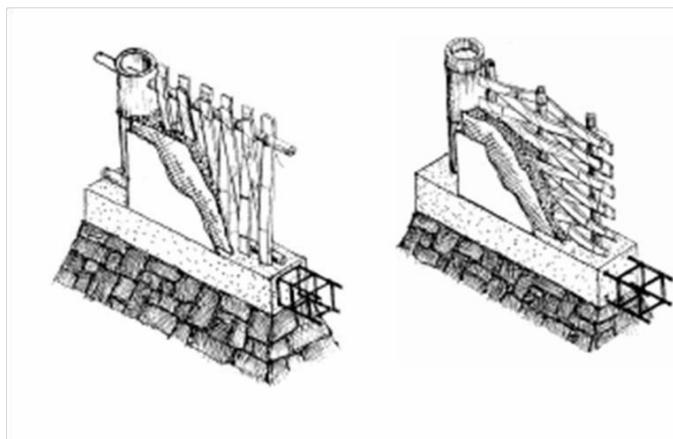


Figura 75. Sistema constructivo de adobe y bahareque

Tomado de (PINTEREST,2010)

Debido a que solo se usara la planta baja para el proyecto interiorista y que es el único que ha conservado el mismo aspecto a diferencia de la segunda y tercera planta en donde el municipio realizo la remodelación por lo cual en la propuesta se aprovechara este método de construir para conservar la historia que guarda esta casa.

4.3.3. MEDIO ARTIFICIAL

En este subcapítulo sea de analizar el estado actual del proyecto se incluirá t la problemática que presenta a edificación como también los detalles q lo componen en sus interiores y exteriores y por qué de la importancia del cambio de uso a un centro de ocio alternativo juvenil. Es importante también tomar en cuenta su ubicación para identificar los hitos más importantes.

Hitos:

- **PREDIO EN TRAMA:** continua en trama
- **RELACIÓN DE ESPACIOS:** un patio
- **CRUJÍA:** en L
- **GALERÍAS:** Total
- **ZAGUÁN:** central
- **ESCALERAS:** lateral izquierdo
- **JARDÍN Y HUERTOS:** no tiene jardines ni huertos
- **NÚMERO DE PISOS:** 3 pisos
- La edificación no cuenta con estacionamientos.

- **Descripción volumétrica dominante:**
 - **ESTILO DOMINANTE:** ecléctico de la época republicana
 - **FACHADA:** ochavada
 - **COLOR:** gris
 - **PORTADA:** monumental y ojival
 - **ZOCALO:** piedra
 - **Vanos:**
 - **Puertas:** planta baja 5 Planta alta 20
 - ventanas planta baja: 4 planta alta: 0
 - **REMATES DE FACHADA**
 - alero canecillos cornisa **BALCONES**
 - volado 4 incluidos 14
 - **MOLDURAS Y ORNAMENTACIÓN:** enmarcamiento, claves, pilastras resaltadas, cornisillas, modillones, aplacados



Figura 77. Casa de la Ibarreñidad
Adaptado de (EXPECTATIVA, 2017)

Interiores de la casa de la Ibarreñidad

Habitaciones:

Existen diferentes áreas en las que la municipalidad de Ibarra se ha acomodado el uso de este término es empleado debido a que no son áreas funcionales ni ergonómicas para los usuarios.



Figura 78. Patio central de casa de la Ibarreñidad

- a) Columnas.
- b) Segundo y primer piso.
- c) Patio central.

● Arcos ojivales

● Columnas neoclásicas se encuentran desgastadas por el paso del tiempo antiguamente eran de piedra.

● Puertas con marcos de madera.

● COLUMNAS DE HIERRO REVESTIDAS DE MADERA producto de la última remodelación que tuvo la Casa de la Ibarreñidad.

- Pasamanos de madera y hierro forjado también se realizaron en la última remodelación que se hizo
- Vista desde el segundo piso Casa de la Ibarreñidad
- Desgaste de pintura en las columnas del patio central



Figura 79. Salas de capacitación planta baja

- sala acoplada para la capacitación de personas quienes se inscriban.
- Paredes blancas y beige
- Arco de medio punto
- Pisos restaurados de porcelanato beige
- Habitación en donde funciona la auditoria del municipio en la remodelación se usó los mismos materiales en los pisos de porcelanato y el mismo color de pintura

Las habitaciones en la primera planta han sido destinadas para salas de capacitación y auditoria las remodelaciones cuentan con pintura y pisos de

porcelanato. No hubo ningún tratamiento en cielo raso.

En la planta baja cuenta con 4 áreas habitables la primera y entre las más importantes es la 82.47 m² la cafetería Olor a Café que es un espacio exclusivo para extranjeros debido a su concepto de café libro, a sus altos precios y comida gourmet. Tiene conexión con el exterior y con el patio central cuenta con 3 puertas que dan a la calle las cuales se encuentran cerradas y no tienen ningún uso y también con 2 puertas que comunican al patio central.

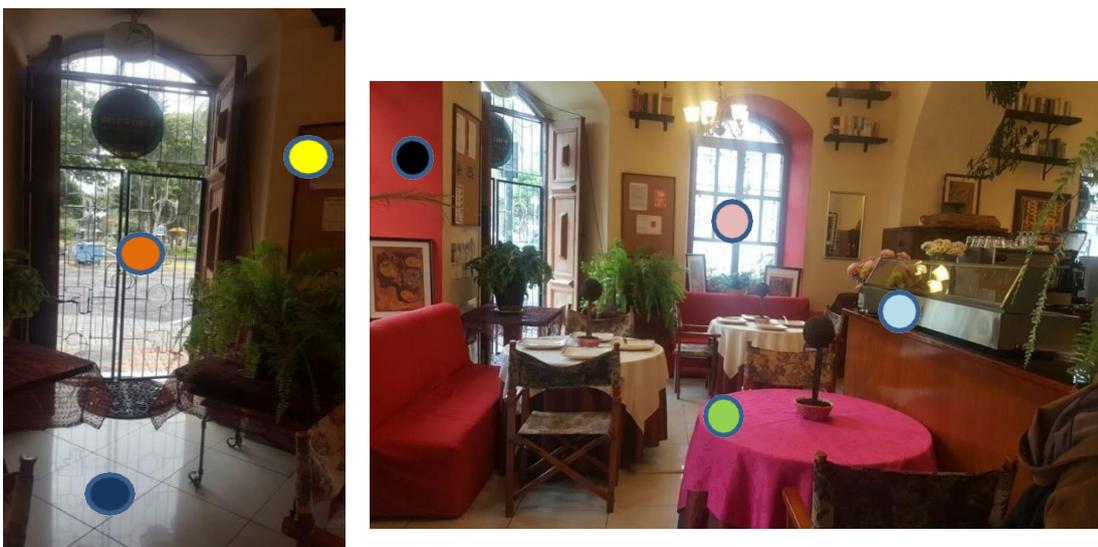


Figura 80. Cafetería:

- a) Accesos bloqueados
- b) Cafetería –restaurante olor a café

- Accesos bloqueados ● Pisos de porcelanato
- Paredes beige
- Mobiliario de la cafetería
- Ventanas con marcos de madera y cristal
- Counter de madera
- Paredes de adobe
- Cafetería mantiene un estilo de café libro.

La cafetería consta de mobiliario que se encuentra en deterioro y los propietarios sienten que le hace falta una remodelación la cafetería cuenta con pocos clientes y un target muy reducido.

Usa los mismos materiales que las remodelaciones de la planta baja que son pintura en paredes y porcelanato beige en pisos.

En su infraestructura conserva los gruesos muros y anchas columnas este espacio han sido restaurado para el mismo uso por lo cual para el proyecto será conservado de la misma manera en cuanto pisos paredes cielo raso y luminaria.

La segunda habitación cuenta con 40.25 m² en donde se utiliza actualmente para la auditoria del Municipio consta en piso de porcelanato y paredes blancas es una habitación que ha sido acomodada 3 escritorios en donde el aire despiden olor a humedad que se filtra por las paredes.

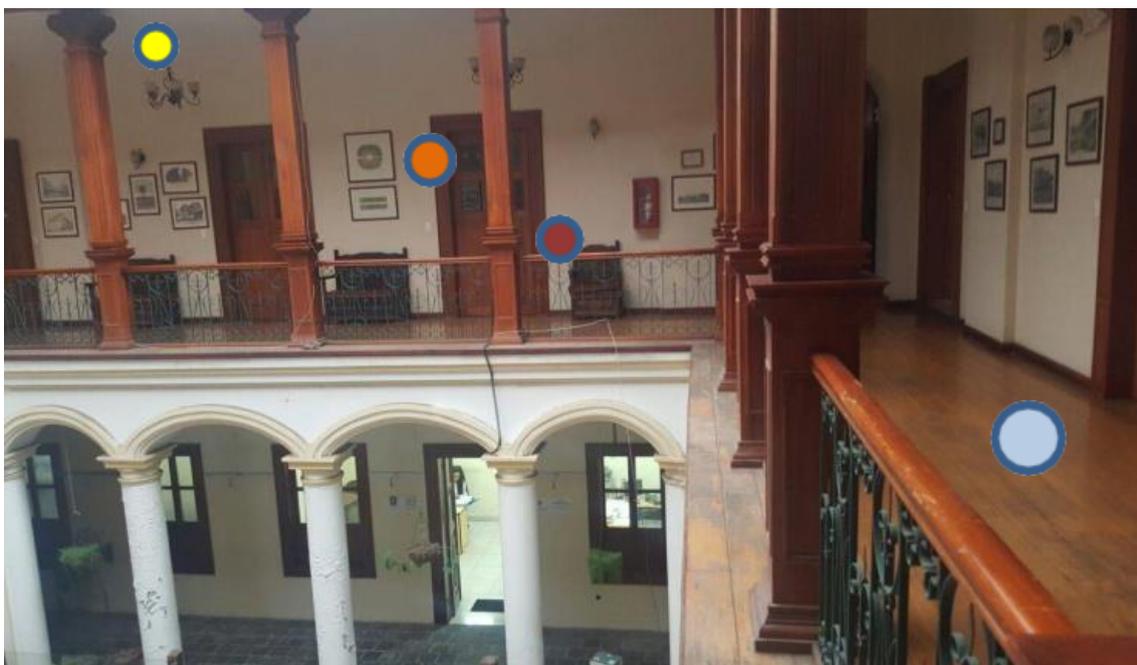


Figura 81. Perspectiva de primera y segunda planta

-  Pisos de madera producto de la última remodelación
-  Candelabros de cristal
-  Mobiliario usado antiguamente en la casa
-  Puertas de madera y vidrio

El segundo piso y tercero han sido remodelados con el uso de madera tanto en pisos y columnas así mismo el municipio ha decidido coloca fotos antiguas de Ibarra como parte de la decoración también como mobiliario usa sillas que antiguamente se usaban en la casa por la familia Ayala

La tercera área se encuentra ubicada alado del ascensor está destinado para capacitaciones que son realizadas por el municipio para los comerciantes;

Consta de una habitación de 20.30 m2 en donde se distribuyen 8 computadoras para las capacitaciones. En cuanto acabados tiene piso de porcelanato beige y paredes blancas no cuenta con cielo raso, pero si con iluminación general.

Auditorio:

Cuarta área consta el auditorio que se encuentra totalmente remodelado para funciones específicas del municipio en donde se realizan reuniones y conferencias.

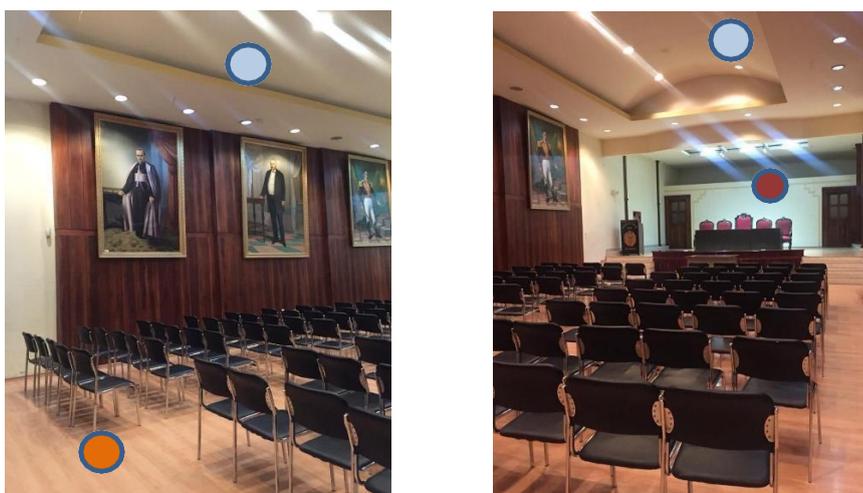


Figura 82. Auditorio y su diseño de cielo raso

- Cielo raso de gypsum con luces empotradas
- Paredes de madera también usadas como aislantes acústicos
- El escenario cuenta con un baño y un camerino sin funcionamiento
pisos de madera
- El ingreso al auditorio consta ahora mismo como bodega de algunos implementos.

Este espacio suele ser usado esporádicamente debido a su tamaño reducido. Cuenta con 150.82 m² en su diseño interior cuenta con piso flotante paredes blancas y revestimiento de madera.

También tiene un podio ubicado al fondo del auditorio Cielo raso con diseño en forma de bóveda de cañón y con luminarias empotradas que proporcionan una iluminación general.

La restauración de alguna de las áreas entre ellas el auditorio y la arquitectura interior de la primera planta en donde se incluye la cafetería Olor y Café proporciona espacios para el desarrollo del proyecto en donde los jóvenes puedan desenvolverse de manera creativa debido a que las ultimas restauraciones serán de ayuda para su utilización para las áreas del Centro de ocio Juvenil.

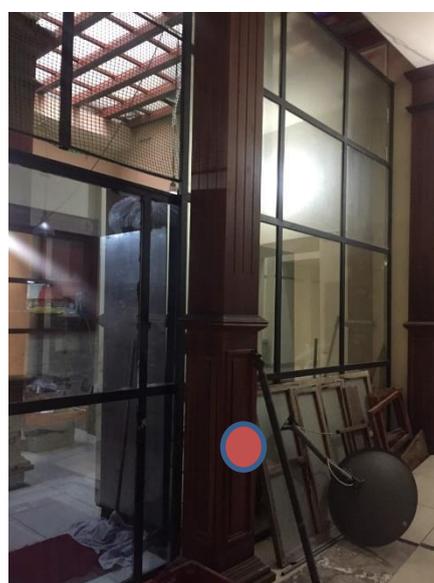


Figura 83 escaleras hacia el cuarto de control de audio y luz de auditorio

- a) Escaleras de servicio.
- b) Cocina de cafetería.
- c) Acceso a la cocina.

-  Pisos de porcelanato
-  El ingreso al auditorio consta ahora mismo como bodega de algunos implementos.
-  Escaleras de madera llevan al cuarto de sonido en el segundo piso

- Pasillo al auditorio es evidente la falta de orden y control en sus pasillos. la puerta de vidrio da ala cocina del café libro Olor a Cafe

Seguridad:



Figura 84. Estación de seguridad y espera

- Seguridad improvisada con un escritorio la seguridad funciona desde las 8 hasta las 5 pm.

Accesibilidad



Figura 85. Circulaciones.

- a) Escaleras.
- b) Ascensor sin funcionamiento.
- c) Pasillos.

Circulación vertical cuenta también con un ascensor que no se encuentra en funcionamiento que da hasta el 3 piso cumplimiento con diseño universal en la planta baja también se ubican diferentes rampas alrededor del patio central y en corredores.

Cubiertas:

Patio central



Figura 86. Cubierta de policarbonato

- Cubierta de policarbonato.
- Estructura metálica anclada a la cubierta de teja.
- Cubierta de Teja original en mal estado no cumple con las condiciones que impone el Fonsalci.

Cubierta de auditorio

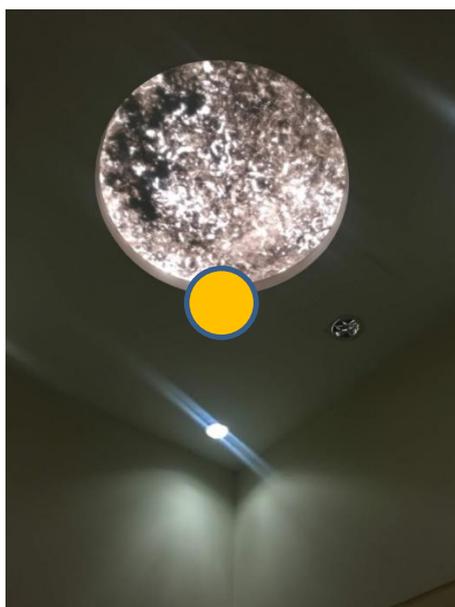


Figura 87. Cubierta de hall.

- Diseño de cielo raso en la entrada del auditorio se nota la falta de mantenimiento su diseño es un traga luz.

4.4 CUERPO DE CONDICIONANTES Y DETERMINANTES

En este análisis físico de la edificación se analizará los parámetros que nos delimitarán la remodelación como también los parámetros que permitirán avanzar en el diseño del Centro de Ocio Alternativo Juvenil poniendo en claro cuáles son las posibilidades de cambio y con cuales se tendrá que adaptar el proyecto y el concepto.

4.4.1 CONDICIONANTES

A continuación, se enlistarán las condicionantes que darán la pauta para determinar las posibilidades de cambio dentro del proyecto:

Tabla 13

Condicionantes.

CONDICIONANTES	
Accesos	La accesibilidad puede modificarse para crear una circulación que favorezca la funcionalidad de los espacios.
Acabados interiores en el proyecto.	Las remodelaciones existentes permiten la libre elección de cambios
Extracción de aire	El sistema constructivo antiguo permite el diseño de cielo raso y la implementación de extracción de aire y aislamiento acústico y térmico.
Cielo raso	Se podrá modificar y en su diseño y materialidad.
Red eléctrica secundaria	Instalaciones eléctricas, tomas 110v y 220 v
Red hidrosanitaria secundaria	Instalaciones sanitarias, medidor
Seguridad	Instalaciones sanitarias medidor
Equipamiento interior	Muebles modulares aplicando materialidad y color siguiendo la cromática del color

Aporte:

El análisis de los determinantes y condicionantes ayudaran al desarrollo del proyecto ya que pone en claro los puntos importantes que interferirán en el correcto diseño del proyecto en donde también se podrá ver las necesidades, actividades y los espacios interiores de una manera general.

4.4.2 DETERMINANTES

De acuerdo al análisis anterior se puede observar que las determinantes de este proyecto son las siguientes:

Tabla 14

Determinantes

DETERMINANTES	
Estructura del proyecto	Estructura de adobe y divisiones de bareque
Accesos principales puertas exteriores interiores y ventanas	No se puede modificar es patrimonio cultural
Muros portantes	Todas las paredes de la edificación son portantes y no se pueden derrocar ya que son los mismos que comunican los tres pisos.
Red hidrosanitaria primaria	Acometida, cisterna, cajas de revisión, medidor
Usuarios	Jóvenes, monitores, trabajadores municipales
Diseño exterior	No se puede modificar las fachadas
Accesos peatonales	Solo cuenta con accesos peatonales
Variación tipológica	Se debe manejar la misma variación tipológica

4.5 PROGRAMACIÓN

En este punto de la investigación se definirá el desarrollo general del diseño del Centro de Ocio Alternativo Juvenil haciendo un análisis mucho más detallado de las zonas públicas, semipúblicas, privadas y áreas que el proyecto necesitará para las diferentes actividades con el fin de llegar a tener una zonificación adecuada.

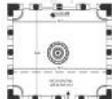
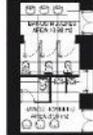
5.CAPITULO V. PROGRAMACIÓN

Programa arquitectónico.

Tabla 12.

Programa arquitectónico.

ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	ESPACIO
ZONA PUBLICA	ACCESIBILIDAD APROPIADA PARA PERSONAS NATURALES Y MOVILIDAD REDUCIDA	AREA CENTRAL DE DISTRIBUCION A LOS ESPACIOS.	ACCESOS
	ACCESO AL PATIO CENTRAL	AREA DE ESPERA PARA HACER USO DE LOS TALLERES Y SERVICIOS.	PATIO CENTRAL
	ESPACIO PARA REALIZACION DE EVENTOS, PRESENTACIONES	REALIZACION DE EVENTOS	SALA POLIVALENTE
ZONA MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMAS MANTENIMIENTO DE UNA BUENA ASEPCIA DEL CENTRO	FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA	CUARTO DE BOMBAS
	TENER UNA BUENA LIMPIEZA DEL CENTRO Y ALMACENAMIENTO.	LIMPIEZA DEL CENTRO	BODEGA DE ALMACENAMIENTO ESTACION DE LIMPIEZA
	TENER UNA BUENA LIMPIEZA DEL CENTRO Y ALMACENAMIENTO.	ALMACENAMIENTO PARA LIMPIEZA	
ZONA SERVICIOS	BRINDAR A LOS USUARIOS PRODUCTOS TRADICIONALES	VENTA Y CONSUMO DE PRODUCTOS	CAFETERIA-REATURANTE OLOR A CAFE
	BRINDAR AL CLIENTE ALIMENTOS DE CALIDAD CON UN MENU VARIADO.	PREPARACION DE ALIMENTOS	COCINA DE CAFETERIA
	COBRAR DEL SERVICIO	COBRAR POR ALGUN SERVICIO	CAJA- COUNTER
ZONA ADMINISTRATIVA	TALLERES PARA LA ENSEÑANZA	TALLERES PARA LA ENSEÑANZA	TALLERES
	ATENCION A LOS USUARIOS	ATENCION A LOS USUARIOS DEL CENTRO DE OCIO	
	ADMINISTRACION DEL CENTRO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CUMPLIENDO LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.	DIRECCION DEL CENTRO	AREA ADMINISTRATIVA

ZONA	SUBZONA	NUMERO DE ESPACIO	PARTICIPANTES		EQUIPAMIENTO				INSTALACIONES		ILUSTRACION	AREA m2
			PERMANENTES	OCASIONALES	MOBILIARIO				ESTANDAR	ESPECIALES		
					FIJO	CANTIDAD	MOVIL	CANTIDAD				
ZONA PUBLICA	PATIO CENTRAL	1		1-20					iluminacion artificial iluminacion indirecta	sistema WIFI Camaras de vigilancia		197.18 m2
	BATERIAS SANITARIAS	1		2-5	INODORO	6	BASURERO	8	Instalaciones hidrosanitarias y desague iluminacion artificial directa e indirecta	detector de humo extraccion de aire ventilacion mecanica		22.34 m2
					URINARIOS	2						
					LABABOS	6						
					MESON	2						
	SALA POLIVALENTE	1		1-70	INODORO	2			Instalaciones hidrosanitarias iluminacion artificial directa e indirecta	sistema WIFI Camaras de vigilancia detector de humo ventilacion mecanica extraccion de aire		187.59 m2
							BUTACAS	56				
					LABABOS	2						
					MESON	1	SILLAS	4				

5.3. Organigrama funcional

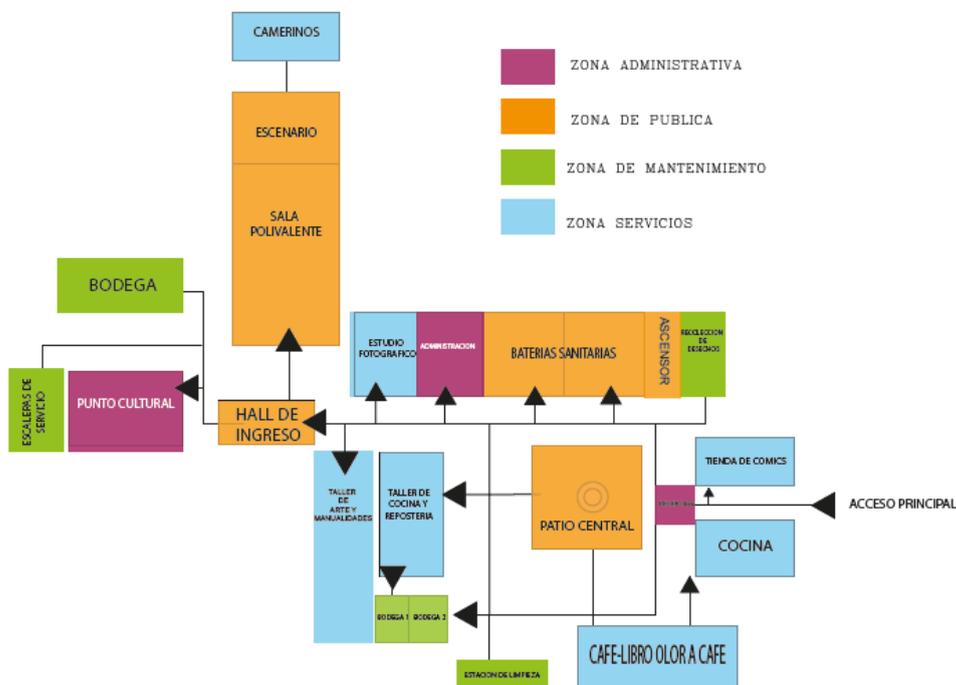


Figura 88. Organigrama funcional

5.4. Diagrama de flujos

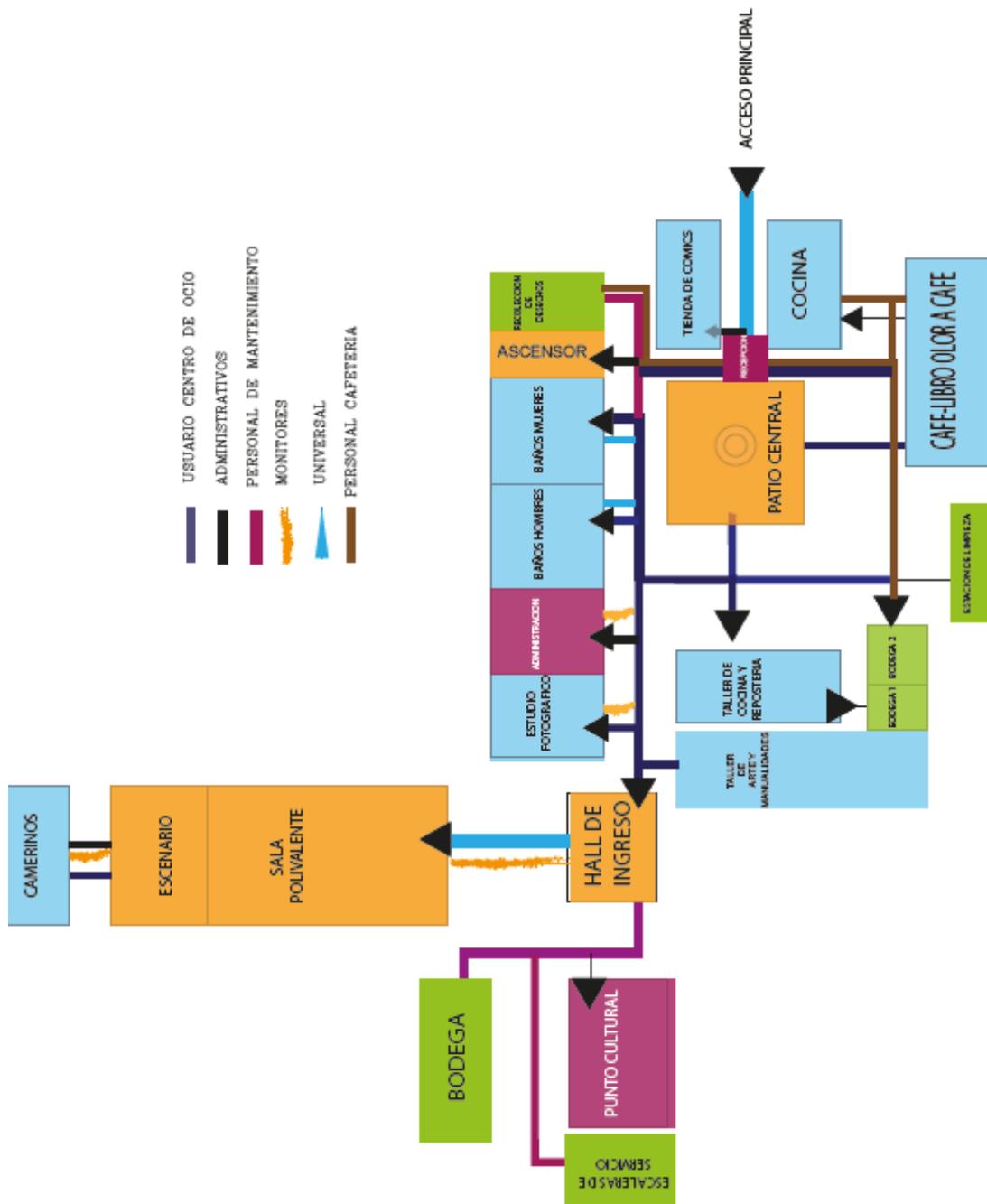


Figura 89. Diagrama funcional

5.5 Grilla De Relación

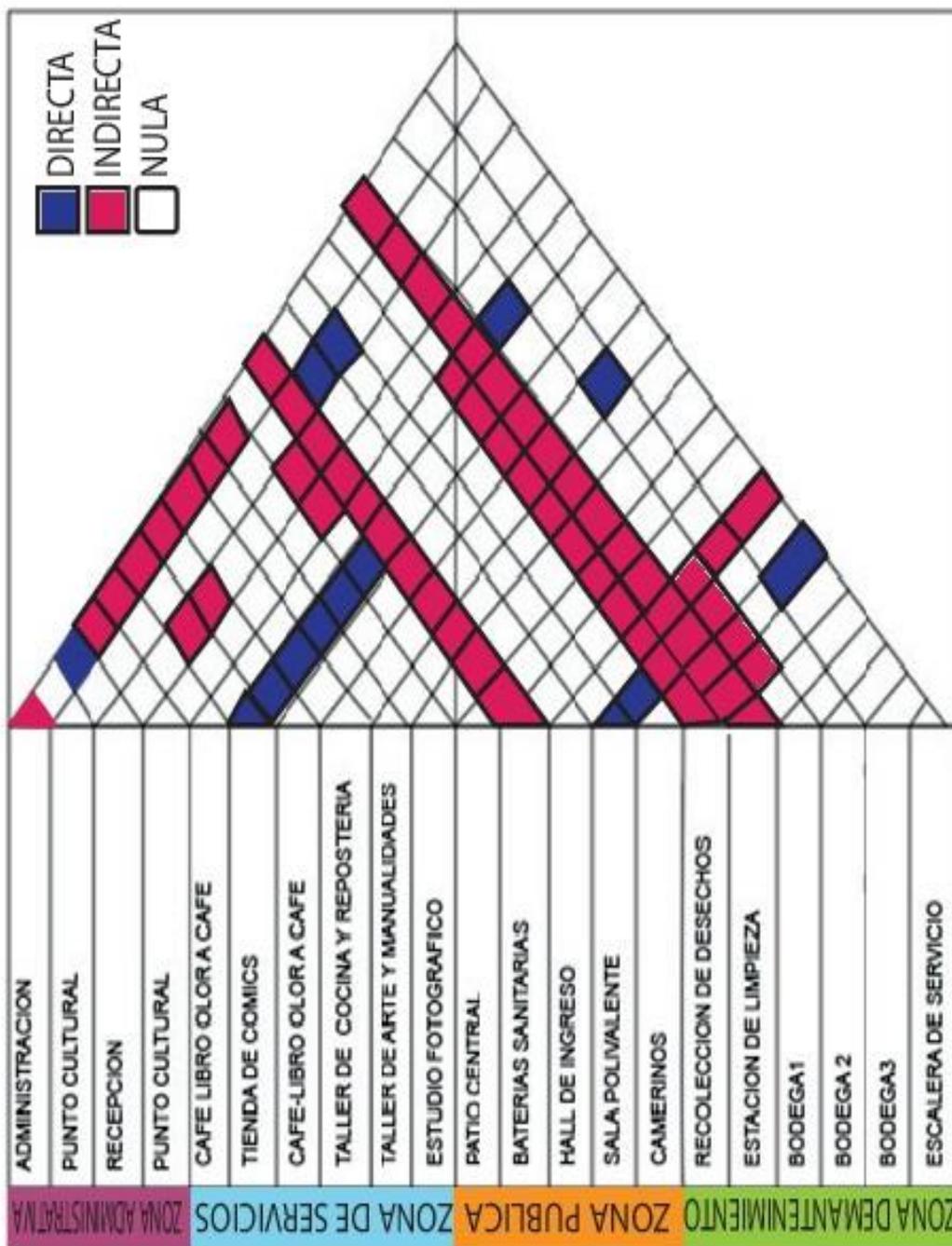


Figura 90. Grilla de relación

REFERENCIAS

- Almagro(2017) Centros de ocio Bolaños, recuperado el 05 de noviembre del 2017, de <http://almagronoticias.com/bolanos-el-nuevo-centro-de-ocio-juvenil-estara-ubicado-en-el-antiguo-centro-de-salud/>
- Aytobejar (2017) Centro de Ocio recuperado el 28 de marzo del 2018, de <https://www.aytobejar.com/centro-de-ocio>
- Bosch (2011). Escuela Vittra, recuperado el 14 de noviembre del 2018,de <http://www.rosanbosch.com/es/project/escuela-vittra-telefonplan>
- Cromacultura (2011) Termas Romanas, recuperado el 14 de noviembre del 2018, de <https://www.cromacultura.com/las-termas-romanas>
- Chandia (2012) Sistemas constructivos tradicionales, recuperado el 14 de noviembre del 2018, de <https://energiayhabitabilidad.files.wordpress.com/2012/06/sistemas-constructivos-tradicionales.pdf>
- Educaixa (2015). Escuela Vittra, recuperado el 02 de enero de 2018, de <https://blog.educaixa.com/-/cuando-la-escuela-no-lo-parece-el-modelo-vittra>
- Expectativa (2015). Casa de la Ibarreñidad, recuperado el 14 de noviembre de 2018, de <http://www.expectativa.ec/casa-de-la-ibarrenidad-cumple-cien-anos-de-construcción>
- Franquicias de café (2013). Equipos de cocina para cafetería. Recuperado el 18 de abril de 2018, de <http://www.franquiciasdecafe.com.mx/equipo-de-cocina-para-cafetería>
- Goraymi.(2010).Quito arquitectura y patrimonio, recuperado de <https://www.goraymi.com/es-ec/quito/arquitectura-y-patrimonio-del-ecuador-a7z9ta9q9>
- Hiru. (2015). Tipos de ocio, rrecuperado el 01 de enero del 2018, de <http://www.hiru.eus/tiempo-libre/tipos-de-ocio>
- ISSUE. (2003). Parque Pedro Moncayo, recuperado el 3 de enero del 2018, de https://issuu.com/ibarraec/docs/3.6.4_el_parque_pedro_moncayo_rese
- La Fragu. (2013).Casa de Heliodoro Ayala recuperado el 28 del noviembre de

- 2017, de <http://lafragu.blogspot.com/2013/04/la-casa-de-heliodoro-ayala.html>
- LA HORA. (2015) Centro Cultural el Cuartel Recuperado el 15 de noviembre de 2018, de <https://lahora.com.ec/noticia/1101867591/centro-cultural-el-cuartel-se-inaugurara-el-7-de-octubre>
- Meteoblue(2018) Clima de Ibarra recuperado el 3 de enero del 2018, de https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/ibarra_ecuador_3655673
- MILLER, P. (2011) Independencia Ecuatoriana, recuperado el 02 de enero de 2018, de <https://patomiller.wordpress.com/2011/08/10/la-independencia-ecuatoriana-desde-una-nueva-concepción>
- Plataforma arquitectura (2013).Centro cultural San Gines, recuperado el 17 de diciembre de 2017, de <http://conceptodefinicion.de/ocio/>
- Plataforma arquitectura (2016) Sala Beckett, recuperado el 25 de marzo del 2018, de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/799126/sala-beckett-flores-and-prats>
- Pintar al óleo. (2018). Colores Complementarios, recuperado el 15 de noviembre de 2018, de <https://pintar-al-oleo.com/colores-complementarios-pintura/>
- Santamaría, P. (2012) Iluminación y Energía, recuperado el 30 de marzo de 2018, de <https://www.xatakahome.com/iluminacion-y-energia/que-es-la-iluminacion-led-especial-iluminación-led>
- Tic.ec. (s.f.). Ibarra, recuperado el 11 de enero de 2017, de <https://ticec.cedia.edu.ec/es/acerca-de-ibarra>
- UNIMAT. (2017).Pisos anti fatiga, recuperado el 14 de noviembre de 2018, de <https://www.unimat.com.mx/mat/portfolio/productos/pisos-anti-fatiga>
- WIKIMEDIA. (2018). Ibarra recuperado el 14 de noviembre de 2018, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Ibarra_\(Ecuador\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Ibarra_(Ecuador))

